

**GeroCaixa, Entidad de  
Previsión  
Social Voluntaria  
Individual**

Cuentas Anuales e Informe de  
Gestión correspondientes al  
ejercicio anual terminado el 31  
de diciembre de 2019,  
junto con el Informe de Auditoría  
Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Valoración de la cartera de inversiones financieras

#### Descripción

De acuerdo con la Ley 5/2012, de 23 de febrero, las Entidades de Previsión Social Voluntaria son aquellas instituciones que realizan una actividad previsora dirigida al otorgamiento de la correspondiente cobertura, en favor de sus socios ordinarios y personas beneficiarias, para las contingencias establecidas en esta Ley o en sus Estatutos. Para dar cumplimiento al objetivo de las Entidades de Previsión Social Voluntaria, las Provisiones Técnicas de GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual, se encuentran invertidas, fundamentalmente, en activos financieros cuyas normas de registro y valoración se encuentran descritas en la Nota 4 de las cuentas anuales adjuntas.

En base a lo anterior y teniendo en cuenta el impacto que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo del valor contable de las provisiones técnicas, hemos considerado este aspecto como uno de los más relevantes de nuestra auditoría.

#### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido procedimientos sustantivos tales como confirmaciones de la posición con el depositario o con la contraparte, según la naturaleza del instrumento financiero y otros procedimientos sustantivos en base selectiva dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de la cartera de inversiones financieras, tales como el contraste de precios con información externa.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras (véanse notas 5 y 6) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los miembros de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales**

Los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Álvaro Quintana  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 21435

1 de abril de 2020

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 20/20/03560

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



GEROICAIXA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018. (Notas 1 a 4)

(Miles de Euros)

	31-12-2019	31-12-2018 (*)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31-12-2019	31-12-2018 (*)
<b>ACTIVO</b>					
A. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 5)	33.136	122.052	A. PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (Nota 6)	351	573
B. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR (Nota 6)	590	927	B. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
C. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Nota 6)	752.264	603.550	C. DÉBITOS Y OTRAS PARTIDAS A PAGAR (Notas 10 y 11)	2.572	1.978
I. Instrumentos de patrimonio	336.031	209.707	VII. Otras Deudas	2.572	1.978
II. Valores representativos de deuda	416.233	393.843	D. DERIVADOS DE COBERTURA		
D. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			E. PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 8)	857.858	767.265
E. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR (Notas 5 y 11)	2.508	876	III. Provisiones por operaciones de la actividad de prestación social	857.520	757.268
III. Depósitos en entidades de crédito			Provisión matemática	72.475	32.712
IV. Otros créditos	2.608	876	Provisiones técnicas afectadas a planes de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión	765.145	724.554
F. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			IV. Provisiones para prestaciones	238	
G. DERIVADOS DE COBERTURA			F. PROVISIONES NO TÉCNICAS		
H. PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 5)	72.713	32.712	G. RESTO DE PASIVOS		
I. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS			H. PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		
J. INMOVILIZADO INTANGIBLE			TOTAL PASIVO	660.761	759.767
K. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS			A. FONDOS PROPIOS (Nota 7)	550	260
L. ACTIVOS FISCALES			I. Fondo Mutua	50	50
M. OTROS ACTIVOS (Nota 5)			II. Otras Reservas	500	310
N. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA			B. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		
TOTAL ACTIVO	861.331	760.117	C. SUBVENCIÓNES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		
			TOTAL PATRIMONIO NETO	550	360
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	661.331	760.117

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

GEROCAIXA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Notas 1 a 4)

(Miles de Euros)

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>I. CUENTA AFECTA A LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANES DE PREVISIÓN DE LAS EPSV</b>		
<b>I. Cuotas imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro (Nota 9)</b>		
1. Cuotas devengadas	35.221	40.921
Actividad de Previsión Social	73.375	73.137
2. Cuotas del reaseguro cedido (-)	(38.154)	(32.216)
<b>II. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		
<b>III. Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida (Nota 5)</b>		
<b>IV. Otros Ingresos Técnicos</b>	188.261	144.024
<b>IV. Prestaciones del Periodo, Netas de Reaseguro (Nota 9)</b>		
1. Prestaciones y gastos pagados	(35.669)	(34.972)
Actividad de la Previsión Social	(36.669)	(34.972)
Reaseguro cedido (-)	(40.227)	(35.568)
2. Variación de la provisión para prestaciones (+ -)	1.796	596
	(238)	
<b>V. Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ -) (Nota 8)</b>		
1. Provisiones para Actividades de los Planes de Previsión de las EPSVs	(60.353)	30.652
Actividad de la Previsión Social	(60.353)	30.652
Reaseguro cedido (-)	(100.354)	(226)
	40.001	30.878
<b>VI. Participación en Beneficios</b>		
<b>VII. Gastos de Explotación Netos (Nota 12)</b>		
1. Gastos de administración	(11.289)	(10.890)
	(11.289)	(10.890)
<b>VIII. Otros Gastos Técnicos (+ -)</b>		
<b>IX. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		
<b>X. Gastos de inversiones afectas a la Previsión social de aportación definida (Nota 5)</b>		
<b>XI. Subtotal (Resultado de la cuenta afecta a las Actividades de los planes de previsión de las EPSV)</b>	(91.171)	(188.635)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



**GEROCAIXA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Notas 1 a 4)**

(Miles de Euros)

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>III. CUENTA NO AFECTA A LAS ACTIVIDADES DE LA PREVISIÓN SOCIAL</b>		
I. Ingresos del Inmovilizado material y de las inversiones	-	-
II. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
III. Otros ingresos	-	-
IV. Otros gastos	-	-
<b>V. Subtotal (Resultado de la Cuenta No afecta a las Actividades de la Previsión Social)</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

GEROCAIXA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
PROPIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS							Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto
	Fondo Mutua	Reservas Voluntarias	Otras Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio					
Saldo final al 31 de diciembre de 2017 (*) (Nota 7)	50	-	210	-	-	-	260	-	260	
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	50	-	210	-	-	-	260	-	260	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aumentos de fondo mutua	-	-	100	-	-	-	100	-	100	
(-) Reducciones de fondo mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento/Disminución de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con socios	-	-	100	-	-	-	100	-	100	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2018 (*) (Nota 7)	50	-	310	-	-	-	360	-	360	
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	50	-	310	-	-	-	360	-	360	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aumentos de fondo mutua	-	-	190	-	-	-	190	-	190	
(-) Reducciones de fondo mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incremento/Disminución de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras operaciones con socios	-	-	190	-	-	-	190	-	190	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo final al 31 de diciembre de 2019 (Nota 7)	50	-	500	-	-	-	550	-	550	

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



GEROCAIXA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
A.1 Actividad de Previsión Social	(15.637)	(6.903)
Cobros de cuotas	(15.637)	(6.903)
Cobros reaseguro cedido	73.376	73.137
Pagos reaseguro cedido	(38.154)	(32.216)
Otros pagos de explotación	1.796	596
	(52.654)	(48.420)
A.2 Otras actividades de explotación		
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
B.1 Cobros de actividades de inversión	(73.469)	(10.180)
Instrumentos financieros	607.748	314.261
Intereses cobrados	493.195	145.665
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	19.735	15.636
	94.828	152.750
B.2 Pagos de actividades de inversión	(881.227)	(324.431)
Instrumentos financieros	(590.056)	(154.796)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(91.171)	(169.635)
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
C.1 Cobros de actividades de financiación	190	100
	190	100
C.2 Pagos de actividades de financiación		
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
<b>F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>		
<b>G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja y Bancos	33.136	122.062
Otros activos financieros	29.612	34.663
	3.524	67.369

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



**GEROCAIXA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
PROPIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Notas 1 y 4)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
<b>A. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	-	-
<b>B. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-
B.1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
B.2 Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
B.3 Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
B.4 Diferencias de cambio y de conversión	-	-
B.5 Corrección de asimetrías contables	-	-
B.6 Activos mantenidos para la venta	-	-
B.7 Ganancias (Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
B.8 Otras ingresos y gastos reconocidos	-	-
<b>C. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



GEROCAIXA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Notas 1 a 4)

(Miles de Euros)

Concepto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
III. CUENTA AFECTA AL RESTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS EPSV		
I. Cuotas Imputadas al Período, Netas de Reaseguro	-	-
II. Ingresos del Inmovilizado material y de las Inversiones	-	-
III. Otros Ingresos Técnicos	-	-
IV. Prestaciones del Ejercicio, Neta de Reaseguro	-	-
V. Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro ( + - )	-	-
VI. Participación en Beneficios	-	-
VII. Gastos de Explotación Netos	-	-
VIII. Otros Gastos Técnicos ( + - )	-	-
IX. Gastos del inmovilizado material y de las Inversiones	-	-
X. Subtotal (Resultado de la Cuenta afecta al Resto de actividades desarrolladas por las EPSV)	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



## GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2019

### 1. Información general sobre la Entidad y su actividad

GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual (en adelante, la Entidad), fue constituida por iniciativa de Vida-Caixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, Vida-Caixa) el 19 de julio de 1994 bajo la denominación GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria. Con fecha 21 de marzo de 2016, la Entidad cambió su denominación por la de "GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual". La aprobación de esta constitución y de los Estatutos Sociales originarios de la Entidad por parte de la Dirección de Seguridad Social del Departamento de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco se produjo el 26 de julio de 1994. La Entidad está inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Voluntaria de Euskadi con el número 162-B. Asimismo, la Entidad figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 5.644, folio 111 y hoja número BI-103 (C).

El domicilio social de la Entidad se encuentra en C/Gran Vía de don Diego López de Haro, nº38, 1ª planta, Bilbao.

El objeto de la Entidad, con carácter general, es la protección de sus socios y beneficiarios frente a las contingencias que pudieran acaecerles, satisfaciendo prestaciones económicas en los términos previstos en los estatutos, en los reglamentos que los desarrollen y en las demás disposiciones aplicables.

En particular, la Entidad tendrá por objeto:

- 1) Fomentar el ahorro de previsión social de sus socios actuales o futuros, garantizando y protegiendo sus derechos.
- 2) Dar cobertura a las contingencias de jubilación, incapacidad permanente o invalidez para el trabajo, fallecimiento, dependencia, desempleo de larga duración y enfermedad grave de los socios o aquellas otras que se determinen específicamente en los reglamentos de desarrollo de los estatutos de la Entidad y a las contingencias que pueda permitir la normativa aplicable en cada momento, otorgando las prestaciones establecidas en dichos reglamentos.

La Entidad, para el cumplimiento de sus fines sociales, otorgará las prestaciones establecidas en los estatutos, en los reglamentos correspondientes y en la normativa que le resulte aplicable.

De acuerdo con su ámbito de actuación y objeto social, la Entidad se encuentra sometida a las prescripciones establecidas por la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria (en adelante, la Ley 5/2012) el Decreto 203/2015, de 27 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria (en adelante, el Decreto 203/2015), el Decreto 87/1984, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la (anterior) Ley sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria (en adelante, el Decreto 87/1984), el Decreto 92/2007, de 29 de mayo, por el que se regula el ejercicio de determinadas actividades de las Entidades de Previsión Social Voluntaria (en adelante, el Decreto 92/2007) y demás disposiciones normativas vigentes en materia de EPSV.

El objetivo principal perseguido por la regulación aplicable a las Entidades de Previsión Social Voluntaria es proteger al socio de número y a los beneficiarios, mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestas las entidades, a través de los siguientes requerimientos:



- Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer un fondo mutuo mínimo, así como la obligación de constituir y mantener, con arreglo a criterios económicos, financieros y actuariales y dentro de los principios de solvencia y equilibrio financiero, los fondos y garantías financieras necesarias.
- Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades, obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo. De la misma forma, establece requerimientos en cuanto a la tipología y funcionamiento de los planes de previsión que deberán ser puestos a disposición de los asociados.
- Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan los socios de las entidades, así como el organismo supervisor (Gobierno Vasco). Asimismo, introduce requerimientos adicionales en la figura del defensor del asociado.

De acuerdo con el calendario de implantación previsto en el Decreto 203/2015, la Entidad no está obligada hasta el 1 de enero de 2026 a cumplir con la totalidad de los requerimientos cuantitativos anteriormente mencionados, si bien existen plazos de implantación menores para los requerimientos cualitativos y de transparencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 y siguientes del Decreto 203/2015, la junta de gobierno de la Entidad aprobó con fecha 27 de diciembre de 2017 la implementación del modelo de buen gobierno y funciones clave de la Entidad, que resulta de aplicación desde el 1 de enero de 2018.

En el marco de dicha implementación aprobó:

(i) las siguientes políticas escritas:

- política escrita de externalización de funciones clave y otras actividades;
- política escrita de gestión de riesgos;
- política escrita de auditoría interna;
- política escrita de aptitud y honorabilidad; y
- política relativa a la adecuación de la información presentada ante las autoridades competentes del Gobierno Vasco.

(ii) la externalización de la función clave de gestión de riesgos en favor de la unidad orgánica responsable del control de riesgos de Vida-Caixa;

(iii) la externalización de la función clave de auditoría interna en favor de la unidad orgánica responsable de auditoría interna de Vida-Caixa; y

(iv) la suscripción del contrato marco de externalización de funciones clave y otras actividades de gestión, administración y comercialización con Vida-Caixa.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se procedió a la presentación del expediente correspondiente ante Gobierno Vasco al objeto de comunicar (i) la externalización de la función clave de gestión de riesgos, (ii) la externalización de la función clave de auditoría interna; y (iii) la suscripción del contrato marco de externalización de funciones clave y otras actividades de gestión, administración y comercialización, todo ello con fecha de efectos desde el 1 de enero de 2018.



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 203/2015, la junta de gobierno de la Entidad aprobó con fecha 26 de septiembre de 2017 y con efectos desde el 1 de enero de 2018 (i) la implementación del modelo de estrategia de inversión de ciclo de vida para la Entidad y, en consecuencia, (ii) el documento de estrategia de inversión de ciclo de vida, (iii) la modificación de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual "CABK Destino 2022, Plan de Previsión Social Individual", "CABK Destino 2030, Plan de Previsión Social Individual", "CABK Destino 2040, Plan de Previsión Social Individual" y "CABK Destino 2050, Plan de Previsión Social Individual" y (iv) la modificación de la declaración de principios de inversión de la Entidad a fin de dar cumplimiento a la estrategia de inversión de ciclo de vida.

Asimismo, con fecha 2 de octubre de 2017, se procedió a la presentación del expediente correspondiente ante Gobierno Vasco al objeto de (i) comunicar la implementación, con fecha de efectos desde el 1 de enero de 2018, de la estrategia de inversión de ciclo de vida de la Entidad y de la modificación de la declaración de principios de inversión; y (ii) solicitar la autorización de la modificación, con fecha de efectos desde el 1 de enero de 2018, de los reglamentos de presentaciones de "CABK Destino 2022, Plan de Previsión Social Individual", "CABK Destino 2030, Plan de Previsión Social Individual", "CABK Destino 2040, Plan de Previsión Social Individual" y "CABK Destino 2050, Plan de Previsión Social Individual". Las modificaciones de los referidos planes de previsión social fueron objeto de autorización e inscripción en el Registro de EPSV de Euskadi mediante resolución 106/2017, de 13 de noviembre, del director de Política Financiera.

La política de inversión de los planes de previsión promovidos por la Entidad se encuentra definida y a disposición de los socios ordinarios y beneficiarios en la declaración de principios de inversión aprobada por la junta de gobierno de la Entidad (véase Nota 1.e).

La gestión de las inversiones y la administración de la Entidad han sido encomendadas a Vida-Caixa, socio promotor de la Entidad, en virtud del contrato suscrito al efecto (véase Nota 12).

La custodia de los títulos valores ha sido delegada en Cecabank, S.A. (en adelante, Cecabank), entidad depositaria de la Entidad (véanse Notas 5 y 12).

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de los estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

## Régimen de aportaciones, prestaciones y sistemas de financiación

### **a) Planes de Previsión**

El día 3 de noviembre de 1998, se integró el "Plan de Previsión Individual GeroCaixa RF Mixta" (en adelante, GeroCaixa RF Mixta), que al igual que el ya existente al 31 de diciembre de 1997, "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Ahorro, EPSV" (en adelante, GeroCaixa Ahorro), corresponde al sistema individual y la modalidad de aportación definida.

Con fecha 18 de marzo de 1999, la asamblea general de socios aprobó el Reglamento del "Plan de Previsión Individual GeroCaixa RV Mixta" (en adelante, GeroCaixa RV Mixta). Asimismo, en fecha 27 de octubre de 1999, la asamblea general de socios aprobó también el Reglamento del "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 150" (en adelante, GeroCaixa 150). Por tanto, ambos planes se integraron en el ejercicio 1999, enmarcándose ambos en el sistema individual y la modalidad de aportación definida.



Durante el ejercicio 2000, se integraron los planes GeroCaixa Futuro, GeroCaixa Futuro 2 y GeroCaixa Futuro 3, siendo sus fechas de aprobación el 15 de mayo, 29 de septiembre y 6 de noviembre de 2000, respectivamente. Todos ellos corresponden al sistema individual y la modalidad de aportación definida.

Durante el ejercicio 2001, se integraron los planes GeroCaixa Futuro 4, GeroCaixa Futuro 5, GeroCaixa Futuro 6 y GeroCaixa Futuro 7, siendo sus fechas de aprobación el 11 de abril, 2 de octubre, y 31 de octubre (para los dos últimos planes), respectivamente. Todos ellos corresponden al sistema individual y la modalidad de aportación definida.

Durante el ejercicio 2002, se integraron los planes GeroCaixa Futuro 8, GeroCaixa Futuro 9, GeroCaixa Futuro 10, GeroCaixa Futuro 11 y GeroCaixa Futuro 12, siendo sus fechas de aprobación el 20 de febrero, 23 de mayo, 26 de septiembre, 21 de octubre y el 18 de noviembre, respectivamente. Todos ellos corresponden al sistema individual y la modalidad de aportación definida.

Durante el ejercicio 2003, se integraron los planes GeroCaixa Futuro 14, GeroCaixa Invest 1, GeroCaixa Invest 2, GeroCaixa Invest 3, GeroCaixa Invest 4, GeroCaixa Invest 5 y GeroCaixa Futuro 15, siendo sus fechas de aprobación el 28 de febrero, el 9 de mayo (para GeroCaixa Invest 1 y 2), el 1 de octubre, el 27 de octubre (para GeroCaixa Invest 4 y 5) y el 7 de noviembre, respectivamente. Todos ellos corresponden al sistema individual y la modalidad de aportación definida.

Durante el ejercicio 2004, se integraron los planes GeroCaixa Invest 6, GeroCaixa Eurostoxx 50, GeroCaixa Selección, GeroCaixa Futuro 16, GeroCaixa Fidelidad, GeroCaixa Invest 7, GeroCaixa Invest 8 y GeroCaixa Invest 9, siendo sus fechas de aprobación el 19 de febrero (para GeroCaixa Invest 6), el 15 de abril (para GeroCaixa Eurostoxx 50 y GeroCaixa Selección), el 30 de abril (para GeroCaixa Futuro 16), el 28 de septiembre (para GeroCaixa Fidelidad y GeroCaixa Invest 7) y el 5 de noviembre (para GeroCaixa Invest 8 y GeroCaixa Invest 9). Todos ellos corresponden al sistema individual y la modalidad de aportación definida.

Durante el ejercicio 2005, se integraron los planes GeroCaixa Invest 10, GeroCaixa Gran Premio, GeroCaixa Invest 11 y GeroCaixa Invest 12, siendo sus fechas de aprobación el 25 de abril (para GeroCaixa Invest 10), el 18 de julio (para GeroCaixa Gran Premio) y el 14 de octubre (para GeroCaixa Invest 11 y GeroCaixa Invest 12). Todos ellos corresponden al sistema individual y la modalidad de aportación definida.

Durante el ejercicio 2006, se integraron los planes GeroCaixa Creciente, GeroCaixa Objetivo, GeroCaixa Invest 14, GeroCaixa Futuro 17, GeroCaixa Triple 5 y GeroCaixa Invest 16, siendo sus fechas de aprobación el 5 de abril (para GeroCaixa Creciente y GeroCaixa Objetivo), el 20 de julio (para GeroCaixa Invest 14 y GeroCaixa Futuro 17) y el 9 de octubre (para GeroCaixa Triple 5 y GeroCaixa Invest 16). Todos ellos corresponden al sistema individual y la modalidad de aportación definida.

Durante el ejercicio 2007, se integraron los planes GeroCaixa Invest 17, GeroCaixa Futuro 18, GeroCaixa 7, GeroCaixa 7 Plus y GeroCaixa Invest 18, siendo sus fechas de aprobación el 28 de febrero, 18 de abril, 25 de julio y 18 de octubre (para GeroCaixa 7 Plus y GeroCaixa Invest 18), respectivamente. Todos ellos corresponden al sistema individual y la modalidad de aportación definida.



Durante el ejercicio 2008, se integraron los planes GeroCaixa 6 Plus, GeroCaixa Opción 7, GeroCaixa 7 Ya y GeroCaixa Futuro 19, siendo sus fechas de aprobación de 31 de marzo, 31 de julio y 3 de noviembre (para GeroCaixa 7 Ya y GeroCaixa Futuro 19), respectivamente. Todos ellos corresponden al sistema individual y la modalidad de aportación definida.

Durante el ejercicio 2009, se integraron los planes GeroCaixa 5 Ya, GeroCaixa 5 Ya II y GeroCaixa Doble Opción, siendo sus fechas de aprobación 26 de marzo, 29 de julio y 13 de octubre, respectivamente.

Con fecha 28 de octubre de 2009, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó, con fecha efecto 1 de enero de 2010, la movilización a "GeroCaixa, EPSV" de la totalidad de los planes de previsión individuales integrados en la "GeroCaixa Privada Pensiones, EPSV". Estos planes eran los siguientes:

- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Activo Estable.
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Activo Variable.
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Futuro.
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Bolsa Emergente.
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Activo Crecimiento.
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Bolsa Europea.
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Monetario.
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Estrategia Quality.
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Activo Oportunidad.

Con fecha 8 de octubre de 2010, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó, con fecha efecto 26 de octubre de 2010, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" de los derechos económicos de los socios incorporados en ciertos planes de previsión individuales garantizados, así como la disolución de los planes objeto de movilización. De este modo, los planes movilizados al Plan "GeroCaixa Privada Monetario" fueron los siguientes:

- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 4
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 9
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 10
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 12
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa 150
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 5
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 2
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 3
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 6
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 14
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 2
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 1
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 3
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 15
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 6
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 9
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 18
- Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 16

La garantía del Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 16 venció el 31 de diciembre de 2010, por lo que al cierre del ejercicio, éste no había sido movilizado a GeroCaixa Privada Monetario.



Durante el ejercicio 2010, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la creación de los siguientes planes así como los respectivos Reglamentos de: "GeroCaixa 4 Plus", "GeroCaixa 4 Plus II", "GeroCaixa Momento", "GeroCaixa 4 Plus III", "GeroCaixa Tendencias" y "GeroCaixa 5 Flash", siendo la fecha de aprobación de los mismos el 26 de febrero, 7 de junio, 30 de junio, 31 de agosto y 8 de octubre (para GeroCaixa Tendencias y GeroCaixa 5 Flash), respectivamente.

Con fecha 8 de octubre de 2010, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la denominación de los planes "GeroCaixa Privada Activo Estable", "GeroCaixa Privada Activo Crecimiento" y "GeroCaixa Privada Activo Oportunidad" por las de "GeroCaixa Equilibrio", "GeroCaixa Crecimiento" y "GeroCaixa Oportunidad", con fecha efecto 1 de noviembre de 2010.

Durante el ejercicio 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la creación de los siguientes planes así como los respectivos Reglamentos de: "GeroCaixa 5 Plus", "GeroCaixa Momento Plus", "GeroCaixa Efecto 5", "GeroCaixa Efecto 10" y "GeroCaixa Objetivo 120", siendo la fecha de aprobación de los mismos el 20 de abril, los dos primeros, 29 de julio, los dos siguientes y 2 de noviembre, respectivamente.

Con fecha 14 de diciembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó el cambio de denominación del plan "GeroCaixa Objetivo 120" por la de "GeroCaixa Objetivo 125", con fecha efecto 19 de diciembre de 2011.

El 28 de diciembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó, con fecha efecto 12 de enero de 2012, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" los derechos económicos de los socios incorporados en el Plan "GeroCaixa Futuro 7", así como la disolución del plan objeto de movilización.

El 29 de febrero de 2012, la junta de gobierno de la Entidad aprobó, con fecha efecto 7 de marzo de 2012, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" los derechos económicos de los socios incorporados en los Planes "GeroCaixa Triple 5" y "GeroCaixa Invest 10", así como la disolución de los planes objeto de movilización.

Con fecha 7 de marzo de 2012, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración de dos nuevos Planes, denominados "GeroCaixa Futuro Garantizado 120" y "GeroCaixa Futuro Garantizado 140".

Con fecha 2 de agosto de 2012, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración de dos nuevos Planes, denominados "GeroCaixa Futuro Garantizado 2017" y "GeroCaixa Futuro Garantizado 2022".

El 3 de agosto de 2012, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó, con fecha efecto 8 de agosto de 2012, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" los derechos económicos de los socios incorporados en el Plan "GeroCaixa Invest 14", así como la disolución del plan objeto de movilización.

El 1 de octubre de 2012, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó, con fecha efecto 3 de octubre de 2012, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" los derechos económicos de los socios incorporados en el Plan "GeroCaixa Futuro 8", así como la disolución del plan objeto de movilización.

Con fecha 24 de octubre de 2012, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración de los nuevos Planes "GeroCaixa Futuro 115" y "GeroCaixa Futuro 135".

Con fecha 20 de marzo de 2013 la junta de gobierno de la Entidad, aprobó con fecha efecto 1 de enero de 2014 la integración de los Planes denominados "GeroCaixa Previsión Confianza", "GeroCaixa Previsión Gestión 15", "GeroCaixa Previsión Garantizado 2010", "GeroCaixa Previsión Garantizado 2011" y "GeroCaixa Previsión Garantizado 2011 Plus".

Con fecha 27 de marzo de 2013, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración del Plan, denominado "GeroCaixa Futuro Garantizado 6".



Con fecha 31 de mayo de 2013, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración del Plan, denominado "GeroCaixa Futuro Garantizado 2018".

Con fecha 26 de junio de 2013, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó con fecha efecto 4 de julio de 2013, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" los derechos económicos de los socios incorporados "GeroCaixa Futuro 11".

Con fecha 29 de julio de 2013, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración de los Planes, denominado "GeroCaixa Futuro 125" y "GeroCaixa Futuro 2024".

Con fecha 30 de septiembre de 2013, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó con fecha efecto 2 de octubre de 2013, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" los derechos económicos de los socios incorporados al plan "GeroCaixa Invest 11".

Con fecha 18 de octubre de 2013, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración de los Planes, denominados "GeroCaixa Futuro 2020" y "GeroCaixa Futuro 2024".

Con fecha 1 de noviembre de 2013, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó con fecha efecto 7 de noviembre de 2013, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" los derechos económicos de los socios incorporados al plan "GeroCaixa Futuro 17".

Con fecha 1 de noviembre de 2013, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó con fecha efecto 7 de noviembre de 2013, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" los derechos económicos de los socios incorporados al plan "GeroCaixa 7".

Con fecha 2 de enero de 2014 la junta de gobierno de la Entidad, aprobó con fecha efecto 1 de enero de 2014, la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" los derechos económicos de los socios incorporados al plan "GeroCaixa Invest 5".

Con fecha 21 de enero 2014, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración de los Planes denominados "GeroCaixa Proyeccion 2024", "GeroCaixa Proyeccion 2029", "GeroCaixa Proyeccion 2019" y "GeroCaixa Proyeccion 2021".

Con fecha 5 de mayo de 2014 , 3 de junio de 2014 y 3 de diciembre de 2014 se produjo la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" de los derechos económicos de los socios incorporados en "GeroCaixa Invest 17", "GeroCaixa 6 Plus" y "GeroCaixa 7 Plus", respectivamente. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la junta de gobierno de la Entidad no ha aprobado dichas movilizaciones.

Con fecha 30 de julio de 2014, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración del Plan denominado "GeroCaixa Proyeccion Bolsa".

Con fecha 2 de marzo de 2015 se produjo la movilización al Plan de Previsión Individual "GeroCaixa Privada Monetario" de los derechos económicos de los socios incorporados en "GeroCaixa Opción 7".

Con fecha 13 de noviembre de 2015, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración de los Planes denominados "CABK Destino 2030 Plan de Previsión Social" y "CABK Destino 2022 Plan de Previsión Social".

Con fecha 21 de abril de 2016, la asamblea general aprobó el proyecto de fusión por absorción de GeroCaixa, EPSV Individual (EPSV Absorbente) y Barclays Previsión, EPSV (EPSV Absorbida), previamente formulado y suscrito por las Juntas de Gobierno de dichas entidades con fecha 31 de marzo de 2016.



Mediante la Resolución 49/2016, de 19 de mayo, la directora de Política Financiera y Recursos Institucionales aprobó la mencionada fusión por absorción con fecha de efectos 10 de junio de 2016.

Los planes absorbidos a tal fecha efecto fueron los siguientes:

- Barclays Ahorro Plan de Previsión Individual
- Barclays Futuro Plan de Previsión Individual
- Barclays Conservador Plan de Previsión Individual
- Barclays Garantizado 2016, Plan de Previsión Individual

La recepción en bloque por sucesión universal de los planes absorbidos se produjo en los siguientes planes:

- CABK Futuro 2, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Conservador, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Ahorro 2, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Garantizado 2016, Plan de Previsión Social Individual Garantizado

Con fecha 26 de octubre de 2016, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la integración de los Planes denominados "CABK Destino 2040, Plan de Previsión Social Individual" y "CABK Destino 2050, Plan de Previsión Social Individual".



Con fecha 30 de marzo de 2017, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó el cambio de denominación de los planes de previsión social individual detallados a continuación, con fecha efecto 15 de mayo de 2017:

Nombre Plan Antiguo	Nombre Plan Actual
GeroCaixa Privada Bolsa Emergente, Plan de Previsión Social Individual	CABK RV Emergentes, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Privada Activo Variable, Plan de Previsión Social Individual	CABK RV Internacional, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Tendencias, Plan de Previsión Social Individual	CABK Tendencias, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Objetivo, Plan de Previsión Social Individual	CABK Retorno Absoluto, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Selección, Plan de Previsión Social Individual	CABK Selección, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Oportunidad, Plan de Previsión Social Individual	CABK Oportunidad, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Crecimiento, Plan de Previsión Social Individual	CABK Crecimiento, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Equilibrio, Plan de Previsión Social Individual	CABK Equilibrio, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Privada Monetario, Plan de Previsión Social Individual	CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Ahorro, Plan de Previsión Social Individual	CABK Ambición Flexible, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Privada Bolsa Europea, Plan de Previsión Social Individual	CABK RV Euro, Plan de Previsión Social Individual

El 30 de marzo de 2017, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó, con fecha efecto 01 de julio de 2017, la movilización de los derechos económicos de los socios incorporados en los planes de previsión social individual detallados a continuación, a ciertos planes de previsión social individual, así como la disolución de los planes objeto de movilización. De este modo, las movilizaciones aprobadas fueron las siguientes:

Plan Origen	Plan Destino
CABK Futuro 2, Plan de Previsión Social Individual	CABK Oportunidad, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Privada Futuro, Plan de Previsión Social Individual	CABK Crecimiento, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Renta Variable Mixta, Plan de Previsión Social Individual	
GeroCaixa Previsión Gestión 15, Plan de Previsión Social Individual	CABK Equilibrio, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Renta Fija Mixta, Plan de Previsión Social Individual	
CABK Ahorro 2, Plan de Previsión Social Individual	
GeroCaixa Previsión Confianza, Plan de Previsión Social Individual	CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual
CABK Conservador, Plan de Previsión Social Individual	CABK Ambición Flexible, Plan de Previsión Social Individual
GeroCaixa Eurostoxx 50, Plan de Previsión Social Individual	CABK RV Euro, Plan de Previsión Social Individual



Con fecha 21 de noviembre de 2017, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la movilización al plan de previsión social individual "GeroCaixa Privada Monetario, Plan de Previsión Social Individual" (actualmente denominado "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual") de los derechos económicos de los socios incorporados en ciertos Planes de Previsión Individuales garantizados, así como la disolución de los planes objeto de movilización. De este modo, los planes movilizados al Plan GeroCaixa Privada Monetario, Plan de Previsión Social Individual" (actualmente denominado "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual") fueron los siguientes:

- GeroCaixa Previsión Garantizado 2011 Plus, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Futuro Garantizado 2017, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Futuro 115, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Invest 7, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Efecto 5, Plan de Previsión Social Individual Garantizado

Con fecha 28 de enero de 2019, la junta de gobierno de la Entidad tomó razón de (i) la movilización al plan "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual" de los derechos económicos de los socios y beneficiarios incorporados en el plan "GeroCaixa Invest 18, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", como consecuencia del vencimiento con fecha 30 de noviembre de 2018 de la garantía asociada al referido plan; y de (ii) la movilización al plan "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual" de los derechos económicos de los socios y beneficiarios incorporados en el plan "GeroCaixa Invest 4, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", como consecuencia del vencimiento con fecha 31 de diciembre de 2018 de la garantía asociada al citado plan.

Como consecuencia de las referidas movilizaciónes, la junta de gobierno de la Entidad acordó con fecha 28 de enero de 2019 la disolución y extinción de los planes "GeroCaixa Invest 18, Plan de Previsión Social Individual Garantizado" y "GeroCaixa Invest 4, Plan de Previsión Social Individual Garantizado".

Con fecha 28 de febrero de 2019 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la integración del plan de previsión social individual denominado "CABK Monetario, Plan de Previsión Social Individual" y su correspondiente reglamento de prestaciones y del estudio económico-financiero relativo al mismo. Dicha integración fue aprobada mediante Resolución 37/2019, de 17 de abril, del Director de Política Financiera.

Con fecha 24 de julio de 2019, la junta de gobierno de la Entidad, tomo razón, con fecha de efectos desde el 1 de agosto de 2019, de la movilización al plan de previsión social individual "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual" de los derechos económicos de los socios y beneficiarios incorporados en ciertos planes de previsión social Individual garantizados, así como la disolución y extinción de los planes objeto de movilización, como consecuencia del vencimiento con fecha 30 de julio de 2019 de las garantías asociadas a ellos. De este modo, los planes movilizados al plan de previsión social "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual" fueron los siguientes:

- GeroCaixa 4 Plus III, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Futuro Garantizado 120, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Futuro Garantizado 6, Plan de Previsión Social Individual Garantizado

Con fecha 24 de julio de 2019, la junta de gobierno de la Entidad, aprobó la extinción, con fecha de efectos desde el 1 de agosto de 2019, de los siguientes planes de previsión social:

- GeroCaixa Objetivo 125, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa Futuro 2018, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa Proyeccion 2019, Plan de Previsión Social Individual

Los derechos económicos de los socios ordinarios y beneficiarios de los planes indicados anteriormente se han integrado al plan "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual".



Con fecha 25 de septiembre de 2019 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la integración, con fecha de efectos a partir del 13 de enero de 2020, del plan de previsión social individual denominado "CABK Destino 2026, Plan de Previsión Social Individual" y su correspondiente reglamento de prestaciones y del estudio económico-financiero relativo al mismo. Dicha integración fue aprobada mediante Resolución 1/2020, de 8 de enero, del Director de Política Financiera.

Al 31 de diciembre de 2019, los planes integrados en "GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual" y comercializados eran los siguientes:

- CABK Ambición Flexible, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Selección, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa Fidelidad, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Invest 8, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Invest 12, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- CABK Retorno Absoluto, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa Invest 16, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa 5 Ya, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa 5 Ya II, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Doble Opción, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- CABK Crecimiento, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Equilibrio, Plan de Previsión Social Individual
- CABK RV Internacional, Plan de Previsión Social Individual
- CABK RV Euro, Plan de Previsión Social Individual
- CABK RV Emergentes, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Oportunidad, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa 4 Plus, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa 4 Plus II, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa 5 Flash, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- CABK Tendencias, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa 5 Plus, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Efecto 10, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Futuro Garantizado 140, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Futuro Garantizado 2022, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Futuro 135, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Futuro 125, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa Futuro 2020, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Futuro 2024, Plan de Previsión Social Individual Garantizado
- GeroCaixa Proyeccion 2021, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa Proyeccion 2024, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa Proyeccion 2029, Plan de Previsión Social Individual
- GeroCaixa Proyeccion Bolsa, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Destino 2030, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Destino 2022, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Destino 2040, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Destino 2050, Plan de Previsión Social Individual
- CABK Monetario, Plan de Previsión Social Individual



**b) Régimen de funcionamiento**

A continuación se indican las principales características del régimen de funcionamiento de la Entidad establecidos en sus estatutos y de los planes de previsión integrados en ella, de acuerdo a sus respectivos reglamentos.

Los planes de previsión social integrados en GeroCaixa, EPSV Individual, se encuadran en la modalidad de aportación definida, y, por tanto, no asumen la cobertura de ningún riesgo relacionado con las prestaciones previstas ni garantizan un interés mínimo a las aportaciones de los socios ordinarios.

Podrán incorporarse todas aquellas personas físicas que, cumpliendo con las exigencias previstas en los estatutos y en el reglamento de la Entidad, efectúen la correspondiente solicitud de admisión y esta resulte aceptada también en los términos contenidos en tales estatutos y en los reglamentos de prestaciones.

El sistema financiero actuarial adoptado por todos y cada uno de los diferentes planes de previsión social es el de capitalización financiera individual.

Las contingencias cubiertas por todos y cada uno de los planes de previsión social que integran la Entidad y que dan origen al pago de prestaciones son las siguientes:

1. Jubilación del socio ordinario.
2. Incapacidad permanente o invalidez para el trabajo.
3. Fallecimiento del socio ordinario o del beneficiario.
4. Desempleo de larga duración del socio ordinario.
5. Situación de enfermedad grave.
6. Dependencia.

Las prestaciones previstas en los planes de previsión social corresponden al valor capitalizado final de las aportaciones realizadas por cada socio ordinario hasta el momento de producirse la contingencia cubierta, que equivale al valor de sus derechos económicos acumulados en ese momento.

Las prestaciones a las que los socios y/o beneficiarios tienen derecho en su momento, como consecuencia de las contingencias indicadas en los puntos 1, 2 y 3 anteriores, podrán ser satisfechas según las siguientes modalidades:

- **Capital:** su importe será como máximo igual al valor de los derechos económicos del socio ordinario en el momento del devengo de la prestación, pudiendo el socio o beneficiario solicitar la prestación fraccionada en el tiempo, para las contingencias de jubilación e incapacidad permanente o invalidez para el trabajo y, de una vez, únicamente para la contingencia de fallecimiento.
- **Renta:** su importe dependerá del valor de los derechos económicos del socio ordinario en el momento del devengo de la prestación, dentro de los tipos y características de rentas que la junta de gobierno tenga fijadas en ese momento.



- Capital – Renta: es una combinación de las dos modalidades anteriores.
- Como excepción, en caso de fallecimiento del beneficiario que no haya sido previamente socio ordinario, en forma de capital, de una sola vez.
- La prestación por jubilación y por fallecimiento también podrá percibirse en forma de renta asegurada, en cuyo caso la Entidad articulará las modalidades de aseguramiento que le permitan hacer efectiva la misma.

Para las contingencias de los puntos 5 y 6 anteriores, el socio o beneficiario podrá percibir la prestación que le corresponda mientras se mantengan debidamente acreditadas dichas situaciones, en forma de capital de una sola vez o fraccionada en el tiempo.

Para la contingencia del punto 4, la prestación será abonada en la modalidad de renta mensual equivalente a las retribuciones de la prestación en su nivel contributivo, salvo que el socio ordinario solicite el pago único de la prestación con el fin concreto de fomento de empleo.

La solicitud se realizará por escrito dirigido a la junta de gobierno de la Entidad, a la que corresponde resolver sobre el reconocimiento del derecho a las prestaciones en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la presentación en la Entidad de la documentación acreditativa del acaecimiento de la contingencia o, para el supuesto de fallecimiento, desde que se hubiera determinado la persona del Beneficiario (salvo interrupción de dicho plazo por solicitud de documentación complementaria debidamente justificada), pudiendo designar comisiones delegadas para la efectividad de esta función o facultar para ello, en su caso, a la entidad encargada de la administración y gestión del patrimonio de la Entidad. Con fecha 14 de septiembre de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del reglamento de los planes "CABK Ambición Corto Plazo", "CABK Ambición Flexible", "CABK Crecimiento", "CABK Destino 2022", "CABK Destino 2030", "CABK Destino 2040", "CABK Destino 2050", "CABK Equilibrio", "CABK Oportunidad", "CABK Retorno Absoluto", "CABK RV Emergentes", "CABK RV Euro", "CABK RV Internacional", "CABK Selección" y "CABK Tendencias" integrados en la Entidad, con fecha efectos a partir del 27 de noviembre de 2017, al objetivo de incorporar referencias a la posibilidad de percibir determinadas prestaciones en forma de renta asegurada. Dicha modificación fue aprobada por la Dirección de Política Financiera del Gobierno Vasco con fecha 13 de Noviembre de 2017.

Con fecha 28 de febrero de 2019 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la integración del plan de previsión social individual denominado "CABK Monetario, Plan de Previsión Social Individual", que fue aprobada mediante Resolución 37/2019, de 17 de abril, del Director de Política Financiera. En el reglamento de dicho plan de previsión, se incluye la posibilidad de percibir determinadas prestaciones en forma de renta asegurada.



**c) Planes Garantizados**

El objetivo de estos planes es el de conseguir, como mínimo, aquella rentabilidad que el plan garantiza a su vencimiento y que se detalla a continuación:

Nombre Plan	Tipo	Fecha Vencimiento	Garantía Fija
GeroCaixa 5 Ya II	Garantizado de Renta Fija	1-feb.-20	130%
GeroCaixa 5 Ya	Garantizado de Renta Fija	1-feb.-20	130%
GeroCaixa Futuro 2020	Garantizado de Renta Fija	30-abr.-20	117%
GeroCaixa 4 Plus	Garantizado de Renta Fija	31-may.-20	125%
GeroCaixa 4 Plus II	Garantizado de Renta Fija	31-may.-20	125%
GeroCaixa Doble Opción	Garantizado de Renta Fija	12-ene.-21	125%
GeroCaixa Invest 16	Garantizado de Renta Fija	30-abr.-21	140%
GeroCaixa Futuro 135	Garantizado de Renta Fija	30-abr.-21	135%
GeroCaixa 5 Flash	Garantizado de Renta Fija	15-may.-21	125%
GeroCaixa 5 Plus	Garantizado de Renta Fija	31-ene.-22	140%
GeroCaixa Efecto 10	Garantizado de Renta Fija	31-jul.-22	150%
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	Garantizado de Renta Fija	31-oct.-22	140%
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	Garantizado de Renta Fija	31-dic.-22	143%
GeroCaixa Invest 12	Garantizado de Renta Variable	30-ene.-23	140% (*)
GeroCaixa Futuro 2024	Garantizado de Renta Fija	30-jul.-24	142%

(\*) *Garantiza a vencimiento la garantía fija más un porcentaje de la revalorización del Índice en el periodo establecido.*

Este compromiso de revalorización es externo al Plan y a la Entidad, y únicamente vincula a CaixaBank, S.A. (en adelante, CaixaBank) frente a los socios y beneficiarios que permanezcan en el Plan hasta el vencimiento. Los planes garantizados tiene la misma fiscalidad para el socio que cualquier otro Plan de Previsión Social Individual, si bien, en el caso de no alcanzar el Plan la rentabilidad mínima establecida, el diferencial que deberá satisfacer no tendrá la consideración de prestación del Plan de Previsión Social Individual; y, en consecuencia, tales cantidades tendrán el tratamiento tributario que les corresponda conforme a la normativa fiscal que les regula.



**d) Vencimientos de garantías de los ejercicios 2019 y 2018**

La cartera de inversión del plan "GeroCaixa Invest 18, Plan de Previsión Social Individual" se definió hasta el 30 de noviembre de 2018 como una cartera cuyo objetivo a largo plazo era mantener un 100% del total del patrimonio invertido en instrumentos de renta fija con el fin de alcanzar, el 30 de noviembre de 2018, el mejor entre un valor de un 140% del importe aportado en el 1 de enero de 2008 y la rentabilidad obtenida sobre el importe aportado. Con fecha 1 de diciembre de 2018, con motivo del vencimiento de la garantía, se produjo la movilización a "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual" de los derechos económicos de los socios y la disolución de plan.

La cartera de inversión del plan "GeroCaixa Invest 4, Plan de Previsión Social Individual" se definió hasta el 31 de diciembre de 2018 como una cartera cuyo objetivo a largo plazo era mantener un 100% del total del patrimonio invertido en instrumentos de renta fija con el fin de alcanzar, el 31 de diciembre de 2018, el mejor entre un valor de un 160% del importe aportado en el 1 de enero de 2004 y la rentabilidad obtenida sobre el importe aportado o la inflación europea de dicho período. Con fecha 1 de enero de 2019, con motivo del vencimiento de la garantía, se ha producido la movilización a "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual" de los derechos económicos de los socios y la disolución de plan.

La cartera de inversión del plan "GeroCaixa Futuro Garantizado 6, Plan de Previsión Social Individual Garantizado" se definió hasta el 30 de julio de 2019 como una cartera cuyo objetivo a largo plazo era mantener un 100% del total del patrimonio invertido en instrumentos de renta fija con el fin de alcanzar, el 30 de julio de 2019, el mejor entre un valor de un 118% del importe aportado en el 14 de junio de 2013 y la rentabilidad obtenida sobre el importe aportado. Con fecha 1 de agosto de 2019, con motivo del vencimiento de la garantía, se ha producido la movilización a "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual" de los derechos económicos de los socios y la disolución de plan.

La cartera de inversión del plan "GeroCaixa Futuro Garantizado 120, Plan de Previsión Social Individual Garantizado" se definió hasta el 30 de julio de 2019 como una cartera cuyo objetivo a largo plazo era mantener un 100% del total del patrimonio invertido en instrumentos de renta fija con el fin de alcanzar, el 30 de julio de 2019, el mejor entre un valor de un 122,50% del importe aportado en el 15 de mayo de 2012 y la rentabilidad obtenida sobre el importe aportado. Con fecha 1 de agosto de 2019, con motivo del vencimiento de la garantía, se ha producido la movilización a "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual" de los derechos económicos de los socios y la disolución de plan.

La cartera de inversión del plan "GeroCaixa 4 Plus III, Plan de Previsión Social Individual Garantizado" se definió hasta el 30 de julio de 2019 como una cartera cuyo objetivo a largo plazo era mantener un 100% del total del patrimonio invertido en instrumentos de renta fija con el fin de alcanzar, el 30 de julio de 2019, el mejor entre un valor de un 120% del importe aportado en el 15 de noviembre de 2010 y la rentabilidad obtenida sobre el importe aportado. Con fecha 1 de agosto de 2019, con motivo del vencimiento de la garantía, se ha producido la movilización a "CABK Ambición Corto Plazo, Plan de Previsión Social Individual" de los derechos económicos de los socios y la disolución de plan.

La cartera de inversión del plan "GeroCaixa Invest 8, Plan de Previsión Social Individual Garantizado" se definió hasta el 31 de diciembre de 2019 como una cartera cuyo objetivo a largo plazo era mantener un 100% del total del patrimonio invertido en instrumentos de renta fija con el fin de alcanzar, el 31 de diciembre de 2019, el mejor entre un valor de un 150% del importe aportado en el 1 de mayo de 2005 y la rentabilidad obtenida sobre el importe aportado.

La cartera de inversión del plan "GeroCaixa Fidelidad, Plan de Previsión Social Individual Garantizado" se definió hasta el 31 de diciembre de 2019 como una cartera cuyo objetivo a largo plazo era mantener un 100% del total del patrimonio invertido en instrumentos de renta fija con el fin de alcanzar, el 31 de diciembre de 2019, el mejor entre un valor de un 150% del importe aportado en el 31 de julio de 2004 y la rentabilidad obtenida sobre el importe aportado.



**e) Aprobación y modificación de Estatutos, Reglamentos y Declaración de Política de Inversión**

Con fecha 20 de abril de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó los Nuevos Reglamentos de los Planes de Previsión Individual GeroCaixa 5 Plus y GeroCaixa Momento Plus.

Con fecha 27 de mayo de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, así como, la modificación de los Reglamentos de la totalidad de los Planes de Previsión garantizados de la modalidad individual integrados en la Entidad.

Con fecha 29 de julio de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó los Nuevos Reglamentos de los Planes de Previsión Individual GeroCaixa Efecto 5 y GeroCaixa Efecto 10.

Con fecha 8 de septiembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 20 de septiembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, así como la modificación de los Reglamentos de los Planes de Previsión Individual GeroCaixa Equilibrio y GeroCaixa Crecimiento.

Con fecha 2 de noviembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó el Nuevo Reglamento del Plan de Previsión Individual GeroCaixa Objetivo 120, así como la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 8 de noviembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del Reglamento del Plan de Previsión Individual GeroCaixa Momento Plus.

Con fecha 14 de diciembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la subsanación de un error de transcripción en el Reglamento y en la Declaración de Principios de Inversión del Plan de Previsión Individual GeroCaixa Objetivo 120.

Adicionalmente, con el objetivo de dar respuesta a las salvedades y recomendaciones encontradas por el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco en relación con la Entidad, la junta de gobierno de la misma aprobó, con fecha 8 de octubre de 2010, la aprobación del nuevo Texto Refundido de los Estatutos, la nueva Declaración de Principios de Inversión y la modificación de los Reglamentos de la Entidad.

Con fecha 2 de agosto de 2012, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

El 3 de agosto de 2012, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, con fecha efecto el 1 de septiembre de 2012.



Con fecha 13 de septiembre de 2012, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del Reglamento de los Planes "GeroCaixa Efecto 5", "GeroCaixa Efecto 10" y "GeroCaixa Futuro Garantizado 120".

El 24 de octubre de 2012, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, con fecha efecto el 1 de septiembre de 2012.

Con fecha 10 de enero de 2013 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 15 del reglamento que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Futuro Garantizado 2017" integrado en la entidad.

Con fecha de 1 de marzo de 2013 la junta de gobierno de la Entidad aprobó las modificaciones del artículo 5 del reglamento que instrumenta el plan de previsión de la modalidad individual denominado "GeroCaixa Equilibrio Plan Previsión", "GeroCaixa Crecimiento Plan de Previsión", "GeroCaixa Oportunidad Plan de previsión" integrado en la Entidad.

Con fecha 26 de marzo de 2013 la junta de gobierno de la Entidad aprobó las modificación del artículo 15 del reglamento que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Futuro 115" GeroCaixa Futuro 135" integrado en la Entidad.

Con fecha 19 de julio 2013 la junta de gobierno de la Entidad aprueba la modificación del artículo 15 del reglamento que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Futuro garantizado 6" integrado en la Entidad.

Con fecha 4 de julio de 2014 se publicó la Sentencia del Tribunal Constitucional de 12 de junio que estima parcialmente el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Gobierno Central frente a determinados preceptos de la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria (Ley 5/2012). Dicha sentencia declaró la inconstitucionalidad y nulidad de los siguientes preceptos de la Ley 5/2012: 14.a-2, 19.2, 22, 23.1.a), 32.1, 46.2, 58.1.c), 58.2 y 60.1. Entre otros, declaró la nulidad del artículo 23.1. a), relativo al derecho de rescate por transcurso de 10 años que correspondía a los socios de las Entidades de Previsión Social Voluntaria de las modalidades individual y asociada.

Posteriormente, mediante la Resolución del Viceconsejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno Vasco, de 4 de julio de 2014, se dictaron instrucciones para la aplicación de los criterios interpretativos con respecto a la anulación de la letra a) del apartado 1 del artículo 23 de la Ley 5/2012, en relación con el derecho de rescate.



Para la adecuación de los reglamentos de los planes integrados en la Entidad a las instrucciones del Gobierno Vasco, la junta de gobierno de la Entidad adoptó, con fecha 15 de julio de 2014, el acuerdo relativo a la modificación de los reglamentos de prestaciones de los planes de previsión social integrados en la Entidad, estos son, de "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Ahorro", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa RF Mixta", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa RV Mixta", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 4", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Selección", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Eurostoxx 50", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Fidelidad", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 7", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 8", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Gran Premio", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 12", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Creciente", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Objetivo", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 16", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 18", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Opción 7", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 7 Ya", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 19", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 5 Ya", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 5 Ya II", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Doble Opción", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Crecimiento", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Futuro", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Equilibrio", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Activo Variable", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Bolsa Europea", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Bolsa Emergente", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Oportunidad", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Monetario", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 4 Plus", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 4 Plus II", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Momento", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 4 plus III", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 5 Flash", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Tendencias", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Efecto 10", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 5 Plus", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Momento Plus", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Efecto 5", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Objetivo 125", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 120", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 140", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 2017", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 2022", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 115", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 135", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 125", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 2018", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 2020", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 2024", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 6", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Confianza", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Gestión 15", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Garantizado 2010", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Garantizado 2011", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Garantizado 2011 Plus", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección 2024", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección 2029", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección 2019", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección 2021" y "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección Bolsa" mediante la incorporación de un anexo a los mismos, a fin de modificar el régimen aplicable al derecho de rescate.

Con fecha 14 de julio de 2015 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 15 del reglamento que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Momento Plus" integrado en la Entidad.

Con fecha 21 de marzo de 2016, la asamblea general de la Entidad adoptó el acuerdo de aprobación de un texto refundido de estatutos sociales para su adecuación a la Ley 5/2012 y al Decreto 203/2015. Dicho cambio, relativo a la modificación de los estatutos sociales y de los reglamentos de los planes integrados en la Entidad, fue aprobada por la directora de Política Financiera y Recursos Institucionales mediante la Resolución 45/2016.



Con fecha 20 de julio de 2016, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad a fin de:

- Incorporar la información sobre consideraciones sociales, medioambientales, éticas y de gobierno corporativo que tiene en cuenta la Entidad en sus inversiones.
- Adaptar los perfiles de inversión de los planes de previsión social de la modalidad individual denominados "GeroCaixa Objetivo 125", "GeroCaixa Futuro 125", "GeroCaixa Proyección 2019", "GeroCaixa Proyección 2021", "GeroCaixa Proyección 2024", "GeroCaixa Proyección 2029", "GeroCaixa Renta Fija Mixta", "GeroCaixa Renta Variable Mixta", "GeroCaixa Ahorro", "GeroCaixa Objetivo", "GeroCaixa Privada Monetario", "GeroCaixa Previsión Confianza", "GeroCaixa Previsión Garantizado 2011", "GeroCaixa Gran Premio", "GeroCaixa Invest 12", "GeroCaixa Invest 4" integrados en GeroCaixa, EPSV Individual a la nueva estrategia de inversión del patrimonio de la Entidad.
- Adecuar la terminología al nuevo marco normativo en materia de entidades de previsión social voluntaria.

Con fecha efectos 15 de febrero de 2017 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 20 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual garantizados "GeroCaixa Futuro Garantizado 2011 Plus" y "GeroCaixa Futuro Garantizado 2017", integrados en la Entidad. Asimismo, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de los artículos 1 y 9 de los reglamentos de prestaciones de tres planes de previsión social integrados en la Entidad para que su denominación pasara a ser "CABK Ahorro 2, Plan de Previsión Social Individual"; "CABK Futuro 2, Plan de Previsión Social Individual" y "CABK Conservador, Plan de Previsión Social Individual".

Con fecha 15 de febrero de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 30 de marzo de 2017 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de los artículos 1, 9 y 22 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual "GeroCaixa Privada Bolsa Emergente", "GeroCaixa Privada Activo Variable", "GeroCaixa Tendencias", "GeroCaixa Objetivo", "GeroCaixa Selección", "GeroCaixa Oportunidad", "GeroCaixa Crecimiento", "GeroCaixa Equilibrio", "GeroCaixa Privada Monetario", "GeroCaixa Ahorro", "GeroCaixa Privada Bolsa Europea", integrados en la Entidad. Asimismo, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 20 del reglamento de prestaciones que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Objetivo".

Con fecha 30 de marzo de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad con el fin de:

- Incorporar los cambios de denominación de determinados planes de previsión social.
- Adaptar los perfiles de inversión de "GeroCaixa Privada Bolsa Emergente, Plan de Previsión Social Individual" y "GeroCaixa Privada Activo Variable, Plan de Previsión Social Individual" a la nueva estrategia de inversión del patrimonio de la Entidad.
- Adaptar el texto a la realidad existente en la Entidad y adecuar la terminología al nuevo marco normativo en materia de entidades de previsión social voluntaria.

Con fecha efectos 1 de julio de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad con el fin de eliminar las referencias a los planes de previsión social que habían sido objeto de disolución.



Con fecha 14 de septiembre de 2017 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 9 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual "CABK Oportunidad" y "CABK Equilibrio", integrados en la Entidad.

Con fecha 14 de septiembre de 2017 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 12 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual "CABK Ambición Corto Plazo", "CABK Ambición Flexible", "CABK Crecimiento", "CABK Destino 2022", "CABK Destino 2030", "CABK Destino 2040", "CABK Destino 2050", "CABK Equilibrio", "CABK Oportunidad", "CABK Retorno Absoluto", "CABK RV Emergentes", "CABK RV Euro", "CABK RV Internacional", "CABK Selección" y "CABK Tendencias", integrados en la Entidad, con fecha efectos a partir del 27 de noviembre de 2017, al objeto de incorporar referencias ante la posibilidad de percibir determinadas prestaciones en forma de renta asegurada.

Con fecha 14 de septiembre de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 21 de noviembre de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 5 de la totalidad de los reglamentos de prestaciones de los planes de previsión social integrados en la Entidad.

Con fecha 13 de marzo de 2018, la junta de gobierno de la Entidad aprobó, con fecha de efectos desde el 1 de abril de 2018, la modificación del artículo 9 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual "CABK Equilibrio", "CABK Crecimiento" y "CABK Retorno Absoluto", integrados en la Entidad. Asimismo, la Junta de Gobierno aprobó, con fecha efectos desde el 1 de abril de 2018, la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, a fin de incorporar las modificaciones introducidas en el artículo 9 de los reglamentos de los respectivos Planes.

Con fecha 22 de marzo de 2018 la asamblea general de la Entidad aprobó la modificación del artículo 7 de los estatutos de la entidad, relativo al domicilio del socio promotor.

Con fecha 4 de junio de 2018 la junta de gobierno de la Entidad modificó la declaración de principios de inversión de la Entidad, para la modificación de los perfiles de inversión determinados planes de previsión social integrados en la Entidad. En la misma fecha se acordó la supresión del artículo 22 de la totalidad de los reglamentos de los planes de previsión social individual integrados en la Entidad. Asimismo, se modificó el artículo 9 de los reglamentos de prestaciones de los planes "CABK Equilibrio, Plan de Previsión Social Individual", "GeroCaixa Objetivo 125, Plan de Previsión Social Individual", integrados en la Entidad al objeto de modificar su perfil de inversión.

Con fecha efectos el 17 de diciembre de 2018 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 20 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual garantizados "GeroCaixa Futuro Garantizado 6" y "GeroCaixa Futuro Garantizado 120", integrados en la Entidad.

Con fecha efectos el 28 de enero de 2019 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 20 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual garantizados "GeroCaixa 5 YA II, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Futuro 2020, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Efecto 10, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Futuro Garantizado 140, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Futuro 2024, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Futuro 125, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", integrados en la Entidad al objeto de modificar el porcentaje aplicable en concepto de gastos de administración.



Asimismo, con fecha 28 de enero de 2019, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la declaración de principios de inversión de la Entidad, al objeto de (i) eliminar las referencias a los planes de previsión social garantizados cuya disolución y extinción ha sido acordada por la junta de gobierno de la Entidad en virtud de los acuerdos primero y segundo anteriores; y (ii) actualizar los valores de rentabilidad real esperada para los distintos planes de previsión social integrados en la Entidad.

Con fecha 28 de febrero de 2019 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la declaración de principios de inversión de la Entidad, al objeto de incorporar a la misma el perfil de inversión del nuevo plan de previsión social individual "CABK Monetario, Plan de Previsión Social Individual", cuya integración fue aprobada por la junta de gobierno en dicha reunión y autorizada mediante Resolución 37/2019, de 17 de abril, del Director de Política Financiera.

Con fecha 24 de julio de 2019, la junta de gobierno de la Entidad aprobó, con fecha de efectos desde el 1 de agosto de 2019, la modificación de la declaración de principios de inversión de la Entidad al objeto de (i) eliminar las referencias a los planes de previsión social cuya disolución y extinción ha sido acordada por la junta de gobierno de la Entidad en dicha reunión; (ii) modificar el apartado relativo a las inversiones socialmente responsables, criterios ambientales, sociales y de gobernanza; y (iii) suprimir el anexo denominado "Protocolo de procedimientos. Métodos y proceso".

Con fecha 25 de septiembre de 2019, la junta de gobierno de la Entidad aprobó las siguientes modificaciones reglamentarias:

- Modificación del artículo 3º y disposición adicional a fin de (i) suprimir todas las referencias a la estrategia de inversión de ciclo de vida; e (ii) incorporar en la disposición adicional la fecha de cierre y comercialización de dicho plan.
- Modificación del artículo 5º de la totalidad de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual integrados en la Entidad, relativa al domicilio del socio promotor.
- Modificación del artículo 20º del reglamento de prestaciones que instrumenta el plan "CABK Monetario, Plan de Previsión Social Individual" integrado en la Entidad, relativa a los gastos de administración.

Con fecha 16 de octubre de 2019, la asamblea general de la Entidad aprobó la modificación del artículo 7º de los estatutos, a efectos de incorporar las referencias al nuevo domicilio del socio promotor

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### **a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Entidad**

Estas cuentas anuales se han formulado por la junta de gobierno de la Entidad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Ley 5/2012 (véase Nota 1).
- El Decreto 203/2015 (véase Nota 1).
- El Decreto 87/1984 (véase Nota 1).



- El Decreto 92/2007 (véase Nota 1).
- La Orden de 29 de abril de 2009 de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, por la que se desarrollan determinados preceptos del Decreto 92/2007.
- El Decreto 86/2010, de 16 de marzo, del Gobierno Vasco, por el que se aprueba la adaptación del plan de contabilidad de las entidades aseguradoras a las especificidades de las Entidades de Previsión Social Voluntaria del País Vasco (en adelante, adaptación contable).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### **b) Imagen fiel**

Estas cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de los resultados de las operaciones, de la situación financiera y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la junta de gobierno de la Entidad, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2020 se someterán a la aprobación de la asamblea general de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la asamblea general celebrada el 9 de abril de 2019.

#### **c) Principios contables**

Estas cuentas anuales han sido preparadas por obligación legal, y para la elaboración de las mismas se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

#### **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La totalidad de la información contenida en esta memoria es responsabilidad de la junta de gobierno de la Entidad.

En la elaboración de estas cuentas anuales, la junta de gobierno de la Entidad ha necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación del valor razonable de los activos financieros y al cálculo del valor de las provisiones técnicas (véanse Notas 4, 5, 6 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



**e) Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019.

**f) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

**g) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio propio y del estado de flujos de efectivo, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria.

**h) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en los saldos de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

**i) Criterios de imputación de gastos e ingresos**

Para la imputación de gastos e ingresos a las actividades de los planes de previsión y al resto de actividades y, en su caso, a la cuenta no afecta a las actividades de previsión social, la Entidad sigue los siguientes criterios:

- i) Los ingresos o gastos derivados directamente de la práctica de operaciones de previsión (cuotas, pagos y provisiones de prestaciones, participación en beneficios y extornos, etc.) se atribuyen a la cuenta técnica afecta a las actividades de previsión. La Entidad no realiza actividades adicionales a las de previsión.
- ii) Los ingresos y gastos financieros se distribuyen como sigue:
  - A la actividad de previsión se imputan los ingresos y gastos de las inversiones financieras en que se materializan las provisiones técnicas y que se encuentran afectas a su cobertura.
  - A la cuenta no afecta a las actividades de previsión social en la parte atribuible a las inversiones no afectas a cobertura de provisiones técnicas y, en especial, a las inversiones en que se encuentran materializados los fondos propios de la Entidad.
- iii) En lo que respecta al resto de ingresos y gastos, no se consideran de naturaleza técnica –y en consecuencia, se registran en la cuenta no afecta a las actividades de previsión– los ingresos y gastos que no guardan relación con el sustrato técnico de la actividad de previsión ni los de carácter extraordinario, salvo que estos últimos correspondan a correcciones de ejercicios anteriores que, en su caso, se habrían considerado de carácter técnico en el ejercicio correspondiente.



### 3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 formulada por la junta de gobierno de la Entidad y que se someterá a la aprobación de aprobación de la asamblea general, es la siguiente:

	Miles de euros
<b>Base de reparto:</b>	
Pérdidas y Ganancias	-
	-
<b>Aplicación:</b>	
Reservas	-
	-

### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por la adaptación contable, han sido las siguientes:

#### a) *Instrumentos financieros*

##### a.1) *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Entidad se han clasificado, al 31 de diciembre de 2019, en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones comerciales, y los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la Entidad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la dirección de la Entidad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. También quedan incluidos en esta categoría los instrumentos híbridos cuando la Entidad no es capaz de valorar el derivado implícito que incorporan de forma separada o no puede determinar de forma fiable su valor razonable así como aquellos casos en que opte, en el momento de su reconocimiento inicial, por valorar el instrumento financiero híbrido a su valor razonable.



Tal y como se establece en la legislación vigente, en el epígrafe del balance "Otros activos" se registran los intereses devengados y no vencidos de las inversiones financieras, cuando no forman parte del valor de reembolso. No obstante lo anterior, por razones de simplicidad operativa, la Entidad registra los mencionados intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno en el patrimonio, resultado neto ni márgenes de la Entidad.

De forma específica, la Entidad clasifica en esta categoría las inversiones por cuenta de socios que asumen el riesgo de la inversión, determinándose las provisiones técnicas afectas a los planes de aportación definida asociadas en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registran con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 4.e y 5).

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: se incluyen las cuentas corrientes a la vista en bancos en instituciones de crédito (incluyendo los intereses a cobrar no vencidos de esas cuentas), los activos del mercado monetario y los importes aportados por la Entidad en garantía del cumplimiento de una obligación, incluidas las garantías depositadas en los mercados correspondientes para realizar operaciones en los mismos y el efectivo y garantías recibidas por la Entidad en concepto de garantías aportadas y los correspondientes intereses a cobrar no vencidos.
- Participación del reaseguro en las provisiones técnicas: corresponde a los derechos de reembolso por provisión matemática de los socios que se han acogido a la modalidad de prestación asegurada y que está garantizada por una póliza de seguro.

#### a.2) Reconocimiento inicial

La Entidad reconoce los activos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros, instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

#### a.3) Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que se clasifican en las categorías de 'activos financieros mantenidos para negociar' y 'otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias' cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, por razones de simplicidad operativa, la Entidad ha registrado los costes de transacción directamente atribuibles de los instrumentos de renta fija como mayor valor del propio activo sin que dicho tratamiento tenga efecto alguno sobre el valor de la participación de los planes de previsión social integrados en la Entidad.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se encuentra incluido en la valoración inicial de los mismos.



#### a.4) Valoración posterior

Los activos financieros clasificados en las categorías de 'Préstamos y partidas a cobrar' se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El coste amortizado de un instrumento es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción del valor por deterioro que hubiese sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable a 31 de diciembre de 2019. La variación de su valor razonable se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Valores e instrumentos financieros admitidos a negociación en un mercado regulado: su valor razonable se corresponde con el de su cotización al cierre del día a que se refiera su estimación o, en su defecto, al último publicado o al cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. Cuando se haya negociado en más de un mercado, se toma la cotización o precio correspondiente a aquel en el que se adquirió el instrumento financiero.
- Valores o instrumentos financieros representativos de deuda no admitidos a negociación en un mercado regulado o, cuando estando admitidos a negociación en un mercado regulado, su cotización o precio no sean suficientemente representativos: su valor razonable se determina actualizando sus flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a los tipos de interés de mercado en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características a dichos valores, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez de los valores o instrumentos financieros en cuestión, de las condiciones concretas de la emisión, de la solvencia del emisor, del riesgo país o de cualquier otro riesgo inherente al valor o instrumento financiero.
- Otros valores o instrumentos financieros distintos de los señalados en los apartados anteriores: su valor razonable es el que resulta de aplicar criterios racionales valorativos aceptados en la práctica, teniendo en cuenta, en su caso, los criterios que establezca el Gobierno Vasco. En particular, en el caso de:
  - a. Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.



- b. Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el momento de la valoración.
- c. Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula, generalmente, de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- d. Acciones o participaciones en instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- e. Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos.

A estos efectos, se ha procedido a clasificar los instrumentos financieros en tres niveles, en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable:

- *Nivel 1*: precios cotizados en mercados activos.
- *Nivel 2*: precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares o otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- *Nivel 3*: técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

Se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.



**a.5) Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.

**b) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Entidad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

**b.1) Clasificación**

La Entidad ha clasificado todos los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de 'Débitos y otras partidas a pagar'. En esta categoría se recogen aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en las operaciones comerciales, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

**b.2) Valoración**

Los débitos y otras partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyos importes se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, tal y como ha sido definido anteriormente. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

**b.3) Baja de pasivos financieros**

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado o cuando un tercero los adquiere.



**c) Retenciones a cuenta del Impuesto sobre sociedades**

Las retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la Entidad se presentan en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Otros créditos" del balance, dado que la Entidad tiene derecho a su devolución, al amparo de las Normas Forales relativas al régimen fiscal de las Entidades de Previsión Social Voluntaria de la Comunidad Autónoma del País Vasco (véase Nota 11).

**d) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se ha indicado anteriormente.

**e) Provisiones técnicas**

Las provisiones técnicas reflejan el valor cierto o estimado de las obligaciones contraídas por razón de la actividad de previsión social y de reaseguros suscritos, así como el de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones.

**e.1) Provisiones técnicas afectas a planes de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión**

En este epígrafe del balance se registran los derechos económicos de los socios de cada plan de previsión de aportación definida.

Las variaciones en las provisiones técnicas de los planes de aportación definida se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias afecta a las actividades de los planes de previsión de las EPSV en el apartado "Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro - Provisiones afectas a la previsión social de aportación definida". De esta forma, la Entidad dota con cargo a la cuenta "Dotación a las provisiones afectas a la previsión social de aportación definida" la variación positiva en el patrimonio afecto a los planes de previsión, calculado tal y como se establece en el artículo 16 del Decreto 87/1984 apartado 1. Asimismo, abona a la cuenta "Aplicación de las provisiones afectas a la previsión social de aportación definida" las variaciones negativas en el patrimonio afecto. Ambas variaciones, positivas y negativas, se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta "Provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión".



#### *e.2) Provisión matemática*

Dentro del epígrafe "Provisiones técnicas - Provisiones por operaciones de la actividad de previsión social - Provisiones matemáticas" se recogen las obligaciones de la Entidad con sus socios y beneficiarios adscritos a los Planes que ofrecen la posibilidad de pagar determinadas prestaciones en forma de renta asegurada. Dichas obligaciones son cuantificadas en base a la garantía externa otorgada por una Entidad Aseguradora sobre las aportaciones realizadas por los socios en dicho plan (véase Nota 1.e).

Las variaciones de valor de estas provisiones en el ejercicio se reflejan en el epígrafe 'Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro - Provisiones para actividades de los planes de previsión de las EPSVs' de la "Cuenta afecta a las actividades de los planes de previsión de las entidades de previsión social voluntaria".

#### *e.3) Provisión por prestaciones*

Dentro del epígrafe "Provisiones técnicas – Provisiones para prestaciones" se recogen las provisiones destinadas a recoger el importe total del coste final cierto, o, estimado de todos los siniestros, incluidos los gastos inherentes a su tramitación, que habiendo ocurrido con anterioridad a la fecha de referencia del cálculo, se encuentren pendientes de pago, de liquidación o de declaración, deducidos los importes que se hayan satisfecho a cuenta de tales siniestros.

Las variaciones de valor de estas provisiones en el ejercicio se reflejan en el epígrafe "Prestaciones del Periodo, Netas de Reaseguro - Variación de la provisión para prestaciones" de la "Cuenta afecta a las actividades de los planes de previsión de las entidades de previsión social voluntaria".

#### *f) Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Las cuotas se reconocen como ingreso en el momento de su aportación por el socio ordinario o promotor, y las prestaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se origina el derecho del socio a recibirlas.

Los intereses implícitos y explícitos de los activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, tal como se ha definido anteriormente, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad considera que todas las actividades que realiza se encuentran afectas a los planes de previsión; en consecuencia, la totalidad de los ingresos y gastos se imputa a la "Cuenta afecta a las actividades de los planes de previsión de las entidades de previsión social voluntaria".

La Entidad reparte los gastos por naturaleza a cada destino en razón de la función que dichos gastos desempeñan, gastos imputables a las prestaciones, gastos de administración, gastos imputables a las inversiones y otros gastos técnicos.

#### *g) Transacciones con vinculadas*

La Entidad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la junta de gobierno considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



## 5. Instrumentos financieros

A continuación se muestra el detalle de los activos financieros clasificados en función de las diferentes categorías previstas en la adaptación contable de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos al 31 de diciembre de 2019:

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Miles de euros					TOTAL
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos Financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Préstamos y Partidas a Cobrar	Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas	
<b>Tesorería (i) (ii)</b>	<b>33.136</b>	-	-	-	-	<b>33.136</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar:</b>	-	<b>590</b>	-	-	-	<b>590</b>
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>	-	-	<b>336.031</b>	-	-	<b>336.031</b>
- Inversiones financieras en capital	-	-	127.072	-	-	127.072
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	208.959	-	-	208.959
<b>Valores representativos de deuda:</b>	-	-	<b>416.253</b>	-	-	<b>416.253</b>
- Valores de renta fija	-	-	416.253	-	-	416.253
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Otros créditos:</b>	-	-	-	<b>2.608</b>	-	<b>2.608</b>
- Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11)	-	-	-	2.005	-	2.005
- Resto de créditos	-	-	-	603	-	603
<b>Provisiones matemáticas (iii)</b>	-	-	-	-	<b>72.713</b>	<b>72.713</b>
<b>TOTAL</b>	<b>33.136</b>	<b>590</b>	<b>752.284</b>	<b>2.608</b>	<b>72.713</b>	<b>861.331</b>

- (i) Los saldos positivos de las principales cuentas corrientes mantenidas por la Entidad han devengado en el ejercicio 2019 un tipo de interés anual de mercado.
- (ii) Incluye los depósitos y activos de renta fija en garantía por operaciones de riesgo y compromiso por importe de 3.524 miles de euros (véase Nota 6).
- (iii) Corresponde a la provisión matemática y provisión por prestaciones asociada a aquellos socios que han optado por percibir determinadas prestaciones en forma de renta asegurada (véase Nota 1.b). La Entidad ha asegurado la totalidad de dichas rentas con la entidad Vida-Caixa.



La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Miles de euros					TOTAL
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Activos Financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG	Préstamos y Partidas a Cobrar	Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas	
<b>Tesorería (i) (ii)</b>	<b>40.252</b>	-	-	-	-	<b>40.252</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar:</b>	-	<b>927</b>	-	-	-	<b>927</b>
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>	-	-	<b>209.707</b>	-	-	<b>209.707</b>
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	209.707	-	-	209.707
<b>Valores representativos de deuda:</b>	<b>81.800</b>	-	<b>393.843</b>	-	-	<b>475.643</b>
- Valores de renta fija	-	-	393.843	-	-	393.843
- Otros valores representativos de deuda	81.800	-	-	-	-	81.800
<b>Depósitos en entidades de crédito</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Otros créditos:</b>	-	-	-	<b>876</b>	-	<b>876</b>
- Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 11)	-	-	-	655	-	655
- Resto de créditos	-	-	-	221	-	221
<b>Provisiones matemáticas (iii)</b>	-	-	-	-	<b>32.712</b>	<b>32.712</b>
<b>TOTAL</b>	<b>122.052</b>	<b>927</b>	<b>603.550</b>	<b>876</b>	<b>32.712</b>	<b>760.117</b>

- (i) Los saldos positivos de las principales cuentas corrientes mantenidas por la Entidad han devengado en el ejercicio 2018 un tipo de interés anual de mercado.
- (ii) Incluye los depósitos en garantía por operaciones de riesgo y compromiso por importe de 5.569 miles de euros (véase Nota 6).
- (iii) Corresponde a la provisión matemática asociada a aquellos socios que han optado por percibir determinadas prestaciones en forma de renta asegurada (véase Nota 1.b). La Entidad ha asegurado la totalidad de dichas rentas con la entidad Vida-Caixa.

Al 31 de diciembre de 2019, el detalle de los activos financieros clasificados en función de los diferentes planes de previsión que integran la Entidad eran los siguientes:

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Miles de Euros							TOTAL
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		Activos Financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG		Préstamos y Partidas a Cobrar	Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas	
	Efectivo	Otros activos líquidos equivalentes (i)		Instrumentos de patrimonio	Valores representativo de deuda			
CABK Ambición Flexible	924	149	-	-	74.411	87	9.158	84.729
CABK Selección	270	60	-	12.770	601	84	415	14.200
GeroCaixa Fidelidad	18	-	-	-	-	-	-	18
GeroCaixa Invest 8	786	-	-	-	-	1	-	787
GeroCaixa Invest 12	10	-	-	-	224	-	-	234
CABK Retorno Absoluto	207	-	-	8.260	-	106	2.401	10.974
GeroCaixa Invest 16	4	-	-	-	104	-	-	108
GeroCaixa 5 Ya	1.304	-	-	-	232	-	-	1.536
GeroCaixa 5 Ya II	3.144	-	-	-	-	3	-	3.147
GeroCaixa Doble Opción	29	-	-	-	6.497	1	-	6.527
CABK Crecimiento	3.128	707	-	46.411	54.801	479	8.298	113.824
CABK Equilibrio	4.411	476	-	56.650	164.079	694	31.354	257.664
CABK RV Internacional	445	155	-	8.493	2.610	44	-	11.747
CABK RV Euro	231	47	-	10.853	1.201	27	164	12.523
CABK RV Emergentes	702	113	-	2.956	1.655	29	90	5.545
CABK Oportunidad	1.130	131	-	15.518	6.238	112	764	23.893
CABK Ambición Corto Plazo	501	30	-	-	30.179	76	4.849	35.635
GeroCaixa Efecto 10	46	-	-	-	1.415	-	-	1.461
GeroCaixa 4 Plus	-	-	-	-	982	10	-	992
GeroCaixa 4 Plus II	45	-	-	-	601	-	-	646
GeroCaixa 5 Flash	134	-	-	-	7.041	7	-	7.182
CABK Tendencias	1.809	104	-	32.979	-	515	966	36.373
GeroCaixa 5 Plus	44	-	-	-	1.124	-	-	1.168
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	65	-	-	-	2.397	-	-	2.462
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	100	-	-	-	2.119	1	-	2.220
GeroCaixa Futuro 135	(10)	-	-	-	3.220	-	-	3.210
GeroCaixa Futuro 125	57	-	-	-	1.409	-	-	1.466
GeroCaixa Futuro 2020	233	-	-	-	4.260	25	-	4.518
GeroCaixa Futuro 2024	291	-	-	-	11.314	-	-	11.605
GeroCaixa Proyección 2021	20	-	-	-	1.018	-	-	1.038
GeroCaixa Proyección 2024	81	-	-	-	1.738	-	-	1.819
GeroCaixa Proyección 2029	70	-	-	-	1.962	-	-	2.032

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Miles de Euros							TOTAL
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		Activos Financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG		Préstamos y Partidas a Cobrar	Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas	
	Efectivo	Otros activos líquidos equivalentes (i)		Instrumentos de patrimonio	Valores representativo de deuda			
GeroCaixa Proyección Bolsa	86	494	590	-	1.929	-	-	3.099
CaixaBank Destino 2030	3.821	464	-	57.257	10.554	104	1.814	74.014
CaixaBank Destino 2022	3.904	541	-	73.827	17.591	185	11.967	108.015
CaixaBank Destino 2050	142	13	-	1.651	378	3	58	2.245
CaixaBank Destino 2040	855	40	-	8.406	1.828	15	292	11.436
CaixaBank Monetario	25	-	-	-	541	-	123	689
Fondo Mutual y reservas	550	-	-	-	-	-	-	550
<b>Total</b>	<b>29.612</b>	<b>3.524</b>	<b>590</b>	<b>336.031</b>	<b>416.253</b>	<b>2.608</b>	<b>72.713</b>	<b>861.331</b>

(i) Incluye los depósitos y activos de renta fija en garantía por operaciones de riesgo y compromiso por importe de 3.524 miles de euros (véase Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de los activos financieros clasificados en función de los diferentes planes de previsión que integran la Entidad fueron los siguientes:

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Miles de Euros							TOTAL
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		Activos Financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG		Préstamos y Partidas a Cobrar	Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas	
	Efectivo	Otros activos líquidos equivalentes (i)		Instrumentos de patrimonio	Valores representativo de deuda			
CABK Ambición Flexible	1.619	93	(1)	-	74.980	-	4.656	81.347
GeroCaixa Invest 4	457	-	-	-	-	-	-	457
CABK Selección	1.084	1.588	-	10.128	-	8	298	13.106
GeroCaixa Fidelidad	1	-	-	-	17	-	-	18
GeroCaixa Invest 8	11	-	-	-	853	-	-	864
GeroCaixa Invest 12	4	-	-	-	235	-	-	239
CABK Retorno Absoluto	315	-	-	9.367	239	41	1.006	10.968
GeroCaixa Invest 16	3	-	-	-	106	-	-	109
GeroCaixa Invest 18	1	-	-	-	-	-	-	1
GeroCaixa 5 Ya	31	-	-	-	2.220	-	-	2.251
GeroCaixa 5 Ya II	75	-	-	-	4.249	-	-	4.324
GeroCaixa Doble Opción	70	-	-	-	8.052	-	-	8.122
CABK Crecimiento	5.588	26.552	204	35.163	32.428	234	3.935	104.104

Inversiones clasificadas por categoría de activos financieros y naturaleza	Miles de Euros							TOTAL
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		Activos Financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a Valor Razonable con cambios en PyG		Préstamos y Partidas a Cobrar	Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas	
	Efectivo	Otros activos líquidos equivalentes (i)		Instrumentos de patrimonio	Valores representativo de deuda			
CABK Equilibrio	7.677	25.876	287	31.332	163.537	184	15.399	244.292
CABK RV Internacional	598	1.221	-	4.451	-	27	-	6.297
CABK RV Euro	487	7.062	-	4.038	(1)	3	86	11.675
CABK RV Emergentes	581	2.082	-	2.007	(13)	3	24	4.684
CABK Oportunidad	1.728	7.001	65	8.632	2.655	68	338	20.487
CABK Ambición Corto Plazo	440	10	-	-	22.434	1	3.065	25.950
GeroCaixa Efecto 10	32	-	-	-	1.646	-	-	1.678
GeroCaixa 4 Plus	32	-	-	-	1.513	-	-	1.545
GeroCaixa 4 Plus II	79	-	-	-	704	-	-	783
GeroCaixa 4 Plus III	34	-	-	-	825	-	-	859
GeroCaixa 5 Flash	91	-	-	-	8.690	-	-	8.781
CABK Tendencias	1.429	3.031	-	19.628	-	44	559	24.691
GeroCaixa 5 Plus	30	-	-	-	1.285	-	-	1.315
GeroCaixa Objetivo 125	111	-	-	-	2.643	-	-	2.754
GeroCaixa Futuro Garantizado 120	41	-	-	-	2.357	-	-	2.398
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	59	-	-	-	2.833	-	-	2.892
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	55	-	-	-	2.502	-	-	2.557
GeroCaixa Futuro 135	119	-	-	-	4.016	-	-	4.135
GeroCaixa Futuro Garantizado 6	3	-	-	-	6.217	-	-	6.220
GeroCaixa Futuro 2018	116	50	-	-	2.142	-	-	2.308
GeroCaixa Futuro 125	83	-	-	-	2.013	-	-	2.096
GeroCaixa Futuro 2020	117	-	-	-	5.675	-	-	5.792
GeroCaixa Futuro 2024	86	-	-	-	12.697	-	-	12.783
GeroCaixa Proyección 2019	24	-	-	-	785	-	-	809
GeroCaixa Proyección 2021	15	-	-	-	1.233	-	-	1.248
GeroCaixa Proyección 2024	22	-	-	-	1.700	-	-	1.722
GeroCaixa Proyección 2029	127	-	-	-	1.777	-	-	1.904
GeroCaixa Proyección Bolsa	112	300	372	-	2.480	-	-	3.264
CaixaBank Destino 2030	4.370	5.489	-	31.016	4.208	96	303	45.482
CaixaBank Destino 2022	5.763	6.963	-	48.829	11.177	157	2.974	75.863
CaixaBank Destino 2050	88	33	-	655	57	1	17	851
CaixaBank Destino 2040	515	18	-	4.461	677	9	52	5.732
Fondo Mutual y reservas	360	-	-	-	-	-	-	360
<b>Total</b>	<b>34.683</b>	<b>87.369</b>	<b>927</b>	<b>209.707</b>	<b>393.843</b>	<b>876</b>	<b>32.712</b>	<b>760.117</b>



(ii) Incluye los depósitos en garantía por operaciones de riesgo y compromiso por importe de 5.569 miles de euros (véase Nota 6).

Los valores y activos que integran las carteras de los Planes de planes de previsión social integrados en la Entidad que son susceptibles de estar depositados, lo están en Cecabank o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 12).

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa 5 Ya II incumplía el límite de concentración en cuentas corrientes así como el límite de concentración de cuentas corrientes en un mismo emisor. Dichos límites están fijados en un 30% y 10% del activo del plan de previsión, respectivamente. A 31 de diciembre de 2019, la exposición de dicho plan de previsión era del 100% en cuentas corrientes y del 99,75% en cuentas corrientes del Grupo CaixaBank, S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa 5 Ya incumplía el límite de concentración en cuentas corrientes así como el límite de concentración de cuentas corrientes en un mismo emisor. Dichos límites están fijados en un 30% y 10% del activo del plan de previsión, respectivamente. A 31 de diciembre de 2019, la exposición de dicho plan de previsión era del 84,83% en cuentas corrientes y del 84,58% en cuentas corrientes del Grupo CaixaBank, S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa Invest 8 incumplía el límite de concentración en cuentas corrientes así como el límite de concentración de cuentas corrientes en un mismo emisor. Dichos límites están fijados en un 30% y 10% del activo del plan de previsión, respectivamente. A 31 de diciembre de 2019, la exposición de dicho plan de previsión era del 100% en cuentas corrientes y del 99,75% en cuentas corrientes del Grupo CaixaBank, S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa Fidelidad incumplía el límite de concentración en cuentas corrientes así como el límite de concentración de cuentas corrientes en un mismo emisor. Dichos límites están fijados en un 30% y 10% del activo del plan de previsión, respectivamente. A 31 de diciembre de 2019, la exposición de dicho plan de previsión era del 100% en cuentas corrientes y del 99,75% en cuentas corrientes del Grupo CaixaBank, S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa Proyección Bolsa incumplía el límite de concentración en instrumentos no cotizados emitidos por una misma entidad, fijado en el 2%, al mantener un 3,33% de su activo en una opción no cotizada de CaixaBank, S.A.



El desglose de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018, en los apartados "Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" y "Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida", respectivamente son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Ingresos por intereses de la permuta financiera	9	11
Ingresos por Intereses	12.006	10.697
Ingresos por Retrocesión de comisiones	174	88
Variaciones de valor razonable	57.271	5.068
Beneficios por enajenaciones de inversiones financieras	20.065	13.424
Beneficios por operaciones con instrumentos derivados (Nota 6)	76.736	114.736
<b>Total ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida</b>	<b>166.261</b>	<b>144.024</b>

	Miles de Euros	
	2019	2018
Gastos por intereses de la permuta financiera	35	38
Gastos financieros	3.593	2.392
Variaciones de valor razonable	5.591	39.272
Pérdidas por enajenaciones de inversiones financieras	8.578	4.897
Pérdidas por operaciones con instrumentos derivados (Nota 6)	73.374	123.036
<b>Total gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida</b>	<b>91.171</b>	<b>169.635</b>

Asimismo, el detalle de los activos financieros a 31 de diciembre de 2019 clasificados en función de los inputs utilizados para la determinación de su valor razonable es el siguiente (en miles de euros):

Activo:

	Nivel 1	Nivel 2	Total a 31.12.2019
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>			
Derivados	-	590	590
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>			
Instrumentos de patrimonio	336.031	-	336.031
Valores representativos de deuda	416.253	-	416.253
<b>Total</b>	<b>752.284</b>	<b>590</b>	<b>752.874</b>



Pasivo:

	Nivel 1	Nivel 2	Total a 31.12.2019
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>			
Derivados	-	351	351
<b>Total</b>	-	351	351

La misma información referida al 31 de diciembre de 2018 (en miles de euros):

Activo:

	Nivel 1	Nivel 2	Total a 31.12.2018
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>			
Activos del mercado monetario	81.800	-	81.800
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>			
Derivados	-	927	927
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>			
Instrumentos de patrimonio	209.707	-	209.707
Valores representativos de deuda	393.843	-	393.843
<b>Total</b>	685.350	927	686.277

Pasivo:

	Nivel 1	Nivel 2	Total a 31.12.2018
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>			
Derivados	-	513	513
<b>Total</b>	-	513	513



Vencimientos

El detalle por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Valores representativos de deuda	72.148	43.894	80.013	65.036	155.162	416.253
<b>Total</b>	<b>72.148</b>	<b>43.894</b>	<b>80.013</b>	<b>65.036</b>	<b>155.162</b>	<b>416.253</b>

La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros					
	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Valores representativos de deuda	70.390	60.177	54.410	95.324	113.542	393.843
Otros activos líquidos equivalentes	81.800	-	-	-	-	81.800
<b>Total</b>	<b>152.190</b>	<b>60.177</b>	<b>54.410</b>	<b>95.324</b>	<b>113.542</b>	<b>475.643</b>

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad que tiene encomendada la gestión de las inversiones y administración de la Entidad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Decreto 92/2007 y demás normativa aplicable, establecen una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad que tiene encomendada la gestión de las inversiones y administración de la Entidad. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Entidad:



- **Coeficiente mínimo de inversión:**

Al menos el 70% del activo de cada plan de previsión se invertirá en valores e instrumentos financieros susceptibles de tráfico generalizado e impersonal que estén admitidos a negociación en mercados regulados, en instrumentos derivados negociados en mercados organizados, en depósitos bancarios, en créditos con garantía hipotecaria, en inmuebles y en instituciones de inversión colectiva inmobiliarias. También se podrán incluir en el referido porcentaje las acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva sometidas a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva o a la Directiva 85/611/CEE del Consejo, de 20 de diciembre de 1985, siempre que, tratándose de fondos de inversión, sus participaciones o bien tengan la consideración de valores cotizados o bien estén admitidas a negociación en mercados regulados; y, tratándose de sociedades de inversión, sus acciones sean susceptibles de tráfico generalizado e impersonal y estén admitidas a negociación en mercados regulados. No se incluirán en el citado porcentaje las acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva de inversión libre y de instituciones de inversión colectiva de instituciones de inversión colectiva de inversión libre sometidas a la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y su normativa de desarrollo.

- **Límite a la inversión en valores cotizados:**

La inversión en valores e instrumentos financieros emitidos por una misma entidad, más los créditos otorgados a ella o avalados o garantizados por la misma, no podrá superar el 5% del activo de la Entidad.

La Entidad podrá invertir en varias empresas de un mismo grupo no pudiendo superar la inversión total en el grupo el 10% del activo de la Entidad.

- **Límite a la inversión en valores no cotizados:**

La inversión en valores o instrumentos financieros no admitidos a cotización en mercados regulados o en valores o instrumentos financieros que, estando admitidos a negociación en mercados regulados no sean susceptibles de tráfico generalizado e impersonal, cuando estén emitidos o avalados por una misma entidad no podrá superar el 2% del activo de la Entidad.

El límite anterior será de un 4% para los citados valores o instrumentos financieros cuando estén emitidos o avalados por entidades pertenecientes a un mismo grupo.

La inversión en valores no negociados en un mercado financiero regulado emitidos por los promotores o protectores de los planes de previsión, no podrá superar el 2% de los activos totales del plan.

- **Límite a la inversión en depósitos en entidades de crédito:**

De acuerdo al artículo 18 de la Orden de 29 de abril de 2009, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, por la que se desarrollan determinados preceptos del Decreto 92/2007, los depósitos a la vista o a plazo en entidades de crédito, en ningún caso podrán superar, en su conjunto, el 30% del activo de cada plan de previsión, ni el 10% de éste por cada entidad de crédito o grupo asociado a la misma. A estos efectos, no se computarán los depósitos de garantías por la operativa con instrumentos derivados en mercados organizados.



- Límite a la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC de carácter financiero de las previstas en la letra c) del artículo 11.3 del Decreto 92/2007 no podrá superar el 20% del activo de cada plan de previsión.

- Límite a la inversión en valores o participaciones emitidos por sociedades o fondos de capital riesgo:

La inversión en valores o participaciones emitidos por sociedades o fondos de capital riesgo no podrán exceder del 20%, en valor nominal, del total de títulos emitidos o de participaciones en circulación.

- Límite a la inversión en derivados:

Los instrumentos derivados estarán sometidos a los límites a la inversión en valores cotizados y no cotizados descritos anteriormente por el riesgo de mercado asociado a la evolución del subyacente, salvo que éste consista en instituciones de inversión colectiva, en tipos de interés, en tipos de cambio o en índices de referencia que cumplan las condiciones establecidas por la normativa vigente.

Los instrumentos derivados no negociados en mercados regulados estarán sometidos al "Límite a la inversión en valores no cotizados" anterior por el riesgo de contraparte asociado a la posición.

Asimismo, los instrumentos derivados contratados como inversión, bien directamente o bien formando parte de un producto estructurado, no podrán exponer a la Entidad a pérdidas potenciales o reales que superen el patrimonio de la misma.

- Límite a la inversión en activos e instrumentos inmobiliarios:

La inversión en inmuebles y derechos reales inmobiliarios no podrá exceder del 20% del activo de cada plan de previsión.

La inversión en un solo inmueble o derecho real inmobiliario no podrá superar el 10% del activo de cada plan de previsión.

Este límite será aplicable, así mismo, sobre aquellos inmuebles, derechos reales inmobiliarios, créditos hipotecarios o sociedades lo suficientemente próximos y de similar naturaleza que puedan considerarse como una misma inversión.

La inversión en una sola institución de inversión colectiva inmobiliaria podrá llegar hasta el 20% del activo de cada plan de previsión.

A esta categoría de activos no le resultará de aplicación el límite conjunto a la inversión.

- Coeficiente de liquidez:

La Entidad, en atención a las necesidades y características de los planes de previsión que integra, establecerá un coeficiente de liquidez según las previsiones de requerimientos de activos líquidos, las cuales, contrastadas con las prestaciones, definirán el adecuado nivel de cobertura. Tal exigencia de liquidez deberá mantenerse en depósitos a la vista y en activos del mercado monetario con vencimiento no superior a tres meses. Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Entidad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad que tiene encomendada la gestión de las inversiones y administración de la Entidad.

Se exponen a continuación los datos sobre la gestión de riesgo procedente de instrumentos financieros. Las inversiones de la Sociedad se gestionan de acuerdo a la "Declaración de la política de inversión de la Sociedad" que se encuentra a disposición del público. La gestión se adapta en todo caso a los límites y coeficientes establecidos legalmente en relación a los riesgos de precio, crédito y liquidez.



## Riesgos inherentes a las inversiones

Los riesgos más relevantes son los siguientes:

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la evolución de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.
- Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

### Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

### Riesgo País

Los activos en los que se invierte pueden verse afectados por la eventualidad de que se produzca una pérdida financiera por circunstancias macroeconómicas, políticas o sociales, o por desastres naturales, en un país determinado. El riesgo país comprende el riesgo de impago de la deuda externa soberana (riesgo soberano), y de la deuda externa privada cuando el riesgo de crédito se debe a circunstancias ajenas a la situación de solvencia o liquidez del deudor privado.



#### Riesgo de liquidez

La inversión en valores de baja capitalización y/o en mercados con una reducida profundidad y limitado volumen de contratación puede privar de liquidez a las inversiones lo que puede influir negativamente en las condiciones de precio en el momento de vender, comprar o modificar sus posiciones.

#### Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

Los saldos totales reflejados en los cuadros de la nota 5 incluyen el total de inversiones financieras más el saldo en tesorería mantenida por la Entidad en bancos e instituciones de crédito, y en su caso en activos del mercado monetario, sin considerar las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2019.



**"CABK Ambición Flexible"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	75.439.709	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>75.439.709</b>	<b>100,00</b>
SWAP	346.729	-0,46
FUTUROS	11.927.470	-15,81

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	28.292.901	37,50
REPUBLIC OF ITALY	8.248.122	10,93
BANCO SANTANDER SA	2.346.525	3,11
ADIF - ALTA VELOCIDAD	2.066.163	2,74
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	1.581.463	2,10
INTESA SANPAOLO SPA	1.415.891	1,88
CITIGROUP INC	1.378.293	1,83
COMMUNITY OF MADRID SPAI	1.255.349	1,66
BP PLC	983.347	1,30
OTROS EMISORES	27.871.654	36,95
<b>TOTAL</b>	<b>75.439.709</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

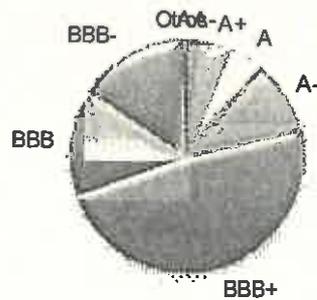
**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	28.354.782	37,59	RATING MEDIO	BBB+
RF FINANCIERA	18.349.695	24,32	VIDA MEDIA	7,06
RF NO FINANCIERA	15.734.872	20,86	TIR CARTERA	0,53
DP INFLACIÓN	8.186.242	10,85	TIR MERCADO	-0,01
AGENCIAS PÚBLICAS	2.066.163	2,74		
DEUDA AUTONÓMICA	1.719.614	2,28	DURACION SIN FUTUROS	6,21
TESORERÍA (*)	1.028.342	1,36	DURACION CON FUTUROS	5,02
<b>TOTAL</b>	<b>75.439.709</b>	<b>100,00</b>		
FUTURO RF	11.927.470	-15,81		

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
AA-	1,40
A+	4,76
A	4,87
A-	10,26
BBB+	48,19
BBB	14,87
BBB-	14,87
Otros	0,78





La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	28.292.901	37,50
REPUBLIC OF ITALY	8.248.122	10,93
BANCO SANTANDER SA	2.346.525	3,11
ADIF - ALTA VELOCIDAD	2.066.163	2,74
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	1.581.463	2,10
INTESA SANPAOLO SPA	1.415.891	1,88
CITIGROUP INC	1.378.293	1,83
COMMUNITY OF MADRID SPA I	1.255.349	1,66
BP PLC	983.347	1,30
OTROS EMISORES	27.871.654	36,95
<b>TOTAL</b>	<b>75.439.709</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	36.541.023	48,44
FINANZAS	19.378.037	25,69
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	2.858.122	3,79
MEDICINA Y SALUD	2.784.990	3,69
BIENES DE CONSUMO	2.760.125	3,66
UTILITIES	2.728.071	3,62
AGENCIAS PÚBLICAS	2.066.163	2,74
TELECOMUNICACIONES	2.046.050	2,71
AUTORIDADES LOCALES	1.719.614	2,28
OTROS	2.557.514	3,39
<b>TOTAL</b>	<b>75.439.709</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera de el Plan (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euro s	%
>0 <0,5	1.028.342	1,36
>1 <2	4.073.228	5,40
>2 <3	8.775.612	11,63
>3 <4	13.147.291	17,43
>4 <5	11.327.112	15,01
>5 <7	14.993.281	19,87
>7 <10	12.769.925	16,93
>10 <30	9.324.919	12,36
<b>TOTAL</b>	<b>75.439.709</b>	<b>100,00</b>

**"CABK Selección"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euro s	%
RENTA FIJA	886.150	6,49
RENTA VARIABLE	12.769.861	93,51
<b>TOTAL</b>	<b>13.656.012</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	857.670	6,28

**EMISORES**

	euro s	%
BLACKROCK INC	3.187.162	23,34
SCHRODERS PLC	1.813.556	13,28
SOCIETE GENERALE	1.630.331	11,94
BNP PARIBAS	1.620.325	11,87
CREDIT AGRICOLE GROUP	1.203.176	8,81
JO HAMBRO CAPITAL MANAGEN	1.022.363	7,49
FRANKLIN RESOURCES INC	836.052	6,12
JPMORGAN FUNDS SICAV	808.562	5,92
MUTUA MADRILEÑA	648.333	4,75
OTROS EMISORES	886.150	6,49
<b>TOTAL</b>	<b>13.656.012</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	600.686	67,78	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	285.484	32,22	VIDA MEDIA	0,18
TOTAL	886.150	100,00	TIR CARTERA	-0,53
			TIR MERCADO	-0,61
			DURACION SIN FUTUROS	0,12
			DURACION CON FUTUROS	0,12

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



BBB+



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	600.666	67,78
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	155.160	17,51
CECABANK, S.A.	130.325	14,71
<b>TOTAL</b>	<b>886.150</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	600.666	67,78
FINANZAS	285.484	32,22
<b>TOTAL</b>	<b>886.150</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	886.150	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>886.150</b>	<b>100,00</b>



La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

**CARTERA**

	euros	%
RV EUROPA	12.769.861	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>12.769.861</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	857.670	6,72

(1) : % de la RV (2) : % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.

**EMISORES**

	euros	%
BLACKROCK INC	3.187.162	24,96
SCHRODERS PLC	1.813.556	14,20
SOCIETE GENERALE	1.630.331	12,77
BNP PARIBAS	1.620.325	12,69
CREDIT AGRICOLE GROUP	1.203.176	9,42
JO HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT I	1.022.363	8,01
FRANKLIN RESOURCES INC	836.052	6,55
JPMORGAN FUNDS SICAV	808.562	6,33
MUTUA MADRILEÑA	648.333	5,08
<b>TOTAL</b>	<b>12.769.861</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euro s	%
BIENES DE CONSUMO	3.071.544	24,05
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	2.126.935	16,66
FINANZAS	1.758.215	13,77
TECNOLOGÍA	1.312.131	10,28
MEDICINA Y SALUD	1.167.523	9,14
MATERIAS BÁSICAS	1.144.900	8,97
TELECOMUNICACIONES	947.491	7,42
PETRÓLEO Y GAS	697.828	5,46
UTILITIES	543.294	4,25
<b>TOTAL</b>	<b>12.769.861</b>	<b>100,00</b>

### "GeroCaixa Fidelidad"

La estructura de la cartera es la siguiente:

## CARTERA

	euros	%
RENTA FIJA	17.620	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>17.620</b>	<b>100,00</b>

## EMISORES

	euros	%
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	17.576	99,75
CECABANK, S.A.	44	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>17.620</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%
TESORERÍA (*)	17.620	100,00
TOTAL	17.620	100,00

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	17.576	99,75
CECABANK, S.A.	44	0,25
TOTAL	17.620	100,00

**SECTORES**

	euros	%
FINANZAS	17.620	100,00
TOTAL	17.620	100,00

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa Fidelidad incumplía el límite de concentración en cuentas corrientes así como el límite de concentración de cuentas corrientes en un mismo emisor. Dichos límites están fijados en un 30% y 10% del activo del plan de previsión, respectivamente. A 31 de diciembre de 2019, la exposición de dicho plan de previsión era del 100% en cuentas corrientes y del 99,75% en cuentas corrientes del Grupo CaixaBank, S.A.



El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	17.620	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>17.620</b>	<b>100,00</b>

#### "GeroCaixa Invest 8"

La estructura de la cartera es la siguiente:

#### CARTERA

	euros	%
RENTA FIJA	785.645	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>785.645</b>	<b>100,00</b>

#### EMISORES

	euros	%
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	783.682	99,75
CECABANK, S.A.	1.963	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>785.645</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%
TESORERÍA (*)	785.645	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>785.645</b>	<b>100,00</b>

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	783.682	99,75
CECABANK, S.A.	1.963	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>785.645</b>	<b>100,00</b>

**SECTORES**

	euros	%
FINANZAS	785.645	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>785.645</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa Invest 8 incumplía el límite de concentración en cuentas corrientes así como el límite de concentración de cuentas corrientes en un mismo emisor. Dichos límites están fijados en un 30% y 10% del activo del plan de previsión, respectivamente. A 31 de diciembre de 2019, la exposición de dicho plan de previsión era del 100% en cuentas corrientes y del 99,75% en cuentas corrientes del Grupo CaixaBank, S.A.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euros	%
>0 <0,5	785.645	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>785.645</b>	<b>100,00</b>

**"GeroCaixa Invest 12"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	233.753	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>233.753</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	224.127	95,88
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	9.042	3,87
CECABANK, S.A.	585	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>233.753</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	224.127	95,88	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	9.626	4,12	VIDA MEDIA	2,84
<b>TOTAL</b>	<b>233.753</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	0,82
			TIR MERCADO	-0,34
			DURACION SIN FUTUROS	2,73
			DURACION CON FUTUROS	2,73

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	224.127	95,88
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	9.042	3,87
CECABANK, S.A.	585	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>233.753</b>	<b>100,00</b>

**SECTORES**

	euros	%
ESTADOS	224.127	95,88
FINANZAS	9.626	4,12
<b>TOTAL</b>	<b>233.753</b>	<b>100,00</b>



La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	EUROS	%
>0 <0,5	9.626	4,12
>2 <3	224.127	95,88
<b>TOTAL</b>	<b>233.753</b>	<b>100,00</b>



**"CABK Retorno Absoluto"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FUA	196.719	2,33
ALTERNATIVOS	8.259.903	97,67
<b>TOTAL</b>	<b>8.456.623</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
PICTET/LUXEMBOURG	1.671.977	19,77
CREDIT AGRICOLE GROUP	1.642.319	19,42
FRANKLIN RESOURCES INC	1.212.230	14,33
BLACKROCK INC	1.114.916	13,18
FINANCIERE DE L'ECHIQUIER SA/I	667.699	7,90
JPMORGAN FUNDS SICAV	535.866	6,34
SEBROKER BOLSA AGENCIA DE	523.348	6,19
HENDERSON GARTMORE FUND €	511.488	6,05
BLACKROCK STRATEGIC FUNDS	380.060	4,49
OTROS EMISORES	196.719	2,33
<b>TOTAL</b>	<b>8.456.623</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%
TESORERÍA (*)	196.719	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>196.719</b>	<b>100,00</b>

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	162.539	82,62
CECABANK, S.A.	34.181	17,38
<b>TOTAL</b>	<b>196.719</b>	<b>100,00</b>

**SECTORES**

	euros	%
FINANZAS	196.719	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>196.719</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euro s	%
>0 <0,5	196.719	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>196.719</b>	<b>100,00</b>

La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

**CARTERA ALTERNATIVOS**

	euro s	%
HEDGE FUNDS	8.259.903	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.259.903</b>	<b>100,00</b>

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos alternativos.

Emisiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
FONDOS	USD	2.128.156,67



**"GeroCaixa Invest 16"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	107.476	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>107.476</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	103.672	96,48
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	3.536	3,29
CECABANK, S.A.	269	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>107.476</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	103.672	96,48	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	3.805	3,54	VIDA MEDIA	1,33
<b>TOTAL</b>	<b>107.476</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	0,42
			TIR MERCADO	-0,49
			DURACION SIN FUTUROS	1,29
			DURACION CON FUTUROS	1,29

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



## RATING

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	103.672	96,46
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	3.536	3,29
CECABANK, S.A.	269	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>107.476</b>	<b>100,00</b>

### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	103.672	96,46
FINANZAS	3.805	3,54
<b>TOTAL</b>	<b>107.476</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euros	%
>0 <0,5	3.805	3,54
>1 <2	103.672	96,46
<b>TOTAL</b>	<b>107.476</b>	<b>100,00</b>

**"GeroCaixa 5 Ya"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	1.530.771	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.530.771</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	1.294.678	84,58
KINGDOM OF SPAIN	232.231	15,17
CECABANK, S.A.	3.862	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>1.530.771</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
TESORERÍA (*)	1.298.540	84,83	RATING MEDIO	BBB+
DEUDA PÚBLICA	232.231	15,17	VIDA MEDIA	0,08
TOTAL	1.530.771	100,00	TIR CARTERA	4,49
			TIR MERCADO	-0,56
			DURACION SIN FUTUROS	0,01
			DURACION CON FUTUROS	0,01

(\*) Cuenta corriente y simultánea con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	1.294.678	84,58
KINGDOM OF SPAIN	232.231	15,17
CECABANK, S.A.	3.862	0,25
TOTAL	1.530.771	100,00



## SECTORES

	euros	%
FINANZAS	1.298.540	84,83
ESTADOS	232.231	15,17
<b>TOTAL</b>	<b>1.530.771</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa 5 Ya incumplía el límite de concentración en cuentas corrientes así como el límite de concentración de cuentas corrientes en un mismo emisor. Dichos límites están fijados en un 30% y 10% del activo del plan de previsión, respectivamente. A 31 de diciembre de 2019, la exposición de dicho plan de previsión era del 84,83% en cuentas corrientes y del 84,58% en cuentas corrientes del Grupo CaixaBank, S.A.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	1.530.771	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.530.771</b>	<b>100,00</b>



**“GeroCalxa 5 Ya II”**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	3.154.659	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.154.659</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	3.146.842	99,75
CECABANK, S.A.	7.817	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>3.154.659</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%
TESORERÍA (*)	3.154.659	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.154.659</b>	<b>100,00</b>

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	3.146.842	99,75
CECABANK, S.A.	7.817	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>3.154.659</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
FINANZAS	3.154.659	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.154.659</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa 5 Ya II incumplía el límite de concentración en cuentas corrientes así como el límite de concentración de cuentas corrientes en un mismo emisor. Dichos límites están fijados en un 30% y 10% del activo del plan de previsión, respectivamente. AL 31 de diciembre de 2019, la exposición de dicho plan de previsión era del 100% en cuentas corrientes y del 99,75% en cuentas corrientes del Grupo CaixaBank,S.A.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	3.154.659	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.154.659</b>	<b>100,00</b>



**"GeroCaixa Doble Opción"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	6.537.594	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.537.594</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	6.497.288	99,38
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	23.976	0,37
CECABANK, S.A.	16.330	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>6.537.594</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	6.497.288	99,38	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	40.306	0,62	VIDA MEDIA	0,83
<b>TOTAL</b>	<b>6.537.594</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	5,13
			TIR MERCADO	-0,54
			DURACION SIN FUTUROS	0,83
			DURACION CON FUTUROS	0,83

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



**RATING**



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	6.497.288	99,38
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	23.976	0,37
CECABANK, S.A.	16.330	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>6.537.594</b>	<b>100,00</b>

**SECTORES**

	euros	%
ESTADOS	6.497.288	99,38
FINANZAS	40.306	0,62
<b>TOTAL</b>	<b>6.537.594</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euros	%
>0 <0,5	40.306	0,62
>0,5 <1	6.497.268	99,38
<b>TOTAL</b>	<b>6.537.594</b>	<b>100,00</b>

**"CABK Crecimiento"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENDA FIJA	57.954.098	55,53
RENDA VARIABLE	46.410.698	44,47
<b>TOTAL</b>	<b>104.364.796</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	12.427.169	11,91
SEGUROS DE CAMBIO	13.577.086	-13,01

**EMISORES**

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	12.125.470	11,62
KINGDOM OF SPAIN	11.790.078	11,30
FRENCH REPUBLIC	8.964.380	8,59
UNITED STATES OF AMERICA	4.199.894	4,02
CECABANK, S.A.	2.803.783	2,69
KINGDOM OF THE NETHERLANDS	2.480.795	2,38
REPUBLIC OF IRELAND	1.919.691	1,84
INTESA SANPAOLO SPA	1.283.209	1,21
NESTLE SA	1.033.698	0,99
OTROS EMISORES	57.783.819	55,37
<b>TOTAL</b>	<b>104.364.796</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

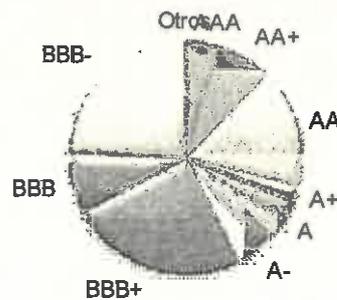
**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	36.890.848	63,86	RATING MEDIO	A-
RF NO FINANCIERA	6.285.344	10,85	VIDA MEDIA	4,61
RF FINANCIERA	6.118.164	10,56	TIR CARTERA	0,21
DP INFLACIÓN	4.589.441	7,92	TIR MERCADO	-0,06
TESORERÍA (*)	3.153.622	5,44		
DEUDA AUTONÓMICA	692.322	1,19	DURACION SIN FUTUROS	4,18
AGENCIAS PÚBLICAS	124.176	0,21	DURACION CON FUTUROS	4,18
RF AVALADA POR ESTADO	100.181	0,17		
<b>TOTAL</b>	<b>57.954.086</b>	<b>100,00</b>		

(\*) Cuentas corrientes y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
AAA	4,53
AA+	7,66
AA	16,55
A+	2,27
A	5,50
A-	6,11
BBB+	24,55
BBB	8,49
BBB-	24,14
Otros	0,20





La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	12.125.470	20,92
KINGDOM OF SPAIN	11.790.078	20,34
FRENCH REPUBLIC	8.964.360	15,47
UNITED STATES OF AMERICA	4.199.894	7,25
CECABANK, S.A.	2.803.783	4,84
KINGDOM OF THE NETHERLANDS	2.480.795	4,28
REPUBLIC OF IRELAND	1.919.691	3,31
INTESA SANPAOLO SPA	1.073.643	1,85
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	969.293	1,67
OTROS EMISORES	11.627.090	20,06
<b>TOTAL</b>	<b>57.954.098</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	41.480.289	71,57
FINANZAS	9.271.786	16,00
BIENES DE CONSUMO	2.361.456	4,07
MEDICINA Y SALUD	1.332.558	2,30
UTILITIES	1.001.509	1,73
AUTORIDADES LOCALES	692.322	1,19
TELECOMUNICACIONES	512.406	0,88
PETRÓLEO Y GAS	327.767	0,57
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	219.052	0,38
OTROS	754.953	1,30
<b>TOTAL</b>	<b>57.954.098</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	3.689.121	6,37
>0,5 <1	682.761	1,18
>1 <2	7.252.008	12,51
>2 <3	11.762.383	20,30
>3 <4	13.488.494	23,27
>4 <5	2.627.291	4,53
>5 <7	11.333.807	19,56
>7 <10	4.184.579	7,22
>10 <30	2.933.654	5,06
<b>TOTAL</b>	<b>57.954.098</b>	<b>100,00</b>

La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

#### CARTERA

	euros	%
RV EUROPA	30.639.700	66,02
RV USA	15.770.998	33,98
<b>TOTAL</b>	<b>46.410.698</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	12.427.199	26,78
FORWARD EUR/JPY (2)	3.363.544	3,22
FORWARD EUR/GBP (2)	-	-5,49
FORWARD EUR/USD (2)	-	-10,74

(1) : % de la RV (2) : % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.



## EMISORES

	euros	%
NESTLE SA	1.033.696	2,23
ROYAL DUTCH SHELL PLC	873.963	1,88
ROCHE HOLDING AG	861.800	1,86
MICROSOFT CORP	805.844	1,74
NOVARTIS AG	715.195	1,54
APPLE INC	681.496	1,47
ENEL SPA	534.580	1,15
GLAXOSMITHKLINE PLC	509.820	1,10
ASTRAZENECA PLC	488.774	1,05
OTROS EMISORES	39.905.530	85,98
<b>TOTAL</b>	<b>46.410.698</b>	<b>100,00</b>

## SECTORES

	euros	%
FINANZAS	8.403.585	18,11
BIENES DE CONSUMO	7.423.267	15,99
MEDICINA Y SALUD	6.820.942	14,70
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	5.980.054	12,89
TECNOLOGÍA	5.515.410	11,88
SERVICIOS AL CONSUMIDOR	3.882.475	8,37
PETRÓLEO Y GAS	3.076.543	6,63
MATERIAS BÁSICAS	2.202.535	4,75
UTILITIES	1.676.930	3,61
TELECOMUNICACIONES	1.428.958	3,08
<b>TOTAL</b>	<b>46.410.698</b>	<b>100,00</b>

Emisiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
RENDA VARIABLE	CHF	3.863.536,18
RENDA VARIABLE	DKK	1.170.496,66
RENDA VARIABLE	GBP	7.143.579,70
RENDA VARIABLE	NOK	366.713,27
RENDA VARIABLE	SEK	2.083.008,02
RENDA FIJA	USD	4.199.893,72
RENDA VARIABLE	USD	15.770.997,93



**"CABK Equilibrio"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	167.873.396	74,77
RENTA VARIABLE	56.649.913	25,23
<b>TOTAL</b>	<b>224.523.309</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	10.902.814	4,86
SEGUROS DE CAMBIO	15.897.063	-7,08

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	34.317.872	15,28
REPUBLIC OF ITALY	31.248.626	13,92
FRENCH REPUBLIC	22.303.115	9,93
UNITED STATES OF AMERICA	11.637.509	5,18
KINGDOM OF THE NETHERLANDS	6.227.277	2,77
REPUBLIC OF IRELAND	4.469.154	1,99
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	3.974.005	1,77
BANCO SANTANDER SA	3.708.291	1,65
CECABANK, S.A.	2.749.822	1,22
OTROS EMISORES	103.887.638	46,27
<b>TOTAL</b>	<b>224.523.309</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

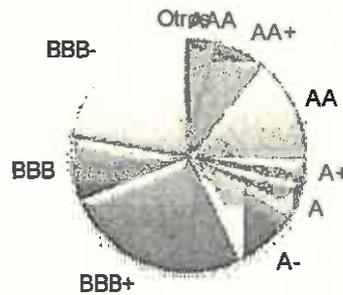
**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	97.722.277	58,21	RATING MEDIO	A-
RF NO FINANCIERA	25.652.026	15,28	VIDA MEDIA	4,15
RF FINANCIERA	24.403.110	14,54	TIR CARTERA	0,17
DP INFLACIÓN	12.481.276	7,43	TIR MERCADO	-0,11
TESORERÍA (*)	3.794.294	2,28		
DEUDA AUTONÓMICA	2.806.928	1,67	DURACION SIN FUTUROS	3,90
AGENCIAS PÚBLICAS	813.123	0,48	DURACION CON FUTUROS	3,90
RF AVALADA POR ESTADO	200.361	0,12		
<b>TOTAL</b>	<b>167.873.396</b>	<b>100,00</b>		

(\*) Cuenta corriente y simultánea con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
AAA	3,80
AA+	7,09
AA	14,55
A+	3,07
A	5,57
A-	8,92
BBB+	26,00
BBB	8,75
BBB-	21,83
Otros	0,42





La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	34.317.872	20,44
REPUBLIC OF ITALY	31.248.626	18,61
FRENCH REPUBLIC	22.303.115	13,29
UNITED STATES OF AMERICA	11.637.509	6,93
KINGDOM OF THE NETHERLANDS	6.227.277	3,71
REPUBLIC OF IRELAND	4.469.154	2,66
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	3.974.005	2,37
BANCO SANTANDER SA	3.240.180	1,93
CECABANK, S.A.	2.749.822	1,64
OTROS EMISORES	47.705.836	28,42
<b>TOTAL</b>	<b>167.873.396</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	110.203.553	65,65
FINANZAS	28.197.404	16,80
BIENES DE CONSUMO	7.759.772	4,62
MEDICINA Y SALUD	4.950.151	2,95
TELECOMUNICACIONES	3.807.437	2,27
UTILITIES	3.250.285	1,94
AUTORIDADES LOCALES	2.806.928	1,67
PETRÓLEO Y GAS	2.369.212	1,41
TECNOLOGÍA	1.279.478	0,76
OTROS	3.249.174	1,94
<b>TOTAL</b>	<b>167.873.396</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de prevision cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	6.374.541	3,80
>0,5 <1	6.322.161	3,77
>1 <2	25.761.641	15,35
>2 <3	38.918.379	23,18
>3 <4	36.184.176	21,55
>4 <5	8.779.273	5,23
>5 <7	26.920.051	16,04
>7 <10	11.725.314	6,98
>10 <30	6.867.860	4,10
<b>TOTAL</b>	<b>167.873.396</b>	<b>100,00</b>

La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

#### CARTERA

	euros	%
RV EUROPA	34.706.026	61,26
RV USA	21.943.887	38,74
<b>TOTAL</b>	<b>56.649.913</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	10.902.814	19,25
FORWARD EUR/JPY (2)	4.713.497	2,10
FORWARD EUR/GBP (2)	- 3.123.015	-1,39
FORWARD EUR/USD (2)	- 17.487.544	-7,79

(1): % de la RV (2): % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.



## EMISORES

	euros	%
MICROSOFT CORP	1.121.272	1,98
APPLE INC	948.237	1,67
SAP SE	926.825	1,64
LVMH MOET HENNESSY VUITT	904.199	1,60
ASML HOLDING NV	886.032	1,56
TOTAL SA	863.460	1,52
ALLIANZ SE	808.298	1,43
SANOFI	792.420	1,40
NESTLE SA	671.787	1,19
OTROS EMISORES	48.727.383	86,01
<b>TOTAL</b>	<b>56.649.913</b>	<b>100,00</b>

## SECTORES

	euros	%
FINANZAS	9.649.520	17,03
BIENES DE CONSUMO	9.006.448	15,90
TECNOLOGÍA	8.186.283	14,45
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	7.351.096	12,98
MEDICINA Y SALUD	7.135.078	12,60
SERVICIOS AL CONSUMIDOR	4.644.450	8,20
PETRÓLEO Y GAS	3.425.710	6,05
MATERIAS BÁSICAS	3.347.126	5,91
UTILITIES	2.170.206	3,83
TELECOMUNICACIONES	1.733.996	3,06
<b>TOTAL</b>	<b>56.649.913</b>	<b>100,00</b>

Emisiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
RENTA VARIABLE	CHF	2.513.404,50
RENTA VARIABLE	DKK	760.654,08
RENTA VARIABLE	GBP	4.642.019,76
RENTA VARIABLE	NOK	238.285,19
RENTA VARIABLE	SEK	1.353.480,71
RENTA FIJA	USD	11.637.509,49
RENTA VARIABLE	USD	21.943.886,55



**"CABK RV Internacional"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	3.154.648	27,08
RENTA VARIABLE	8.492.864	72,92
<b>TOTAL</b>	<b>11.647.512</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	3.053.055	26,21
SEGUROS DE CAMBIO	1.636.174	14,05

**EMISORES**

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	1.331.635	11,43
KINGDOM OF SPAIN	1.277.981	10,97
APPLE INC	557.017	4,78
CECABANK, S.A.	545.032	4,68
MICROSOFT CORP	524.543	4,50
ALPHABET INC	506.421	4,35
AMAZON.COM INC	492.033	4,22
FACEBOOK INC	362.281	3,11
JPMORGAN CHASE & CO	324.882	2,79
OTROS EMISORES	5.725.686	49,16
<b>TOTAL</b>	<b>11.647.512</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	2.609.616	82,72	RATING MEDIO	BBB
TESORERÍA (*)	545.032	17,28	VIDA MEDIA	0,39
TOTAL	3.154.648	100,00	TIR CARTERA	-0,37
			TIR MERCADO	-0,42
			DURACION SIN FUTUROS	0,32
			DURACION CON FUTUROS	0,32

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	48,97
BBB-	51,03



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	1.331.635	42,21
KINGDOM OF SPAIN	1.277.981	40,51
CECABANK, S.A.	545.032	17,28
TOTAL	3.154.648	100,00

**SECTORES**

	euros	%
ESTADOS	2.609.616	82,72
FINANZAS	545.032	17,28
TOTAL	3.154.648	100,00



La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	2.383.222	75,55
>0,5 <1	771.426	24,45
<b>TOTAL</b>	<b>3.154.648</b>	<b>100,00</b>

La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

#### CARTERA

	euros	%
RV USA	6.452.099	75,97
RV EUROPA	1.575.755	18,55
RV EMERGENTE	183.800	2,16
RV ASIA PACÍFICO	139.151	1,64
RV CANADA	82.070	0,97
RV AUSTRALIA	59.989	0,71
<b>TOTAL</b>	<b>8.492.864</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	3.053.055	35,95
FORWARD EUR/USD (2)	1.636.174	14,05

(1): % de la RV (2): % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.



### EMISORES

	euros	%
APPLE INC	557.017	6,56
MICROSOFT CORP	524.543	6,18
ALPHABET INC	506.421	5,96
AMAZON.COM INC	492.033	5,79
FACEBOOK INC	362.281	4,27
JPMORGAN CHASE & CO	324.882	3,83
JOHNSON & JOHNSON	282.803	3,33
VISA INC	234.101	2,76
NESTLE SA	232.360	2,74
OTROS EMISORES	4.976.423	58,60
<b>TOTAL</b>	<b>8.492.864</b>	<b>100,00</b>

### SECTORES

	euros	%
TECNOLOGÍA	2.565.293	30,21
MEDICINA Y SALUD	1.532.283	18,04
BIENES DE CONSUMO	1.398.441	16,47
SERVICIOS AL CONSUMIDOR	913.147	10,75
FINANZAS	849.940	10,01
PETRÓLEO Y GAS	751.602	8,85
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	384.540	4,53
MATERIAS BÁSICAS	97.617	1,15
<b>TOTAL</b>	<b>8.492.864</b>	<b>100,00</b>

Emisiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
RENDA VARIABLE	AUD	59.988,91
RENDA VARIABLE	CAD	82.070,27
RENDA VARIABLE	CHF	571.228,35
RENDA VARIABLE	GBP	538.442,89
RENDA VARIABLE	JPY	139.150,54
RENDA VARIABLE	USD	6.635.898,87



**"CABK RV Euro"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	1.468.754	11,92
RENTA VARIABLE	10.852.838	88,08
<b>TOTAL</b>	<b>12.321.592</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	671.220	5,45

**EMISORES**

	euros	%
CREDIT AGRICOLE GROUP	2.774.461	22,52
BLACKROCK INC	2.220.013	18,02
JPMORGAN FUNDS SICAV	1.924.112	15,62
SCHRODERS PLC	1.243.823	10,09
BNP PARIBAS	1.180.963	9,58
REPUBLIC OF ITALY	650.631	5,28
PICTET/LUXEMBOURG	577.667	4,69
FINANCIERE DE L'ECHIQUIER SA/I	561.541	4,56
KINGDOM OF SPAIN	550.611	4,47
OTROS EMISORES	637.772	5,18
<b>TOTAL</b>	<b>12.321.592</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

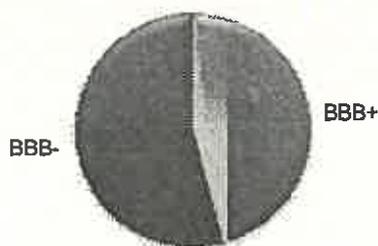
#### CARTERA

	euro s	%		
DEUDA PÚBLICA	1.201.241	81,79	RATING MEDIO	BBB
TESORERÍA (*)	267.513	18,21	VIDA MEDIA	0,24
TOTAL	1.468.754	100,00	TIR CARTERA	-0,35
			TIR MERCADO	-0,46
			DURACION SIN FUTUROS	0,20
			DURACION CON FUTUROS	0,20

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

#### RATING

	%
BBB+	45,84
BBB-	54,16



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	650.631	44,30
KINGDOM OF SPAIN	550.611	37,49
CECABANK, S.A.	232.762	15,85
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	34.751	2,37
TOTAL	1.468.754	100,00

#### SECTORES

	euro s	%
ESTADOS	1.201.241	81,79
FINANZAS	267.513	18,21
TOTAL	1.468.754	100,00



La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	1.468.754	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.468.754</b>	<b>100,00</b>

La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

#### CARTERA

	euros	%
RV EUROPA	10.852.838	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>10.852.838</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	671.220	6,18

(1): % de la RV (2): % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.



## EMISORES

	euros	%
CREDIT AGRICOLE GROUP	2.774.461	25,56
BLACKROCK INC	2.220.013	20,46
JPMORGAN FUNDS SICAV	1.924.112	17,73
SCHRODERS PLC	1.243.823	11,46
BNP PARIBAS	1.180.963	10,88
PICTET/LUXEMBOURG	577.667	5,32
FINANCIERE DE L'ECHIQUIER SA/F	561.541	5,17
JO HAMBRO CAPITAL MANAGEMENT I	370.259	3,41
<b>TOTAL</b>	<b>10.852.838</b>	<b>100,00</b>

## SECTORES

	euros	%
BIENES DE CONSUMO	2.304.784	21,24
FINANZAS	1.966.647	18,12
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	1.683.007	15,51
MEDICINA Y SALUD	1.253.352	11,55
TECNOLOGÍA	988.370	9,11
MATERIAS BÁSICAS	804.740	7,42
PETRÓLEO Y GAS	739.511	6,81
TELECOMUNICACIONES	697.222	6,42
UTILITIES	415.206	3,83
<b>TOTAL</b>	<b>10.852.838</b>	<b>100,00</b>



**“CABK RV Emergentes”**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENDA FIJA	2.464.977	45,47
RENDA VARIABLE	2.956.547	54,53
<b>TOTAL</b>	<b>5.421.525</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	2.444.109	45,08

**EMISORES**

	euros	%
UNITED STATES OF AMERICA	1.654.988	30,53
GOLDMAN SACHS	905.684	16,71
SCHRODERS PLC	891.155	16,44
FIL LTD	714.007	13,17
CECABANK, S.A.	621.377	11,46
ABERDEEN GLOBAL FAMILY FUND	342.149	6,31
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	188.612	3,48
FICTET/LUXEMBOURG	103.553	1,91
<b>TOTAL</b>	<b>5.421.525</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	1.654.988	67,14	RATING MEDIO	AA+
TESORERÍA (*)	809.990	32,86	VIDA MEDIA	0,42
TOTAL	2.464.977	100,00	TIR CARTERA	2,01
			TIR MERCADO	1,61
			DURACION SIN FUTUROS	0,28
			DURACION CON FUTUROS	0,28

(\*) Cuenta corriente y simultánea con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
AA+	100,00



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
UNITED STATES OF AMERICA	1.654.988	67,14
CECABANK, S.A.	621.377	25,21
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	188.612	7,65
TOTAL	2.464.977	100,00



## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	1.654.988	67,14
FINANZAS	809.990	32,86
<b>TOTAL</b>	<b>2.464.977</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	2.464.977	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.464.977</b>	<b>100,00</b>

La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

## CARTERA

	euros	%
RV EMERGENTE	2.956.547	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.956.547</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	2.444.109	82,67

(1): % de la RV (2): % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.



### EMISORES

	euros	%
GOLDMAN SACHS	905.684	30,63
SCHRODERS PLC	891.155	30,14
FIL LTD	714.007	24,15
ABERDEEN GLOBAL FAMILY FUNDS/L	342.149	11,57
PICTET/LUXEMBOURG	103.553	3,50
<b>TOTAL</b>	<b>2.956.547</b>	<b>100,00</b>

### SECTORES

	euro s	%
FINANZAS	704.154	23,82
BIENES DE CONSUMO	680.787	23,03
TECNOLOGÍA	557.972	18,87
TELECOMUNICACIONES	265.642	8,98
PETRÓLEO Y GAS	231.518	7,83
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	204.638	6,92
MATERIAS BÁSICAS	138.627	4,69
MEDICINA Y SALUD	121.352	4,10
UTILITIES	51.857	1,75
<b>TOTAL</b>	<b>2.956.547</b>	<b>100,00</b>

Emissiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
FONDOS	USD	2.852.994,68
RENTA FIJA	USD	1.654.987,71



**"CABK Oportunidad"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	7.454.808	32,45
RENTA VARIABLE	15.518.814	67,55
<b>TOTAL</b>	<b>22.973.419</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	2.651.177	11,64
SEGUROS DE CAMBIO	2.846.857	-12,39

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.588.482	6,91
REPUBLIC OF ITALY	1.496.226	6,51
FRENCH REPUBLIC	1.066.084	4,64
CECABANK, S.A.	855.973	4,16
UNITED STATES OF AMERICA	370.921	1,61
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	360.701	1,57
ENEL SPA	304.716	1,33
KINGDOM OF THE NETHERLANDS	278.164	1,21
NESTLE SA	266.436	1,16
OTROS EMISORES	16.285.715	70,89
<b>TOTAL</b>	<b>22.973.419</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

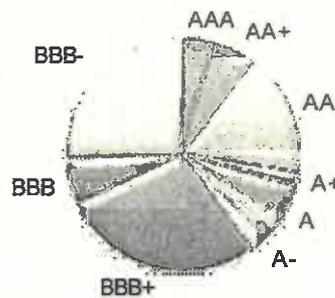
**CARTERA**

	EUROS	%		
DEUDA PÚBLICA	4.493.986	60,28	RATING MEDIO	A-
TESORERÍA (*)	1.216.558	16,32	VIDA MEDIA	4,33
RF NO FINANCIERA	867.619	11,64	TIR CARTERA	0,19
DP INFLACIÓN	521.232	6,99	TIR MERCADO	-0,15
RF FINANCIERA	244.451	3,28		
DEUDA AUTONÓMICA	99.597	1,34	DURACION SIN FUTUROS	3,48
AGENCIAS PÚBLICAS	11.383	0,15	DURACION CON FUTUROS	3,48
<b>TOTAL</b>	<b>7.454.806</b>	<b>100,00</b>		

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
AAA	4,46
AA+	5,95
AA	17,09
A+	1,85
A	7,06
A-	3,36
BBB+	28,11
BBB	6,54
BBB-	25,59





La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.588.482	21,31
REPUBLIC OF ITALY	1.496.226	20,07
FRENCH REPUBLIC	1.066.084	14,30
CECABANK, S.A.	955.973	12,82
UNITED STATES OF AMERICA	370.921	4,98
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	360.701	4,84
KINGDOM OF THE NETHERLANDS	278.164	3,73
REPUBLIC OF IRELAND	215.321	2,89
BANCO SANTANDER SA	104.144	1,40
OTROS EMISORES	1.018.789	13,67
<b>TOTAL</b>	<b>7.454.806</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	5.015.198	67,27
FINANZAS	1.461.009	19,60
BIENES DE CONSUMO	532.641	7,14
MATERIAS BÁSICAS	120.200	1,61
MEDICINA Y SALUD	102.689	1,38
UTILITIES	100.985	1,35
AUTORIDADES LOCALES	99.597	1,34
AGENCIAS PÚBLICAS	11.383	0,15
TELECOMUNICACIONES	11.104	0,15
<b>TOTAL</b>	<b>7.454.806</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euros	%
>0 <0,5	1.250.698	16,78
>0,5 <1	270.714	3,63
>1 <2	750.222	10,06
>2 <3	1.495.744	20,06
>3 <4	1.434.093	19,24
>4 <5	557.752	7,48
>5 <7	999.562	13,41
>7 <10	374.560	5,02
>10 <30	321.461	4,31
<b>TOTAL</b>	<b>7.454.806</b>	<b>100,00</b>

La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

**CARTERA**

	euros	%
RV EUROPA	11.125.377	71,69
RV USA	4.393.237	28,31
<b>TOTAL</b>	<b>15.518.614</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	2.651.177	17,08
FORWARD EUR/JPY (2)	1.368.704	5,96
FORWARD EUR/GBP (2)	1.459.760	-6,35
FORWARD EUR/USD (2)	2.755.800	-12,00

(1) : % de la RV (2) : % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.



## EMISORES

	euros	%
NESTLE SA	266.436	1,72
LVMH MOET HENNESSY VUITT	250.177	1,61
ASML HOLDING NV	240.494	1,55
SAP SE	238.113	1,53
ALLIANZ SE	229.102	1,48
ROYAL DUTCH SHELL PLC	225.359	1,45
MICROSOFT CORP	225.125	1,45
ROCHE HOLDING AG	222.176	1,43
TOTAL SA	217.907	1,40
OTROS EMISORES	13.403.724	86,37
<b>TOTAL</b>	<b>15.518.614</b>	<b>100,00</b>

## SECTORES

	euros	%
FINANZAS	2.770.397	17,85
BIENES DE CONSUMO	2.652.011	17,09
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	2.079.030	13,40
MEDICINA Y SALUD	2.001.483	12,90
TECNOLOGÍA	1.829.986	11,79
SERVICIOS AL CONSUMIDOR	1.146.202	7,39
PETRÓLEO Y GAS	1.004.221	6,47
MATERIAS BÁSICAS	929.405	5,99
UTILITIES	606.723	3,91
TELECOMUNICACIONES	499.156	3,22
<b>TOTAL</b>	<b>15.518.614</b>	<b>100,00</b>

Emisiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
RENDA VARIABLE	CHF	991.100,06
RENDA VARIABLE	DKK	300.735,95
RENDA VARIABLE	GBP	1.840.909,28
RENDA VARIABLE	NOK	94.543,30
RENDA VARIABLE	SEK	536.740,09
RENDA FIJA	USD	370.920,61
RENDA VARIABLE	USD	4.393.236,68



**“CABK Ambición Corto Plazo”**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	30.769.198	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>30.769.198</b>	<b>100,00</b>
SWAP	- 4.473	-0,01
FUTUROS	6.480.650	-21,06

**EMISORES**

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	12.412.312	40,34
KINGDOM OF SPAIN	4.689.879	15,24
BANCO SANTANDER SA	1.051.981	3,42
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	634.959	2,06
ROYAL BANK OF SCOTLAND GF	553.800	1,80
ORANGE SA	490.910	1,60
SIEMENS AG	468.698	1,52
BARCLAYS PLC	375.279	1,22
DH EUROPE FINANCE II SARL	370.112	1,20
OTROS EMISORES	9.721.269	31,59
<b>TOTAL</b>	<b>30.769.198</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

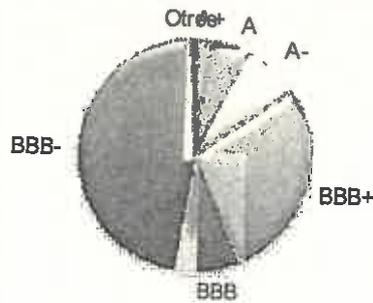
**CARTERA**

	euro s	%		
DEUDA PÚBLICA	14.519.273	47,19	RATING MEDIO	BBB
RF NO FINANCIERA	6.793.558	22,08	VIDA MEDIA	2,52
RF FINANCIERA	6.283.582	20,42	TIR CARTERA	-0,01
DP INFLACIÓN	2.582.918	8,39	TIR MERCADO	-0,31
TESORERÍA (*)	589.866	1,92		
<b>TOTAL</b>	<b>30.769.198</b>	<b>100,00</b>	DURACION SIN FUTUROS	2,46
FUTURO RF	6.480.650	-21,06	DURACION CON FUTUROS	1,89

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
A+	2,34
A	5,12
A-	7,90
BBB+	28,03
BBB	9,09
BBB-	46,78
Otros	0,75





La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	12.412.312	40,34
KINGDOM OF SPAIN	4.689.879	15,24
BANCO SANTANDER SA	1.051.981	3,42
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	634.959	2,06
ROYAL BANK OF SCOTLAND GROUP	553.800	1,80
ORANGE SA	490.910	1,60
SIEMENS AG	468.698	1,52
BARCLAYS PLC	375.279	1,22
DH EUROPE FINANCE II SARL	370.112	1,20
OTROS EMISORES	9.721.269	31,59
<b>TOTAL</b>	<b>30.769.198</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	17.102.192	55,58
FINANZAS	6.873.449	22,34
BIENES DE CONSUMO	2.070.138	6,73
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	1.607.478	5,22
TELECOMUNICACIONES	1.150.268	3,74
MEDICINA Y SALUD	1.038.953	3,38
UTILITIES	516.398	1,68
SERVICIOS AL CONSUMIDOR	410.323	1,33
<b>TOTAL</b>	<b>30.769.198</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	6.148.198	19,98
>0,5 <1	3.466.504	11,27
>1 <2	4.550.782	14,79
>2 <3	4.624.069	15,03
>3 <4	5.079.746	16,51
>4 <5	4.733.646	15,38
>5 <7	1.872.533	6,09
>7 <10	293.720	0,95
<b>TOTAL</b>	<b>30.769.198</b>	<b>100,00</b>

#### "GeroCaixa Efecto 10"

La estructura de la cartera es la siguiente:

#### CARTERA

	euros	%
RENTA FIJA	1.459.362	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.459.362</b>	<b>100,00</b>

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.414.890	96,95
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	41.051	2,81
CECABANK, S.A.	3.421	0,23
<b>TOTAL</b>	<b>1.459.362</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	1.414.890	96,95	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	44.472	3,05	VIDA MEDIA	2,58
<b>TOTAL</b>	<b>1.459.362</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	5,96
			TIR MERCADO	-0,33
			DURACION SIN FUTUROS	2,51
			DURACION CON FUTUROS	2,51

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



BBB+



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.414.890	96,95
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	41.051	2,81
CECABANK, S.A.	3.421	0,23
<b>TOTAL</b>	<b>1.459.362</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	1.414.890	96,95
FINANZAS	44.472	3,05
<b>TOTAL</b>	<b>1.459.362</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	44.472	3,05
>2 <3	1.414.890	96,95
<b>TOTAL</b>	<b>1.459.362</b>	<b>100,00</b>



**"GeroCaixa 4 Plus"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	989.207	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>989.207</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	982.019	99,27
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	4.702	0,48
CECABANK, S.A.	2.486	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>989.207</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	982.019	99,27	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	7.188	0,73	VIDA MEDIA	0,33
<b>TOTAL</b>	<b>989.207</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	4,64
			TIR MERCADO	-0,56
			DURACION SIN FUTUROS	0,33
			DURACION CON FUTUROS	0,33

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



## RATING

	%
BBB+	100,00



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

## EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	982.019	99,27
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	4.702	0,48
CECABANK, S.A.	2.486	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>989.207</b>	<b>100,00</b>

## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	982.019	99,27
FINANZAS	7.188	0,73
<b>TOTAL</b>	<b>989.207</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euros	%
>0 <0,5	989.207	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>989.207</b>	<b>100,00</b>

**“GeroCaixa 4 Plus II”**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	646.186	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>646.186</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	601.113	93,02
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	43.444	6,72
CECABANK, S.A.	1.630	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>646.186</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	601.113	93,02	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	45.073	6,98	VIDA MEDIA	0,33
TOTAL	646.186	100,00	TIR CARTERA	4,46
			TIR MERCADO	-0,56
			DURACION SIN FUTUROS	0,31
			DURACION CON FUTUROS	0,31

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	601.113	93,02
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	43.444	6,72
CECABANK, S.A.	1.630	0,25
TOTAL	646.186	100,00

**SECTORES**

	euros	%
ESTADOS	601.113	93,02
FINANZAS	45.073	6,98
TOTAL	646.186	100,00



La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	646.186	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>646.186</b>	<b>100,00</b>

#### "GeroCaixa 5 Flash"

La estructura de la cartera es la siguiente:

#### CARTERA

	euros	%
RENTA FIJA	7.190.757	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>7.190.757</b>	<b>100,00</b>

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	7.040.627	97,91
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	132.143	1,84
CECABANK, S.A.	17.987	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>7.190.757</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euro s	%		
DEUDA PÚBLICA	7.040.627	97,91	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	150.130	2,09	VIDA MEDIA	0,97
<b>TOTAL</b>	<b>7.190.757</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	4,80
			TIR MERCADO	-0,44
			DURACION SIN FUTUROS	0,96
			DURACION CON FUTUROS	0,96

(\*) Cuenta corriente y simultánea con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	7.040.627	97,91
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	132.143	1,84
CECABANK, S.A.	17.987	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>7.190.757</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	7.040.627	97,91
FINANZAS	150.130	2,09
<b>TOTAL</b>	<b>7.190.757</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	150.130	2,09
>0,5 <1	3.164.396	44,01
>1 <2	3.876.232	53,91
<b>TOTAL</b>	<b>7.190.757</b>	<b>100,00</b>



**"CABK Tendencias"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	1.441.867	4,19
RENTA VARIABLE	32.979.199	95,81
<b>TOTAL</b>	<b>34.421.066</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	1.763.485	5,12

**EMISORES**

	euros	%
PICTET/LUXEMBOURG	6.567.346	19,08
CREDIT SUISSE GROUP AG	4.506.862	13,09
JPMORGAN FUNDS SICAV	3.474.746	10,09
FIL LTD	2.446.758	7,11
CREDIT AGRICOLE GROUP	2.364.744	6,87
BLACKROCK INC	2.141.112	6,22
FRANKLIN RESOURCES INC	1.923.305	5,59
ROBEKO INSTITUTIONAL ASSET	1.770.716	5,14
MGI FUNDS PLC/IRELAND	1.751.938	5,09
OTROS EMISORES	7.473.538	21,71
<b>TOTAL</b>	<b>34.421.066</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euro s	%
TESORERÍA (*)	1.441.867	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.441.867</b>	<b>100,00</b>

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

%

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
CECABANK, S.A.	1.601.229	111,05
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA -	159.362	-11,05
<b>TOTAL</b>	<b>1.441.867</b>	<b>100,00</b>

**SECTORES**

	euros	%
FINANZAS	1.441.867	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.441.867</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.



La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	1.441.867	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.441.867</b>	<b>100,00</b>

La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

#### CARTERA

	euros	%
RV TEMÁTICA GLOBAL	28.251.710	85,67
RV EMERGENTE	2.775.879	8,42
RV ASIA PACÍFICO	1.165.280	3,53
RV EUROPA	786.331	2,38
<b>TOTAL</b>	<b>32.979.199</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	1.763.485	5,35

(1) : % de la RV (2) : % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.



## EMISORES

	euros	%
PICTET/LUXEMBOURG	6.567.346	19,91
CREDIT SUISSE GROUP AG	4.506.862	13,67
JPMORGAN FUNDS SICAV	3.474.746	10,54
FIL LTD	2.446.758	7,42
CREDIT AGRICOLE GROUP	2.364.744	7,17
BLACKROCK INC	2.141.112	6,49
FRANKLIN RESOURCES INC	1.923.305	5,83
ROBEKO INSTITUTIONAL ASSET MAN	1.770.716	5,37
MGI FUNDS PLC/IRELAND	1.751.938	5,31
OTROS EMISORES	6.031.671	18,29
<b>TOTAL</b>	<b>32.979.199</b>	<b>100,00</b>

## SECTORES

	euros	%
TECNOLOGÍA	7.431.001	22,53
MEDICINA Y SALUD	6.043.006	18,32
BIENES DE CONSUMO	4.199.633	12,73
FINANZAS	3.889.181	11,79
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	3.535.853	10,72
MATERIAS BÁSICAS	2.747.112	8,33
UTILITIES	1.385.697	4,20
PETRÓLEO Y GAS	1.150.920	3,49
TELECOMUNICACIONES	844.857	2,56
SIN CLASIFICAR	1.751.938	5,31
<b>TOTAL</b>	<b>32.979.199</b>	<b>100,00</b>

Emisiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
FONDOS	JPY	165.319,07
ETF	USD	1.113.843,91
FONDOS	USD	13.568.783,32



**"GeroCaixa 5 Plus"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	1.166.642	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.166.642</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.123.790	96,33
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	39.928	3,42
CECABANK, S.A.	2.924	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>1.166.642</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	1.123.790	96,33	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	42.853	3,67	VIDA MEDIA	2,09
<b>TOTAL</b>	<b>1.166.642</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	5,48
			TIR MERCADO	-0,33
			DURACION SIN FUTUROS	2,02
			DURACION CON FUTUROS	2,02

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



## RATING

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

## EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.123.790	96,33
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	39.928	3,42
CECABANK, S.A.	2.924	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>1.166.642</b>	<b>100,00</b>

## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	1.123.790	96,33
FINANZAS	42.853	3,67
<b>TOTAL</b>	<b>1.166.642</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	42.853	3,67
>2 <3	1.123.790	96,33
<b>TOTAL</b>	<b>1.166.642</b>	<b>100,00</b>



**“GeroCaixa Futuro Garantizado 140”**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	2.461.994	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.461.994</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	2.396.612	97,34
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	59.211	2,41
CECABANK, S.A.	6.171	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.461.994</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	2.396.612	97,34	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	65.382	2,66	VIDA MEDIA	2,09
<b>TOTAL</b>	<b>2.461.994</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	5,76
			TIR MERCADO	-0,33
			DURACION SIN FUTUROS	2,04
			DURACION CON FUTUROS	2,04

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



## RATING

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	2.396.612	97,34
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	59.211	2,41
CECABANK, S.A.	6.171	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.461.994</b>	<b>100,00</b>

### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	2.396.612	97,34
FINANZAS	65.382	2,66
<b>TOTAL</b>	<b>2.461.994</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	65.382	2,66
>2 <3	2.396.612	97,34
<b>TOTAL</b>	<b>2.461.994</b>	<b>100,00</b>

#### "GeroCaixa Futuro Garantizado 2022"

La estructura de la cartera es la siguiente:

#### CARTERA

	euros	%
RENTA FIJA	2.218.758	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.218.758</b>	<b>100,00</b>

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	2.118.764	95,49
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	94.454	4,26
CECABANK, S.A.	5.541	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.218.758</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euro s	%		
DEUDA PÚBLICA	2.118.764	85,49	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	99.995	4,51	VIDA MEDIA	2,09
TOTAL	2.218.758	100,00	TIR CARTERA	5,93
			TIR MERCADO	-0,43
			DURACION SIN FUTUROS	2,00
			DURACION CON FUTUROS	2,00

(\*) Cuenta corriente y simultánea con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



BBB+



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	2.118.764	95,49
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	94.454	4,26
CECABANK, S.A.	5.541	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.218.758</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	2.118.764	95,49
FINANZAS	99.995	4,51
<b>TOTAL</b>	<b>2.218.758</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	99.995	4,51
>2 <3	2.118.764	95,49
<b>TOTAL</b>	<b>2.218.758</b>	<b>100,00</b>



**"GeroCaixa Futuro 135"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	3.212.864	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.212.864</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	3.220.432	100,24
CECABANK, S.A.	8.022	0,25
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I -	15.590	-0,49
<b>TOTAL</b>	<b>3.212.864</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euro s	%		
DEUDA PÚBLICA	3.220.432	100,24	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	7.568	-0,24	VIDA MEDIA	1,33
<b>TOTAL</b>	<b>3.212.864</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	5,27
			TIR MERCADO	-0,48
			DURACION SIN FUTUROS	1,34
			DURACION CON FUTUROS	1,34

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



## RATING

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

## EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	3.220.432	100,24
CECABANK, S.A.	8.022	0,25
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA -	15.590	-0,49
<b>TOTAL</b>	<b>3.212.864</b>	<b>100,00</b>

## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	3.220.432	100,24
FINANZAS	7.568	-0,24
<b>TOTAL</b>	<b>3.212.864</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	7.568	-0,24
>1 <2	3.220.432	100,24
<b>TOTAL</b>	<b>3.212.864</b>	<b>100,00</b>



**"GeroCaixa Futuro 125"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	1.485.743	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.485.743</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.408.939	94,83
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	73.143	4,92
CECABANK, S.A.	3.661	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>1.485.743</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	1.408.939	94,83	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	76.804	5,17	VIDA MEDIA	1,33
<b>TOTAL</b>	<b>1.485.743</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	4,36
			TIR MERCADO	-0,48
			DURACION SIN FUTUROS	1,27
			DURACION CON FUTUROS	1,27

(\*) Cuenta corriente y simultánea con vencimiento inferior a un mes



## RATING

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.408.939	94,83
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	73.143	4,92
CECABANK, S.A.	3.661	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>1.485.743</b>	<b>100,00</b>

### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	1.408.939	94,83
FINANZAS	76.804	5,17
<b>TOTAL</b>	<b>1.485.743</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	76.804	5,17
>1 <2	1.408.939	94,83
<b>TOTAL</b>	<b>1.485.743</b>	<b>100,00</b>



**"GeroCaixa Futuro 2020"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	4.497.703	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.497.703</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	4.259.887	94,71
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	226.619	5,04
CECABANK, S.A.	11.197	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>4.497.703</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	4.259.887	94,71	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	237.815	5,29	VIDA MEDIA	0,33
<b>TOTAL</b>	<b>4.497.703</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	3,68
			TIR MERCADO	-0,58
			DURACION SIN FUTUROS	0,32
			DURACION CON FUTUROS	0,32

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



## RATING

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	4.259.887	94,71
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	226.619	5,04
CECABANK, S.A.	11.197	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>4.497.703</b>	<b>100,00</b>

### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	4.259.887	94,71
FINANZAS	237.815	5,29
<b>TOTAL</b>	<b>4.497.703</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euros	%
>0 <0,5	4.497.703	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.497.703</b>	<b>100,00</b>

**"GeroCaixa Futuro 2024"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	11.601.263	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.601.263</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	11.314.169	97,53
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	258.057	2,22
CECABANK, S.A.	29.036	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>11.601.263</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	11.314.169	97,53	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	287.083	2,47	VIDA MEDIA	4,58
<b>TOTAL</b>	<b>11.601.283</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	4,62
			TIR MERCADO	-0,07
			DURACION SIN FUTUROS	4,47
			DURACION CON FUTUROS	4,47

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



BBB+



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	11.314.169	97,53
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	258.057	2,22
CECABANK, S.A.	29.036	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>11.601.263</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	11.314.169	97,53
FINANZAS	287.093	2,47
<b>TOTAL</b>	<b>11.601.263</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	287.093	2,47
>4 <5	11.314.169	97,53
<b>TOTAL</b>	<b>11.601.263</b>	<b>100,00</b>



**“GeroCaixa Proyección 2021”**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	1.043.778	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.043.778</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.018.302	97,56
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	22.868	2,19
CECABANK, S.A.	2.608	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>1.043.778</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	1.018.302	97,56	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	25.476	2,44	VIDA MEDIA	1,33
<b>TOTAL</b>	<b>1.043.778</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	1,82
			TIR MERCADO	-0,47
			DURACION SIN FUTUROS	1,30
			DURACION CON FUTUROS	1,30

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



## RATING

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

## EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.018.302	97,56
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	22.868	2,19
CECABANK, S.A.	2.608	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>1.043.778</b>	<b>100,00</b>

## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	1.018.302	97,56
FINANZAS	25.476	2,44
<b>TOTAL</b>	<b>1.043.778</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euros	%
>0 <0,5	25.476	2,44
>1 <2	1.018.302	97,56
<b>TOTAL</b>	<b>1.043.778</b>	<b>100,00</b>

**"GeroCaixa Proyección 2024"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	1.814.632	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.814.632</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.738.176	95,79
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	71.920	3,96
CECABANK, S.A.	4.536	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>1.814.632</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	1.738.176	95,79	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	76.456	4,21	VIDA MEDIA	4,07
TOTAL	1.814.632	100,00	TIR CARTERA	2,81
			TIR MERCADO	-0,12
			DURACION SIN FUTUROS	3,85
			DURACION CON FUTUROS	3,85

(\*) Cuenta corriente y simultánea con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.738.176	95,79
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	71.920	3,96
CECABANK, S.A.	4.536	0,25
TOTAL	1.814.632	100,00



## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	1.738.176	95,79
FINANZAS	76.456	4,21
<b>TOTAL</b>	<b>1.814.632</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	76.456	4,21
>0,5 <1	3.007	0,17
>1 <2	4.019	0,22
>2 <3	3.025	0,17
>3 <4	278.069	15,32
>4 <5	1.450.056	79,91
<b>TOTAL</b>	<b>1.814.632</b>	<b>100,00</b>



**"GeroCaixa Proyección 2029"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	2.032.908	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.032.908</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.962.184	96,52
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	65.624	3,23
CECABANK, S.A.	5.100	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.032.908</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	1.962.184	96,52	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	70.724	3,48	VIDA MEDIA	9,08
<b>TOTAL</b>	<b>2.032.908</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	2,72
			TIR MERCADO	0,43
			DURACION SIN FUTUROS	8,31
			DURACION CON FUTUROS	8,31

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



## RATING

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	1.962.184	96,52
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	65.624	3,23
CECABANK, S.A.	5.100	0,25
<b>TOTAL</b>	<b>2.032.908</b>	<b>100,00</b>

### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	1.962.184	96,52
FINANZAS	70.724	3,48
<b>TOTAL</b>	<b>2.032.908</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	70.724	3,48
>1 <2	1.005	0,05
>3 <4	1.004	0,05
>5 <7	1.000	0,05
>7 <10	1.959.174	96,37
<b>TOTAL</b>	<b>2.032.908</b>	<b>100,00</b>

#### "GeroCaixa Proyección Bolsa"

La estructura de la cartera es la siguiente:

#### CARTERA

	euros	%
RENDA FIJA	2.508.900	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.508.900</b>	<b>100,00</b>
OPCIONES	590.172	23,52

#### EMISORES

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	2.422.965	96,57
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	79.401	3,16
CECABANK, S.A.	6.535	0,26
<b>TOTAL</b>	<b>2.508.900</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	2.422.965	96,57	RATING MEDIO	BBB+
TESORERÍA (*)	85.935	3,43	VIDA MEDIA	3,81
<b>TOTAL</b>	<b>2.508.900</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	2,70
			TIR MERCADO	-0,15
			DURACION SIN FUTUROS	3,76
			DURACION CON FUTUROS	3,76

(\*) Cuenta corriente y simultánea con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	100,00



BBB+

La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
KINGDOM OF SPAIN	2.422.965	96,57
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	79.401	3,16
CECABANK, S.A.	6.535	0,26
<b>TOTAL</b>	<b>2.508.900</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	2.422.965	96,57
FINANZAS	85.935	3,43
<b>TOTAL</b>	<b>2.508.900</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, GeroCaixa Proyección Bolsa incumplía el límite de concentración en instrumentos no cotizados emitidos por una misma entidad, fijado en el 2%, al mantener un 3,33% de su activo en una opción no cotizada de CaixaBank, S.A.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	85.935	3,43
>0,5 <1	493.883	19,69
>4 <5	1.929.081	76,89
<b>TOTAL</b>	<b>2.508.900</b>	<b>100,00</b>



**“CaixaBank Destino 2030”**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	24.597.133	34,29
RENTA VARIABLE	41.394.739	57,71
ALTERNATIVOS	5.735.443	8,00
<b>TOTAL</b>	<b>71.727.315</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	1.432.254	2,00

**EMISORES**

	euros	%
BLACKROCK INC	16.388.839	22,85
VANGUARD INVESTMENT SERIES	14.340.496	19,99
PICTET/LUXEMBOURG	11.251.365	15,69
REPUBLIC OF ITALY	8.450.134	11,78
STATE STREET CORP	7.852.433	10,95
CREDIT AGRICOLE GROUP	4.101.857	5,72
CECABANK, S.A.	2.678.814	3,73
KINGDOM OF SPAIN	2.103.892	2,93
GOLDMAN SACHS STRUCTURED	1.563.125	2,18
OTROS EMISORES	2.996.360	4,18
<b>TOTAL</b>	<b>71.727.315</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

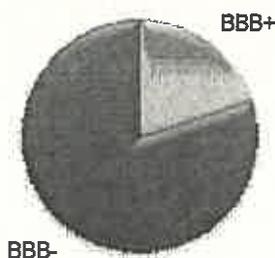
**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	14.770.845	60,05	RATING MEDIO	BBB-
TESORERÍA (*)	3.916.543	15,92	VIDA MEDIA	0,42
RF FONDO DE INVERSIÓN	2.490.652	10,13	TIR CARTERA	-0,26
DP EMERGENTE	1.860.294	7,58	TIR MERCADO	-0,34
RF HIGH YIELD	1.558.800	6,34		
<b>TOTAL</b>	<b>24.597.133</b>	<b>100,00</b>	DURACION SIN FUTUROS	0,31
			DURACION CON FUTUROS	0,31

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	19,93
BBB-	80,07



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	8.450.134	34,35
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC	4.216.819	17,14
BLACKROCK INC	3.419.094	13,90
CECABANK, S.A.	2.678.814	10,89
STATE STREET CORP	2.196.840	8,93
KINGDOM OF SPAIN	2.103.892	8,55
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	1.237.728	5,03
MUTUA MADRILEÑA	293.812	1,19
<b>TOTAL</b>	<b>24.597.133</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	10.554.025	42,91
FINANZAS	3.916.543	15,92
SIN CLASIFICAR	10.126.565	41,17
<b>TOTAL</b>	<b>24.597.133</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	11.343.368	46,12
>0,5 <1	3.127.200	12,71
FONDOS RF	10.126.565	41,17
<b>TOTAL</b>	<b>24.597.133</b>	<b>100,00</b>



La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

#### CARTERA

	euros	%
RV USA	15.779.270	38,12
RV EUROPA	14.650.818	35,39
RV EMERGENTE	6.862.794	16,58
RV ASIA PACÍFICO	4.101.857	9,91
<b>TOTAL</b>	<b>41.394.739</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	1.432.254	3,46

(1): % de la RV (2): % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.

#### EMISORES

	euros	%
BLACKROCK INC	11.861.717	28,66
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC	10.123.677	24,46
PICTET/LUXEMBOURG	8.187.076	19,78
STATE STREET CORP	5.655.593	13,66
CREDIT AGRICOLE GROUP	4.101.857	9,91
MGI FUNDS PLC/IRELAND	1.464.820	3,54
<b>TOTAL</b>	<b>41.394.739</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euros	%
BIENES DE CONSUMO	8.282.399	20,01
FINANZAS	6.686.297	16,15
TECNOLOGÍA	6.139.910	14,83
MEDICINA Y SALUD	5.223.292	12,62
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	4.545.085	10,98
TELECOMUNICACIONES	3.087.574	7,46
PETRÓLEO Y GAS	2.401.051	5,80
MATERIAS BÁSICAS	2.129.615	5,14
UTILITIES	1.434.696	3,47
SIN CLASIFICAR	1.464.820	3,54
<b>TOTAL</b>	<b>41.394.739</b>	<b>100,00</b>

## CARTERA ALTERNATIVOS

	euros	%
HEDGE FUNDS	3.064.290	53,43
COMMODITIES	1.563.125	27,25
INMOBILIARIOS	1.108.028	19,32
<b>TOTAL</b>	<b>5.735.443</b>	<b>100,00</b>

Emissiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
ETF	USD	14.472.660,75
FONDOS	USD	13.151.622,27



**“CaixaBank Destino 2022”**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	47.992.101	50,12
RENTA VARIABLE	38.597.523	40,31
ALTERNATIVOS	9.158.228	9,56
<b>TOTAL</b>	<b>95.747.852</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	- 3.207.377	-3,35

**EMISORES**

	euros	%
BLACKROCK INC	19.611.318	20,48
VANGUARD INVESTMENT SERIES	16.839.625	17,59
STATE STREET CORP	14.618.426	15,27
PICTET/LUXEMBOURG	13.711.391	14,32
REPUBLIC OF ITALY	13.444.867	14,04
KINGDOM OF SPAIN	4.145.746	4,33
CREDIT AGRICOLE GROUP	3.942.972	4,12
CECABANK, S.A.	2.751.662	2,87
GOLDMAN SACHS STRUCTURED	2.695.654	2,82
OTROS EMISORES	3.986.191	4,16
<b>TOTAL</b>	<b>95.747.852</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	27.564.482	57,44	RATING MEDIO	BBB-
RF FONDO DE INVERSIÓN	7.634.263	15,91	VIDA MEDIA	0,39
DP EMERGENTE	4.514.780	9,41	TIR CARTERA	-0,23
TESORERÍA (*)	4.330.083	9,02	TIR MERCADO	-0,36
RF HIGH YIELD	3.948.483	8,23		
<b>TOTAL</b>	<b>47.992.101</b>	<b>100,00</b>	DURACION SIN FUTUROS	0,31
			DURACION CON FUTUROS	0,31

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	23,57
BBB-	76,43



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	13.444.867	28,01
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC	9.973.869	20,78
BLACKROCK INC	8.463.273	17,63
STATE STREET CORP	6.820.715	14,21
KINGDOM OF SPAIN	4.145.746	8,64
CECABANK, S.A.	2.751.662	5,73
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	1.578.421	3,29
MUTUA MADRILEÑA	813.548	1,70
<b>TOTAL</b>	<b>47.992.101</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	17.590.613	36,65
FINANZAS	4.330.083	9,02
SIN CLASIFICAR	26.071.405	54,32
<b>TOTAL</b>	<b>47.992.101</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	15.669.906	32,65
>0,5 <1	6.250.790	13,02
FONDOS RF	26.071.405	54,32
<b>TOTAL</b>	<b>47.992.101</b>	<b>100,00</b>



La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

#### CARTERA

	euros	%
RV USA	14.663.467	37,99
RV EUROPA	13.742.098	35,60
RV EMERGENTE	6.248.986	16,19
RV ASIA PACÍFICO	3.942.972	10,22
<b>TOTAL</b>	<b>38.597.523</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	3.207.377	-8,31

(1): % de la RV (2): % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.

#### EMISORES

	euros	%
BLACKROCK INC	9.968.694	25,83
PICTET/LUXEMBOURG	8.428.168	21,84
STATE STREET CORP	7.797.711	20,20
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC	6.865.756	17,79
CREDIT AGRICOLE GROUP	3.942.972	10,22
MGI FUNDS PLC/IRELAND	1.594.222	4,13
<b>TOTAL</b>	<b>38.597.523</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euros	%
BIENES DE CONSUMO	7.675.644	19,89
FINANZAS	6.175.080	16,00
TECNOLOGÍA	5.675.101	14,70
MEDICINA Y SALUD	4.879.317	12,64
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	4.239.062	10,98
TELECOMUNICACIONES	2.841.062	7,36
PETRÓLEO Y GAS	2.222.425	5,76
MATERIAS BÁSICAS	1.965.325	5,09
UTILITIES	1.330.285	3,45
SIN CLASIFICAR	1.594.222	4,13
<b>TOTAL</b>	<b>38.597.523</b>	<b>100,00</b>

## CARTERA ALTERNATIVOS

	euros	%
HEDGE FUNDS	5.283.223	57,69
COMMODITIES	2.695.654	29,43
INMOBILIARIOS	1.179.351	12,88
<b>TOTAL</b>	<b>9.158.228</b>	<b>100,00</b>

Emissiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
ETF	USD	20.915.747,69
FONDOS	USD	11.155.632,42



**"CaixaBank Destino 2050"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENDA FIJA	665.337	31,00
RENDA VARIABLE	1.380.389	64,32
ALTERNATIVOS	100.328	4,68
<b>TOTAL</b>	<b>2.146.054</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	247.323	11,52

**EMISORES**

	euros	%
BLACKROCK INC	559.944	26,09
VANGUARD INVESTMENT SERIES	342.747	15,97
REPUBLIC OF ITALY	328.363	15,30
STATE STREET CORP	305.329	14,23
PICTET/LUXEMBOURG	221.820	10,34
CREDIT AGRICOLE GROUP	140.040	6,53
CECABANK, S.A.	61.893	2,88
MGI FUNDS PLC/IRELAND	55.958	2,61
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	55.861	2,60
OTROS EMISORES	74.100	3,45
<b>TOTAL</b>	<b>2.146.054</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euro s	%		
DEUDA PÚBLICA	467.487	70,26	RATING MEDIO	BBB-
TESORERÍA (*)	117.753	17,70	VIDA MEDIA	0,44
DP EMERGENTE	32.763	4,92	TIR CARTERA	-0,28
RF HIGH YIELD	26.966	4,05	TIR MERCADO	-0,31
RF FONDO DE INVERSIÓN	20.368	3,06		
<b>TOTAL</b>	<b>665.337</b>	<b>100,00</b>	DURACION SIN FUTUROS	0,34
			DURACION CON FUTUROS	0,34

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	13,02
BBB-	86,98



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

**EMISORES**

	euro s	%
REPUBLIC OF ITALY	328.363	49,35
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC	89.980	13,52
CECABANK, S.A.	61.893	9,30
BLACKROCK INC	59.729	8,98
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	55.861	8,40
KINGDOM OF SPAIN	49.144	7,39
STATE STREET CORP	17.226	2,59
MUTUA MADRILEÑA	3.141	0,47
<b>TOTAL</b>	<b>665.337</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euros	%
ESTADOS	377.507	56,74
FINANZAS	117.753	17,70
SIN CLASIFICAR	170.076	25,56
<b>TOTAL</b>	<b>665.337</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

## DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	395.038	59,37
>0,5 <1	100.222	15,06
FONDOS RF	170.076	25,56
<b>TOTAL</b>	<b>665.337</b>	<b>100,00</b>



La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

#### CARTERA

	euros	%
RV USA	540.870	39,18
RV EUROPA	464.892	33,68
RV EMERGENTE	234.588	16,99
RV ASIA PACÍFICO	140.040	10,14
<b>TOTAL</b>	<b>1.380.389</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	247.323	17,92

(1) : % de la RV (2) : % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.

#### EMISORES

	euros	%
BLACKROCK INC	464.476	33,65
STATE STREET CORP	288.103	20,87
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC	252.767	18,31
PICTET/LUXEMBOURG	179.046	12,97
CREDIT AGRICOLE GROUP	140.040	10,14
MGI FUNDS PLC/IRELAND	55.958	4,05
<b>TOTAL</b>	<b>1.380.389</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euros	%
BIENES DE CONSUMO	273.209	19,79
FINANZAS	221.186	16,02
TECNOLOGÍA	206.965	14,99
MEDICINA Y SALUD	173.463	12,57
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	149.902	10,86
TELECOMUNICACIONES	103.306	7,48
PETRÓLEO Y GAS	79.358	5,75
MATERIAS BÁSICAS	69.690	5,05
UTILITIES	47.352	3,43
SIN CLASIFICAR	55.958	4,05
<b>TOTAL</b>	<b>1.380.389</b>	<b>100,00</b>

## CARTERA ALTERNATIVOS

	euros	%
HEDGE FUNDS	42.775	42,63
INMOBILIARIOS	35.739	35,62
COMMODITIES	21.814	21,74
<b>TOTAL</b>	<b>100.328</b>	<b>100,00</b>

Emissiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
ETF	USD	526.461,16
FONDOS	USD	330.539,90



**"CaixaBank Destino 2040"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euro s	%
RENTA FIJA	3.628.117	33,13
RENTA VARIABLE	6.714.332	61,30
ALTERNATIVOS	610.271	5,57
<b>TOTAL</b>	<b>10.952.720</b>	<b>100,00</b>
FUTUROS	1.004.487	9,17

**EMISORES**

	euro s	%
BLACKROCK INC	2.665.973	24,34
VANGUARD INVESTMENT SERIES	1.847.001	16,86
REPUBLIC OF ITALY	1.519.658	13,87
STATE STREET CORP	1.448.417	13,22
PICTET/LUXEMBOURG	1.310.933	11,97
CREDIT AGRICOLE GROUP	677.249	6,18
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	459.599	4,20
KINGDOM OF SPAIN	308.803	2,82
MGI FUNDS PLC/IRELAND	284.632	2,60
OTROS EMISORES	430.455	3,93
<b>TOTAL</b>	<b>10.952.720</b>	<b>100,00</b>



Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

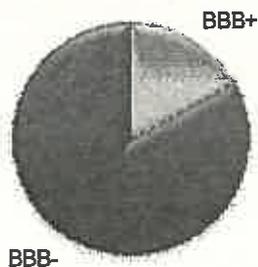
**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	2.351.908	64,82	RATING MEDIO	BBB-
TESORERÍA (*)	718.728	19,81	VIDA MEDIA	0,44
DP EMERGENTE	205.879	5,67	TIR CARTERA	-0,27
RF FONDO DE INVERSIÓN	181.704	5,01	TIR MERCADO	-0,33
RF HIGH YIELD	189.897	4,68		
<b>TOTAL</b>	<b>3.628.117</b>	<b>100,00</b>	DURACION SIN FUTUROS	0,31
			DURACION CON FUTUROS	0,31

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes

**RATING**

	%
BBB+	16,89
BBB-	83,11





La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	1.519.658	41,89
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC	523.448	14,43
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	459.599	12,67
BLACKROCK INC	375.776	10,36
KINGDOM OF SPAIN	308.803	8,51
CECABANK, S.A.	259.129	7,14
STATE STREET CORP	154.251	4,25
MUTUA MADRILEÑA	27.453	0,76
<b>TOTAL</b>	<b>3.628.117</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euros	%
ESTADOS	1.828.461	50,40
FINANZAS	718.728	19,81
SIN CLASIFICAR	1.080.928	29,79
<b>TOTAL</b>	<b>3.628.117</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del plan de previsión (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.

El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

#### DURACION TRAMOS

	euros	%
>0 <0,5	1.994.031	54,96
>0,5 <1	553.158	15,25
FONDOS RF	1.080.928	29,79
<b>TOTAL</b>	<b>3.628.117</b>	<b>100,00</b>



La distribución por entidades emisoras (incluyendo gestoras de Fondos de Inversión) y por sectores de la cartera de Renta Variable:

**CARTERA**

	euros	%
RV USA	2.617.720	38,99
RV EUROPA	2.284.676	34,03
RV EMERGENTE	1.134.687	16,90
RV ASIA PACÍFICO	677.249	10,09
<b>TOTAL</b>	<b>6.714.332</b>	<b>100,00</b>
FUTURO RV (1)	1.004.487	14,96

(1): % de la RV (2): % sobre el total de la cartera

NOTA: Porcentaje respecto a todos los activos de renta variable.

**EMISORES**

	euros	%
BLACKROCK INC	2.105.191	31,35
VANGUARD INVESTMENT SERIES PLC	1.323.553	19,71
STATE STREET CORP	1.294.166	19,27
PICTET/LUXEMBOURG	1.029.540	15,33
CREDIT AGRICOLE GROUP	677.249	10,09
MGI FUNDS PLC/IRELAND	284.632	4,24
<b>TOTAL</b>	<b>6.714.332</b>	<b>100,00</b>



## SECTORES

	euros	%
BIENES DE CONSUMO	1.327.746	19,77
FINANZAS	1.072.827	15,98
TECNOLOGÍA	1.001.484	14,92
MEDICINA Y SALUD	843.800	12,57
ACTIVIDAD INDUSTRIAL	729.612	10,87
TELECOMUNICACIONES	500.188	7,45
PETRÓLEO Y GAS	385.146	5,74
MATERIAS BÁSICAS	338.690	5,04
UTILITIES	230.207	3,43
SIN CLASIFICAR	284.632	4,24
<b>TOTAL</b>	<b>6.714.332</b>	<b>100,00</b>

## CARTERA ALTERNATIVOS

	euros	%
HEDGE FUNDS	281.393	46,11
INMOBILIARIOS	185.005	30,32
COMMODITIES	143.873	23,58
<b>TOTAL</b>	<b>610.271</b>	<b>100,00</b>

Emisiones de la cartera con divisa nominal diferente al euro:

Activo	Divisa Nominal	Valor Mercado
ETF	USD	2.519.997,37
FONDOS	USD	1.752.057,30



**"CABK Monetario PPSI"**

La estructura de la cartera es la siguiente:

**CARTERA**

	euros	%
RENTA FIJA	553.584	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>553.584</b>	<b>100,00</b>

**EMISORES**

	euros	%
REPUBLIC OF ITALY	415.589	75,07
KINGDOM OF SPAIN	125.258	22,63
CECABANK, S.A.	12.683	2,29
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS I	56	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>553.584</b>	<b>100,00</b>

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las contrapartes de los depósitos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y de derivados:

**CARTERA**

	euros	%		
DEUDA PÚBLICA	540.846	97,70	RATING MEDIO	BBB-
TESORERÍA (*)	12.738	2,30	VIDA MEDIA	0,53
<b>TOTAL</b>	<b>553.584</b>	<b>100,00</b>	TIR CARTERA	-0,28
			TIR MERCADO	-0,32
			DURACION SIN FUTUROS	0,52
			DURACION CON FUTUROS	0,52

(\*) Cuenta corriente y simultáneas con vencimiento inferior a un mes



#### RATING



La distribución por entidades emisoras y por sectores de la cartera de Renta Fija:

#### EMISORES

	euro s	%
REPUBLIC OF ITALY	415.589	75,07
KINGDOM OF SPAIN	125.258	22,63
CECABANK, S.A.	12.683	2,29
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BA	56	0,01
<b>TOTAL</b>	<b>553.584</b>	<b>100,00</b>

#### SECTORES

	euro s	%
ESTADOS	540.846	97,70
FINANZAS	12.738	2,30
<b>TOTAL</b>	<b>553.584</b>	<b>100,00</b>

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera de el Plan (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 el plan de previsión cumple dichos requisitos legales.

El Plan está expuesto a riesgo de tipos de interés. El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. La entidad encargada de la gestión y administración del plan de previsión tiene establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

La duración refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés.



El detalle de la duración de la cartera en la que invierte el Plan desglosada por tramos:

**DURACION TRAMOS**

	euros	%
>0 <0,5	373.265	67,43
>0,5 <1	180.320	32,57
<b>TOTAL</b>	<b>553.584</b>	<b>100,00</b>

**Método de medición de los riesgos inherentes a las inversiones**

El método de medición de los riesgos (Value at Risk) es una medida de riesgo que permite estimar las pérdidas máximas esperadas en un determinado horizonte temporal (1 día, 1 mes, 1 año ...) y con un determinado nivel de confianza (95%, 99%, ...).

**"CABK Ambición Flexible"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 3,05%.

**"CABK Selección"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 13,52%.

**"CABK Retorno Absoluto"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 3,19%.

**"CABK Crecimiento"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 6,86%.

**"CABK Equilibrio"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 4,17%.

**"CABK RV Internacional"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 13,87%.

**"CABK RV Euro"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 12,58%.

**"CABK RV Emergentes"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 14,29%.



**"CABK Oportunidad"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 9,54%.

**"CABK Ambición Corto Plazo"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,78%.

**"CABK Tendencias"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 12,17%.

**"CABK Destino 2030"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 7,02%.

**"CABK Destino 2022"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 5,15%.

**"CABK Destino 2040"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 7,90%.

**"CABK Destino 2050"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 8,50%.

**"CABK Monetario PPSI"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,14%.

**"GeroCaixa Invest 12"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,84%.

**"GeroCaixa Invest 16"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,52%.

**"GeroCaixa 5 Ya"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,13%.



**"GeroCaixa 5 Ya II"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,07%.

**"GeroCaixa Doble Opción"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,07%.

**"GeroCaixa 4 Plus"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,35%.

**"GeroCaixa 4 Plus II"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,33%.

**"GeroCaixa 5 Flash"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,31%.

**"GeroCaixa 5 Plus"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,48%.

**"GeroCaixa Efecto 10"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,87%.

**"GeroCaixa Futuro Garantizado 140"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,49%.

**"GeroCaixa Futuro Garantizado 2022"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,79%.

**"GeroCaixa Futuro 135"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,52%.

**"GeroCaixa Futuro 125"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,50%.

**"GeroCaixa Futuro 2020"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,32%.



**"GeroCaixa Futuro 2024"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 3,27%.

**"GeroCaixa Proyección 2021"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 0,49%.

**"GeroCaixa Proyección 2024"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 2,37%.

**"GeroCaixa Proyección 2029"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 6,57%.

**"GeroCaixa Proyección Bolsa"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 5,03%.

**"CABK RV Emergentes"**

El Market VAR a 1 año con el intervalo de confianza del 95% a 31 de diciembre de 2019 de la cartera es 14,29%.



## 6. Operaciones con instrumentos derivados

### a) Futuros financieros

A 31 de diciembre de 2019, la Entidad tiene vigentes los siguientes contratos de futuros comprados:

Plan de Previsión	Activo subyacente	Número de contratos	Vencimiento	Valor Nominal (Miles de Euros) (*)
CABK Tendencias	EUROSTOXX 50	28	mar-20	1.040
CABK Tendencias	S&P 500 EMINI	5	mar-20	712
CABK Crecimiento	EUROSTOXX 50	224	mar-20	8.343
CABK Crecimiento	S&P 500 EMINI	5	mar-20	712
CABK Crecimiento	MINI MSCI EMERGING MARKETS	50	mar-20	2.474
CABK Crecimiento	TOPIX INDEX	30	mar-20	4.219
CABK Equilibrio	EUROSTOXX 50	63	mar-20	2.340
CABK Equilibrio	S&P 500 EMINI	2	mar-20	285
CABK Equilibrio	MINI MSCI EMERGING MARKETS	70	mar-20	3.464
CABK Equilibrio	TOPIX INDEX	40	mar-20	5.625
CABK Oportunidad	EUROSTOXX 50	12	mar-20	446
CABK Oportunidad	S&P 500 EMINI	3	mar-20	427
CABK Oportunidad	MINI MSCI EMERGING MARKETS	19	mar-20	940
CABK Oportunidad	STOXX EUROPE 600	2	mar-20	41
CABK Oportunidad	TOPIX INDEX	12	mar-20	1.687
CABK RV Internacional	EUROSTOXX 50	25	mar-20	929
CABK RV Internacional	S&P 500 EMINI	15	mar-20	2.141
CABK RV Emergentes	MINI MSCI EMERGING MARKETS	49	mar-20	2.424
CABK RV Euro	EUROSTOXX 50	18	mar-20	669
CABK Selección	EUROSTOXX 50	67	mar-20	2.505
CABK Ambición Flexible	BUND 10Y	6	mar-20	1.026
CABK Ambición Flexible	EURO-BTP	7	mar-20	1.007
CABK Ambición Flexible	EURO BUXL 30YR	3	mar-20	606
CABK Ambición Corto Plazo	EURO BOBL 5Y	15	mar-20	2.009
CABK Destino 2050	S&P 500 EMINI	1	mar-20	142
CABK Destino 2050	STOXX EUROPE 600	5	mar-20	103
CABK Destino 2040	S&P 500 EMINI	2	mar-20	286
CABK Destino 2040	MINI MSCI EMERGING MARKETS	2	mar-20	99
CABK Destino 2040	STOXX EUROPE 600	23	mar-20	475
CABK Destino 2040	TOPIX INDEX	1	mar-20	140



Plan de Previsión	Activo subyacente	Número de contratos	Vencimiento	Valor Nominal (Miles de Euros) (*)
CABK Destino 2030	S&P 500 EMINI	4	mar-20	570
CABK Destino 2030	MINI MSCI EMERGING MARKETS	2	mar-20	99
CABK Destino 2030	STOXX EUROPE 600	51	mar-20	1.054
CABK Destino 2030	TOPIX INDEX	2	mar-20	285
CABK Destino 2022	S&P 500 EMINI	1	mar-20	142
CABK Destino 2022	STOXX EUROPE 600	5	mar-20	103
<b>Total</b>		<b>869</b>		<b>49.569</b>

(\*) Estos instrumentos se liquidan diariamente por diferencias, por lo que su valor de mercado al 31 de diciembre de 2019, era nulo.

La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

Plan de Previsión	Activo subyacente	Número de contratos	Vencimiento	Valor Nominal (Miles de Euros) (*)
CABK Tendencias	EUROSTOXX 50	52	mar-19	1.580
CABK Tendencias	S&P 500 EMINI	21	mar-19	2.302
CABK Crecimiento	MINI MSCI EMERGING MARKETS	56	mar-19	2.376
CABK Crecimiento	STOXX EUROPE 600	13	mar-19	221
CABK Crecimiento	TOPIX INDEX	36	mar-19	4.620
CABK Equilibrio	EUROSTOXX 50	337	mar-19	10.232
CABK Equilibrio	S&P 500 EMINI	1	mar-19	109
CABK Equilibrio	MINI MSCI EMERGING MARKETS	77	mar-19	3.267
CABK Equilibrio	STOXX EUROPE 600	9	mar-19	153
CABK Equilibrio	TOPIX INDEX	51	mar-19	6.544
CABK Oportunidad	EUROSTOXX 50	79	mar-19	2.399
CABK Oportunidad	S&P 500 EMINI	12	mar-19	1.312
CABK Oportunidad	MINI MSCI EMERGING MARKETS	19	mar-19	806
CABK Oportunidad	STOXX EUROPE 600	4	mar-19	68
CABK Oportunidad	TOPIX INDEX	12	mar-19	1.540
CABK RV Internacional	EUROSTOXX 50	22	mar-19	668
CABK RV Internacional	S&P 500 EMINI	4	mar-19	437
CABK RV Internacional	STOXX EUROPE 600	2	mar-19	34
CABK RV Emergentes	MINI MSCI EMERGING MARKETS	44	mar-19	1.867
CABK RV Euro	EUROSTOXX 50	220	mar-19	6.679
CABK Selección	EUROSTOXX 50	90	mar-19	2.729
CABK Destino 2050	MINI MSCI EMERGING MARKETS	1	mar-19	42



Plan de Previsión	Activo subyacente	Número de contratos	Vencimiento	Valor Nominal (Miles de Euros) (*)
CABK Destino 2050	STOXX EUROPE 600	1	mar-19	17
CABK Destino 2040	S&P 500 EMINI	1	mar-19	112
CABK Destino 2040	MINI MSCI EMERGING MARKETS	2	mar-19	83
CABK Destino 2040	STOXX EUROPE 600	2	mar-19	33
CABK Destino 2040	TOPIX INDEX	1	mar-19	128
CABK Destino 2030	S&P 500 EMINI	24	mar-19	2.610
CABK Destino 2030	MINI MSCI EMERGING MARKETS	23	mar-19	972
CABK Destino 2030	STOXX EUROPE 600	162	mar-19	2.741
CABK Destino 2030	TOPIX INDEX	5	mar-19	630
CABK Destino 2022	S&P 500 EMINI	23	mar-19	2.514
CABK Destino 2022	MINI MSCI EMERGING MARKETS	20	mar-19	848
CABK Destino 2022	STOXX EUROPE 600	146	mar-19	2.484
CABK Destino 2022	TOPIX INDEX	4	mar-19	513
<b>Total</b>		<b>1.576</b>		<b>63.670</b>

(\*) Estos instrumentos se liquidan diariamente por diferencias, por lo que su valor de mercado al 31 de diciembre de 2018, era nulo.

Plan de Previsión	Activo subyacente	Número de contratos	Vencimiento	Valor Nominal (Miles de Euros) (*)
CABK Crecimiento	EUROSTOXX 50	163	mar-20	3.363
CABK Equilibrio	EUROSTOXX 50	22	mar-20	822
CABK Equilibrio	MINI MSCI EMERGING MARKETS	1	mar-20	50
CABK Oportunidad	STOXX EUROPE 600	44	mar-20	908
CABK RV Internacional	EUROSTOXX 50	1	mar-20	38
CABK Selección	EUROSTOXX 50	44	mar-20	1.659
CABK Ambición Flexible	BUND 10Y	36	mar-20	6.192
CABK Ambición Flexible	EURO BOBL 5Y	19	mar-20	2.547
CABK Ambición Flexible	EURO-BTP	37	mar-20	5.245
CABK Ambición Flexible	EURO BUXL 30YR	3	mar-20	610
CABK Ambición Corto Plazo	EURO BOBL 5Y	30	mar-20	4.022
CABK Ambición Corto Plazo	SCHATZ 2Y	40	mar-20	4.479
CABK Destino 2030	MINI MSCI EMERGING MARKETS	3	mar-20	150
CABK Destino 2030	STOXX EUROPE 600	14	mar-20	290
CABK Destino 2030	TOPIX INDEX	1	mar-20	140
CABK Destino 2022	S&P 500 EMINI	9	mar-20	1.291
CABK Destino 2022	MINI MSCI EMERGING MARKETS	12	mar-20	600



Plan de Previsión	Activo subyacente	Número de contratos	Vencimiento	Valor Nominal (Miles de Euros) (*)
CABK Destino 2022	STOXX EUROPE 600	55	mar-20	1.140
CABK Destino 2022	TOPIX INDEX	3	mar-20	421
<b>Total</b>		<b>537</b>		<b>33.967</b>

(\*) Estos instrumentos se liquidan diariamente por diferencias, por lo que su valor de mercado al 31 de diciembre de 2019, es nulo.

La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

Plan de Previsión	Activo subyacente	Número de contratos	Vencimiento	Valor Nominal (Miles de Euros) (*)
CABK Crecimiento	EUROSTOXX 50	113	mar-19	3.431
CABK Ambición Flexible	BUND 10Y	21	mar-19	3.407
CABK Ambición Flexible	EURO BOBL 5Y	40	mar-19	5.285
CABK Ambición Corto Plazo	BUND 10Y	4	mar-19	649
CABK Destino 2022	S&P 500 EMINI	7	mar-19	755
CABK Destino 2022	MINI MSCI EMERGING MARKETS	5	mar-19	209
CABK Destino 2022	STOXX EUROPE 600	31	mar-19	511
CABK Destino 2022	TOPIX INDEX	1	mar-19	116
<b>Total</b>		<b>222</b>		<b>14.363</b>

(\*) Estos instrumentos se liquidan diariamente por diferencias, por lo que su valor de mercado al 31 de diciembre de 2018, era nulo.

La Entidad tiene registrados en la categoría "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (véase Nota 5) del balance adjunto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 depósitos y activos de renta fija de garantía por operaciones de riesgo y compromiso por importe de 3.524 y 5.569 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2019, las diferencias positivas y negativas producidas entre el precio de contratación de los futuros financieros y los sucesivos valores de mercado han ascendido a 44.699 y 37.540 miles de euros, respectivamente (92.631 y 100.184 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2018), los cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" y "Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida", respectivamente (véase Nota 5).



b) Opciones financieras

A 31 de diciembre de 2019 la Entidad tiene contratadas las siguientes opciones para hacer frente a las garantías otorgadas:

Plan de Previsión	Tipo	Activo subyacente	Vencimiento	Importe nominal comprometido (Miles de Euros)	Valor de mercado (Miles de Euros)
Gerocaixa Invest 12	Call	IBEX 35	31/01/2023	126	-
Gerocaixa Proyección Bolsa	Call	EUROSTOXX 50	31/10/2024	2.630	590
<b>Total</b>				<b>2.756</b>	<b>590</b>

La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

Plan de Previsión	Tipo	Activo subyacente	Vencimiento	Importe nominal comprometido (Miles de Euros)	Valor de mercado (Miles de euros)
Gerocaixa Invest 12	Call	IBEX 35	31/01/2023	126	-
Gerocaixa Proyección Bolsa	Call	EUROSTOXX 50	31/10/2024	2.630	372
CABK Crecimiento	Call	S&P 500 IDX	21/06/2019	(61)	52
CABK Crecimiento	Put	S&P 500 IDX	21/06/2019	127	152
CABK Crecimiento	Put	S&P 500 IDX	21/06/2019	(64)	(47)
CABK Equilibrio	Call	S&P 500 IDX	21/06/2019	(87)	73
CABK Equilibrio	Put	S&P 500 IDX	21/06/2019	179	214
CABK Equilibrio	Put	S&P 500 IDX	21/06/2019	(90)	(66)
CABK Oportunidad	Call	S&P 500 IDX	21/06/2019	(20)	16
CABK Oportunidad	Put	S&P 500 IDX	21/06/2019	40	48
CABK Oportunidad	Put	S&P 500 IDX	21/06/2019	(20)	(15)
<b>Total</b>				<b>2.760</b>	<b>799</b>

Durante el ejercicio 2019, las diferencias positivas y negativas producidas entre el precio de contratación de las opciones financieras y los sucesivos valores de mercado han ascendido a 13.149 y 14.683 miles de euros, respectivamente (9.714 y 9.496 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2018) los cuales se registran en los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias "Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" y "Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida", respectivamente (véase Nota 5).



### c) Permutas financieras

Al 31 de diciembre de 2019, la Entidad tiene suscritos los siguientes contratos de permuta financieras de tipos de interés:

Plan de Previsión	Valor Nominal (Miles de Euros)	Valor de mercado (Miles de Euros)	Fecha Vencimiento
CABK Ambición Flexible	1.000	(347)	15/09/2023
CABK Ambición Corto Plazo	300	(4)	09/02/2022
<b>Total</b>	<b>1.300</b>	<b>(351)</b>	

La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

Plan de Previsión	Nominal (Miles de Euros)	Valor de mercado (Miles de euros)	Fecha vencimiento
CABK Ambición Flexible	1.000	(350)	15/09/2023
CABK Crecimiento	100	(5)	30/11/2019
CABK Equilibrio	500	(25)	30/11/2019
CABK Ambición Corto Plazo	300	(4)	09/02/2022
<b>Total</b>	<b>1.900</b>	<b>(384)</b>	

Al 31 de diciembre de 2019, el nominal conjunto de dichas permutas financieras asciende a 1.300 miles de euros, con fecha de vencimiento en febrero de 2022 y septiembre de 2023. Su valor de mercado conjunto a la fecha ascendía a 351 miles de euros, quedando recogido en el epígrafe "Pasivos financieros mantenidos para negociar" del pasivo del balance adjunto.

Durante el ejercicio 2019, las diferencias positivas y negativas producidas entre el precio de contratación de las permutas financieras y los sucesivos valores de mercado han ascendido a 9 y 68 miles de euros, respectivamente (11 y 53 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2018 los cuales se registran en los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias "Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" y "Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida", respectivamente (véase Nota 5).

### d) Seguros de cambio

Con el fin de cubrirse de fluctuaciones en la cartera de valores en divisa, al 31 de diciembre de 2019 la Entidad tiene contratados 10 seguros de cambio por un nominal total de 53.367 miles de euros. Dichos seguros han sido valorados a su valor de mercado.

Durante el ejercicio 2019, las diferencias positivas y negativas producidas entre el precio de contratación de los seguros de cambio y los sucesivos valores de mercado han ascendido a 18.888 y 21.118 miles de euros, respectivamente (12.391 y 13.356 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2018), los cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en los epígrafes "Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" y "Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida", respectivamente (véase Nota 5).



## 7. Fondos Propios

### *7.1 Fondo Mutual*

El saldo de este epígrafe corresponde al importe aportado por el socio promotor, Vida-Caixa, según lo establecido en la legislación vigente a la fecha de constitución de la Entidad y no forma parte de los derechos económicos de los socios ordinarios o beneficiarios.

A este respecto, y en cumplimiento de los requerimientos introducidos por el Decreto 203/2015 sobre la cuantía mínima del Fondo Mutual, el Socio Promotor realizó con fecha 23 de febrero de 2016 una aportación de 44 miles de euros, quedando de esta manera el Fondo Mutual en 50 miles euros, encontrándose totalmente desembolsado y materializado en activos aptos.

### *7.2 Reservas*

El Decreto 92/2007, establece que las entidades deberán mantener, con carácter permanente, activos adicionales a aquellos en que se materialicen sus provisiones técnicas. Estos activos estarán libres de todo compromiso previsible y servirán como margen de seguridad disponible para absorber las desviaciones entre los gastos y prestaciones, previstos y reales.

El margen de seguridad deberá contar con un importe mínimo, al cierre del ejercicio, equivalente a la suma de:

- El 4% de las provisiones técnicas correspondientes a los planes de previsión social que asuman la cobertura de riesgos biométricos, el resultado de la inversión o un nivel determinado de las prestaciones.

Las EPSV por los planes de previsión social en las que el pago de prestaciones esté asegurado por una entidad aseguradora no requerirán constituir margen de seguridad.

- El 0,125% de las provisiones técnicas afectas a planes de previsión de aportación definida en los que el socio asuma el riesgo de la inversión. En este último caso, la disposición transitoria segunda del Decreto 203/2015 establece un periodo de adaptación de 10 años, a partir del ejercicio 2016, con un mínimo de un décimo anual de su importe.

Las aportaciones correspondientes al margen de seguridad deberán ser realizadas por los socios promotores. En este sentido, la Entidad se ha acogido a la disposición transitoria segunda del Decreto 203/2015 y con fecha 20 de diciembre de 2019, Vida-Caixa realizó una aportación de 190 miles de euros correspondientes a un décimo anual del margen de seguridad. A 31 de diciembre de 2019, el margen de seguridad ascendía a 500 miles de euros.

De la misma forma, Vida-Caixa podrá reclamar el reembolso de sus aportaciones al margen de seguridad, siempre que la Entidad mantenga el importe mínimo establecido en la normativa vigente que le resulte de aplicación.



## 8. Provisiones técnicas

A continuación se detallan los saldos de las provisiones por operaciones de la actividad de previsión social y los valores de cada parte alicuota al 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros			Valor de la participación	Números de unidades de cuenta
	Provisiones técnicas	Provisión para prestaciones	Provisión Matemática	(Euros)	
CABK Ambición Flexible	74.995	80	9.077	12,23721	6.128.458
CABK Selección	13.764	-	415	19,39694	709.607
GeroCaixa Fidelidad	18	-	-	19,33314	911
GeroCaixa Invest 8	785	-	-	17,95695	43.728
GeroCaixa Invest 12	234	-	-	18,26548	12.798
CABK Retorno Absoluto	8.525	87	2.314	11,79216	722.896
GeroCaixa Invest 16	107	-	-	17,18196	6.255
GeroCaixa 5 Ya	1.527	-	-	13,30244	114.820
GeroCaixa 5 Ya II	3.142	-	-	13,04081	240.959
GeroCaixa Doble Opción	6.517	-	-	13,39473	486.506
CABK Crecimiento	105.177	41	8.256	17,82649	5.900.019
CABK Equilibrio	225.618	30	31.325	11,36077	19.859.398
CABK RV Internacional	11.709	-	-	30,32792	386.072
CABK RV Euro	12.337	-	164	18,13682	680.208
CABK RV Emergentes	5.444	-	90	30,47241	178.666
CABK Oportunidad	23.090	-	763	20,16121	1.145.244
CABK Ambición Corto Plazo	30.650	-	4.849	12,68119	2.416.993
GeroCaixa Efecto 10	1.450	-	-	15,80210	91.770
GeroCaixa 4 Plus	981	-	-	13,09526	74.906
GeroCaixa 4 Plus II	645	-	-	13,10524	49.240
GeroCaixa 5 Flash	7.163	-	-	13,75740	520.641
CABK Tendencias	35.372	-	966	21,21139	1.667.595
GeroCaixa 5 Plus	1.165	-	-	14,92269	78.072
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	2.460	-	-	15,02589	163.689
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	2.216	-	-	14,91429	148.562
GeroCaixa Futuro 135	3.206	-	-	13,92519	230.245
GeroCaixa Futuro 125	1.464	-	-	12,77922	114.600
GeroCaixa Futuro 2020	4.492	-	-	11,76491	381.783
GeroCaixa Futuro 2024	11.594	-	-	14,82844	781.893

	Miles de Euros			Valor de la participación (Euros)	Números de unidades de cuenta
	Provisiones técnicas	Provisión para prestaciones	Provisión Matemática		
GeroCaixa Proyección 2021	1.038	-	-	11,60912	89.435
GeroCaixa Proyección 2024	1.818	-	-	12,98997	139.938
GeroCaixa Proyección 2029	2.030	-	-	15,02819	135.101
GeroCaixa Proyección Bolsa	2.602	-	-	13,11659	198.382
CABK Destino 2030	72.090	-	1.815	12,17486	5.921.187
CABK Destino 2022	95.839	-	11.968	11,92391	8.037.561
CABK Destino 2050	2.183	-	58	11,54559	189.098
CABK Destino 2040	11.132	-	292	11,47244	970.359
CABK Monetario	566	-	123	9,97108	56.734
<b>Gerocaixa, EPSV Individual</b>	<b>785.145</b>	<b>238</b>	<b>72.475</b>		

La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

Plan de previsión	Miles de Euros		Valor de la participación (Euros)	Números de unidades de cuenta
	Provisiones técnicas	Provisión Matemática		
CABK Ambición Flexible	76.205	4.656	12,00458	6.348.021
GeroCaixa Invest 4	457	-	19,94150	22.905
CABK Selección	12.794	298	15,59547	820.353
GeroCaixa Fidelidad	18	-	19,38542	911
GeroCaixa Invest 8	864	-	18,00657	47.986
GeroCaixa Invest 12	239	-	18,01084	13.284
CABK Retorno Absoluto	9.957	1.006	11,17658	890.854
GeroCaixa Invest 16	109	-	17,15101	6.355
GeroCaixa 5 Ya	2.248	-	13,56770	165.721
GeroCaixa 5 Ya II	4.317	-	13,19578	327.180
GeroCaixa Doble Opción	8.112	-	13,61027	595.996
CABK Crecimiento	99.954	3.934	16,29102	6.135.519
CABK Equilibrio	228.370	15.399	10,73339	21.276.639
CABK RV Internacional	6.291	-	23,50759	267.603
CABK RV Euro	11.569	86	14,66497	788.867
CABK RV Emergentes	4.648	24	25,54594	181.955
CABK Oportunidad	20.060	338	17,13730	1.170.518
CABK Ambición Corto Plazo	22.845	3.065	12,67392	1.802.525
GeroCaixa Efecto 10	1.625	-	15,81421	102.726
GeroCaixa 4 Plus	1.543	-	13,35932	115.510
GeroCaixa 4 Plus II	781	-	13,36231	58.479



Plan de previsión	Miles de Euros		Valor de la participación (Euros)	Números de unidades de cuenta
	Provisiones técnicas	Provisión Matemática		
GeroCaixa 4 Plus III	858	-	12,33001	69.571
GeroCaixa 5 Flash	8.768	-	13,96787	627.751
CABK Tendencias	24.116	559	16,43693	1.467.166
GeroCaixa 5 Plus	1.313	-	15,05017	87.243
GeroCaixa Objetivo 125	2.749	-	12,51157	219.746
GeroCaixa Futuro Garantizado 120	2.395	-	12,34599	193.997
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	2.793	-	15,09275	185.072
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	2.553	-	15,04047	169.766
GeroCaixa Futuro 135	4.130	-	14,08592	293.168
GeroCaixa Futuro Garantizado 6	6.216	-	11,89500	522.566
GeroCaixa Futuro 2018	2.305	-	10,98191	209.924
GeroCaixa Futuro 125	2.094	-	12,87001	162.730
GeroCaixa Futuro 2020	5.784	-	11,86404	487.487
GeroCaixa Futuro 2024	12.447	-	14,29583	870.707
GeroCaixa Proyección 2021	1.248	-	11,65570	107.083
GeroCaixa Proyección 2024	1.721	-	12,75429	134.898
GeroCaixa Proyección 2029	1.881	-	13,70195	137.278
GeroCaixa Proyección Bolsa	2.962	-	11,89625	248.955
CABK Destino 2030	45.125	303	10,35276	4.358.721
CABK Destino 2022	72.780	2.975	10,56483	6.888.865
CABK Destino 2050	834	17	9,61044	86.733
CABK Destino 2040	5.668	52	9,61373	589.548
<b>GeroCaixa, EPSV Individual</b>	<b>724.554</b>	<b>32.712</b>		

Al 31 de diciembre de 2019, el número de socios ordinarios y beneficiarios de la Entidad asciende a 65.251, cuya distribución por planes de previsión social, junto al movimiento de altas y bajas experimentado en cada Plan durante el ejercicio 2019, se presenta a continuación:



Plan de Previsión	Socios Ordinarios y Beneficiarios			
	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
CABK Ambición Flexible	20.794	128	1.200	19.722
GeroCaixa Invest 4(*)	72	-	72	-
CABK Selección	875	8	91	792
GeroCaixa Fidelidad	3	-	-	3
GeroCaixa Invest 8	144	-	13	131
GeroCaixa Invest 12	48	-	3	45
CABK Retorno Absoluto	949	5	97	857
GeroCaixa Invest 16	17	-	1	16
GeroCaixa 5 Ya	227	1	41	187
GeroCaixa 5 Ya II	349	1	74	276
GeroCaixa Doble Opción	948	2	157	793
GeroCaixa 4 Plus	159	3	31	131
GeroCaixa 4 Plus II	81	-	11	70
GeroCaixa 4 Plus III(**)	140	-	140	-
GeroCaixa 5 Flash	1.243	1	161	1.083
CABK Tendencias	1.097	255	70	1.282
CABK Oportunidad	1.077	27	81	1.023
CABK RV Emergentes	327	16	27	316
CABK RV Euro	646	10	51	605
CABK Crecimiento	5.703	147	457	5.393
CABK Equilibrio	16.737	284	1.457	15.564
CABK RV Internacional	271	158	13	416
CABK Ambición Corto Plazo	3.387	1.082	392	4.077
GeroCaixa 5 Plus	145	-	19	126
GeroCaixa Efecto 10	104	-	15	89
GeroCaixa Objetivo 125(***)	422	-	416	6
GeroCaixa Futuro Garantizado 120(**)	229	-	223	6
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	272	1	31	242
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	275	-	28	247
GeroCaixa Futuro 135	531	-	88	443
GeroCaixa Futuro Garantizado 6(**)	595	-	591	4
GeroCaixa Futuro 2018(***)	269	-	266	3
GeroCaixa Futuro 125	230	-	50	180
GeroCaixa Futuro 2020	592	-	92	500
GeroCaixa Futuro 2024	1.120	1	100	1.021
GeroCaixa Proyección 2019(***)	76	-	76	-
GeroCaixa Proyección 2021	94	-	17	77
GeroCaixa Proyección 2024	126	-	6	120
GeroCaixa Proyección 2029	113	-	2	111
GeroCaixa Proyección Bolsa	97	-	5	92
CABK Destino 2030	3.059	916	124	3.851
CABK Destino 2022	3.389	578	273	3.694
CABK Destino 2040	783	427	28	1.182
CABK Destino 2050	317	173	7	483
CABK Monetario	-	22	-	22
<b>GeroCaixa, EPSV Individual</b>	<b>68.132</b>	<b>4.246</b>	<b>7.097</b>	<b>65.281</b>

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se produjo durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

(\*\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se ha producido durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

(\*\*\*) Corresponden a planes movilizados por la Entidad durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).



La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

Plan de Previsión	Socios Ordinarios y Beneficiarios			
	31.12.2017	Altas	Bajas	31.12.2018
CABK Ambición Flexible	22.322	123	1.651	20.794
GeroCaixa Invest 4	82	-	10	72
CABK Selección	923	37	85	875
GeroCaixa Fidelidad	5	-	2	3
GeroCaixa Invest 8	158	-	14	144
GeroCaixa Invest 12	52	-	4	48
CABK Retorno Absoluto	1.067	17	135	949
GeroCaixa Invest 16	18	-	1	17
GeroCaixa Invest 18(*)	71	-	71	-
GeroCaixa 5 Ya	279	-	52	227
GeroCaixa 5 Ya II	420	-	71	349
GeroCaixa Doble Opción	1.114	4	170	948
GeroCaixa 4 Plus	191	-	32	159
GeroCaixa 4 Plus II	94	-	13	81
GeroCaixa 4 Plus III	158	1	19	140
GeroCaixa 5 Flash	1.442	1	200	1.243
CABK Tendencias	768	364	35	1.097
CABK Oportunidad	1.046	99	68	1.077
CABK RV Emergentes	346	33	52	327
CABK RV Euro	695	23	72	646
CABK Crecimiento	5.619	444	360	5.703
CABK Equilibrio	17.933	524	1.720	16.737
CABK RV Internacional	157	119	5	271
CABK Ambición Corto Plazo	3.851	145	609	3.387
GeroCaixa 5 Plus	172	-	27	145
GeroCaixa Efecto 10	118	-	14	104
GeroCaixa Objetivo 125	511	-	89	422
GeroCaixa Futuro Garantizado 120	275	3	49	229
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	307	-	35	272
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	320	-	45	275
GeroCaixa Futuro 135	605	-	74	531
GeroCaixa Futuro Garantizado 6	725	-	130	595
GeroCaixa Futuro 2018	328	3	62	269
GeroCaixa Futuro 125	281	-	51	230
GeroCaixa Futuro 2020	679	-	87	592
GeroCaixa Futuro 2024	1.263	3	146	1.120
GeroCaixa Proyección 2019	84	-	8	76
GeroCaixa Proyección 2021	111	-	17	94
GeroCaixa Proyección 2024	133	-	7	126
GeroCaixa Proyección 2029	123	-	10	113
GeroCaixa Proyección Bolsa	100	-	3	97
CABK Destino 2030	2.080	1.037	58	3.059
CABK Destino 2022	2.648	857	116	3.389
CABK Destino 2040	259	534	10	783
CABK Destino 2050	85	234	2	317
<b>GeroCaixa, EPSV Individual</b>	<b>70.018</b>	<b>4.605</b>	<b>6.491</b>	<b>68.132</b>

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se produjo durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).



El patrimonio de la Entidad se divide, para cada uno de los planes, en partes alícuotas de iguales características, sin valor nominal, que confieren a sus titulares (socios ordinarios y beneficiarios) un derecho económico.

Tomando como base el valor liquidativo de los activos y pasivos de cada plan de previsión de la Entidad, las rentabilidades netas anualizadas de los ejercicios 2019 y 2018 atribuible a los derechos económicos de los socios y beneficiarios, así como la rentabilidad neta anualizada desde la constitución de cada Plan de la Entidad, se presenta en los siguientes cuadros:

Plan de Previsión	Rentabilidad neta anualizada 2019	Rentabilidad neta anualizada 2018	Rentabilidad neta anualizada desde la fecha de constitución del Plan
CABK Ambición Flexible	1,94%	(2,13%)	2,87%
GeroCaixa Invest 4(*)	0,00%	(0,34%)	0,00%
CABK Selección	24,38%	(14,29%)	4,28%
GeroCaixa Fidelidad	(0,27%)	(0,37%)	4,33%
GeroCaixa Invest 8	(0,28%)	(0,31%)	3,94%
GeroCaixa Invest 12	1,41%	1,43%	4,34%
CABK Retorno Absoluto	5,51%	(5,82%)	1,22%
GeroCaixa Invest 16	0,18%	0,46%	4,20%
GeroCaixa 5 Ya	(1,96%)	(1,78%)	2,69%
GeroCaixa 5 Ya II	(1,17%)	(1,84%)	2,60%
GeroCaixa Doble Opción	(1,58%)	(1,34%)	2,92%
CABK Crecimiento	9,43%	(6,32%)	3,77%
CABK Equilibrio	5,85%	(4,36%)	1,94%
CABK RV Internacional	29,01%	(0,78%)	3,67%
CABK RV Euro	23,67%	(12,95%)	1,04%
CABK RV Emergentes	19,28%	(10,91%)	3,69%
CABK Oportunidad	17,65%	(9,61%)	1,49%
CABK Ambición Corto Plazo	0,06%	(2,34%)	0,74%
GeroCaixa Efecto 10	(0,08%)	(0,53%)	5,66%
GeroCaixa 4 Plus	(1,98%)	(1,65%)	2,80%
GeroCaixa 4 Plus II	(1,92%)	(1,49%)	2,87%
GeroCaixa 4 Plus III(**)	0,00%	(1,88%)	0,00%
GeroCaixa 5 Flash	(1,51%)	(1,33%)	3,54%
CABK Tendencias	29,05%	(8,38%)	8,58%
GeroCaixa 5 Plus	(0,85%)	(0,76%)	4,74%
GeroCaixa Objetivo 125(***)	0,00%	(1,95%)	0,00%
GeroCaixa Futuro Garantizado 120(**)	0,00%	(1,77%)	0,00%
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	(0,44%)	(0,70%)	5,40%
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	(0,84%)	(0,84%)	5,65%
GeroCaixa Futuro 135	(1,14%)	(0,84%)	4,75%
GeroCaixa Futuro Garantizado 6(**)	0,00%	(1,29%)	0,00%
GeroCaixa Futuro 2018(***)	0,00%	(0,78%)	0,00%
GeroCaixa Futuro 125	(0,71%)	(0,57%)	3,96%
GeroCaixa Futuro 2020	(0,84%)	(0,92%)	2,67%
GeroCaixa Futuro 2024	3,73%	0,74%	6,61%
GeroCaixa Proyección 2019(***)	0,00%	(0,90%)	0,00%
GeroCaixa Proyección 2021	(0,40%)	(0,12%)	2,58%
GeroCaixa Proyección 2024	1,85%	0,19%	4,56%



Plan de Previsión	Rentabilidad neta anualizada 2019	Rentabilidad neta anualizada 2018	Rentabilidad neta anualizada desde la fecha de constitución del Plan
GeroCaixa Proyección 2029	9,68%	3,25%	7,18%
GeroCaixa Proyección Bolsa	10,26%	(0,07%)	5,32%
CABK Destino 2030	17,60%	(5,85%)	4,94%
CABK Destino 2022	12,86%	(4,56%)	4,41%
CABK Destino 2050	20,14%	(6,51%)	5,06%
CABK Destino 2040	19,33%	(6,33%)	4,82%
CABK Monetario	(0,29%)	-	(0,29%)

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se produjo durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

(\*\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se ha producido durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

(\*\*\*) Corresponden a planes movilizados por la Entidad durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

## 9. Cuotas y Prestaciones

A continuación, detallamos la composición de las cuotas y las prestaciones de la actividad de previsión social devengadas durante el ejercicio 2019, registradas en los epígrafes "Cuotas devengadas" y "Prestaciones y gastos pagados" de la cuenta afecta a las actividades de los planes de previsión integrados en la Entidad, respectivamente:

Plan de Previsión	Miles de euros							
	Cuotas			Prestaciones				Movilizaciones internas
	Aportaciones de Socios	Cuotas del reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Prestaciones a socios y beneficiarios	Rescates	Reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	
CABK Oportunidad	922	(404)	436	131	122	(16)	452	731
CABK RV Emergentes	130	(64)	22	4	87	(1)	70	16
CABK RV Euro	248	(72)	133	100	127	(4)	409	1.489
CABK Crecimiento	3.679	(4.101)	3.485	944	1.231	(161)	2.668	2.383
CABK Equilibrio	7.965	(15.123)	9.561	3.935	3.592	(786)	6.389	5.008
CABK RV Internacional	422	-	1.403	43	59	-	162	(1.702)
CABK Ambición Corto Plazo	461	(1.627)	1.279	842	761	(98)	1.565	(10.842)
GeroCaixa 5 Ya	-	-	-	83	30	-	-	569
CABK Selección	343	(98)	272	75	168	(10)	390	1.860
GeroCaixa Fidelidad	-	-	-	-	-	-	-	-
GeroCaixa Invest 8	-	-	-	-	34	-	5	37
GeroCaixa Invest 12	-	-	-	-	-	-	2	7
CABK Retorno Absoluto	222	(1.321)	231	255	392	(44)	96	356
GeroCaixa Invest 16	-	-	-	-	-	-	2	-
GeroCaixa 5 Ya II	-	-	-	54	46	-	167	862
GeroCaixa Doble Opción	-	-	-	73	86	-	143	1.175
CABK Ambición Flexible	3.930	(4.348)	3.457	2.071	2.209	(344)	1.919	(143)
GeroCaixa Invest 4(*)	-	-	-	-	-	-	-	457
GeroCaixa 4 Plus	-	-	-	25	110	-	11	391
GeroCaixa 4 Plus II(**)	-	-	-	1	13	-	23	85
GeroCaixa 4 Plus III	-	-	-	4	1	-	3	840
GeroCaixa 5 Flash	-	-	-	50	143	-	189	1.103
CABK Tendencias	1.779	(369)	2.321	44	241	(24)	250	(889)
GeroCaixa 5 Plus	-	-	-	10	-	-	-	127
GeroCaixa Efecto 10	-	-	-	-	80	-	10	84
GeroCaixa Objetivo 125(***)	-	-	-	34	31	-	16	2.644
GeroCaixa Futuro Garantizado 120(**)	-	-	-	56	49	-	4	2.274
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	-	-	-	12	13	-	18	279
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	-	-	-	24	22	-	8	264
GeroCaixa Futuro 135	-	-	-	2	40	-	96	744
GeroCaixa Futuro Garantizado 6(**)	-	-	-	74	105	-	57	5.946
GeroCaixa Futuro 2018(***)	-	-	-	13	27	-	46	2.203
GeroCaixa Futuro 125	-	-	-	4	9	-	98	506
GeroCaixa Futuro 2020	-	-	-	10	210	-	140	888
GeroCaixa Futuro 2024	-	-	-	37	43	-	237	991
GeroCaixa Proyección 2019(***)	1	-	-	15	22	-	-	769
GeroCaixa Proyección 2021	10	-	1	6	4	-	5	201
GeroCaixa Proyección 2024	44	-	-	-	8	-	11	(42)
GeroCaixa Proyección 2029	53	-	8	15	-	-	-	77

Plan de Previsión	Miles de euros							
	Cuotas			Prestaciones				
	Aportaciones de Socios	Cuotas del reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Prestaciones a socios y beneficiarios	Rescates	Reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Movilizaciones internas
GeroCaixa Proyección Bolsa	-	-	-	32	-	-	-	624
CABK Destino 2030	5.453	(1.516)	7.597	148	511	(81)	876	(8.125)
CABK Destino 2022	4.384	(8.716)	9.682	972	1.076	(221)	1.631	(11.302)
CABK Destino 2040	1.528	(234)	1.012	7	29	(3)	37	(1.921)
CABK Destino 2050	445	(39)	248	1	15	(1)	22	(497)
CAKB Monetario	5	(122)	203	22	26	(2)	-	(527)
<b>Total</b>	<b>32.024</b>	<b>(38.154)</b>	<b>41.351</b>	<b>10.228</b>	<b>11.772</b>	<b>(1.796)</b>	<b>18.227</b>	<b>-</b>

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se produjo durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

(\*\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se ha producido durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

(\*\*\*) Corresponden a planes movilizados por la Entidad durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

Plan de Previsión	Miles de euros							
	Cuotas			Prestaciones				
	Aportaciones de Socios	Cuotas del reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Prestaciones a socios y beneficiarios	Rescates	Reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Movilizaciones internas
CABK Oportunidad	989	(354)	1.621	256	507	(5)	326	(209)
CABK RV Emergentes	143	(25)	70	4	18	(1)	79	(431)
CABK RV Euro	289	(89)	475	107	158	(1)	168	(710)
CABK Crecimiento	3.742	(3.938)	5.458	691	682	(60)	1.613	6.364
CABK Equilibrio	8.401	(14.842)	13.667	3.454	4.010	(276)	5.165	(17.029)
CABK RV Internacional	204	-	370	-	39	-	182	1.687
CABK Ambición Corto Plazo	571	(3.212)	2.645	2.006	1.010	(104)	1.099	(1.215)
GeroCaixa 5 Ya	-	-	-	39	48	-	36	(272)
CABK Selección	380	(311)	289	52	215	(6)	172	36
GeroCaixa Fidelidad	-	-	-	-	-	-	-	(9)
GeroCaixa Invest 8	-	-	-	14	32	-	2	(72)
GeroCaixa Invest 12	-	-	-	-	17	-	1	(9)
CABK Retorno Absoluto	259	(801)	124	130	280	(18)	128	(1.135)
GeroCaixa Invest 16	-	-	-	-	-	-	-	(3)
GeroCaixa 5 Ya II	-	-	-	13	137	-	140	(880)
GeroCaixa Doble Opción	-	-	-	86	110	-	99	(1.487)
CABK Ambición Flexible	4.275	(4.748)	1.667	2.108	2.859	(69)	1.967	(7.118)
GeroCaixa Invest 18(*)	-	-	-	35	5	-	-	(116)
GeroCaixa Invest 4	-	-	-	4	1	-	6	(75)
GeroCaixa 4 Plus	-	-	-	22	10	-	12	(576)
GeroCaixa 4 Plus II	-	-	-	39	14	-	14	(214)
GeroCaixa 4 Plus III	-	-	-	7	-	-	18	(161)
GeroCaixa 5 Flash	-	-	-	58	86	-	101	(1.562)
CABK Tendencias	1.257	(578)	1.498	53	34	(6)	170	6.381
GeroCaixa 5 Plus	-	-	-	27	15	-	162	(319)
GeroCaixa Efecto 10	-	-	-	43	4	-	8	(90)
GeroCaixa Objetivo 125	-	-	-	25	67	-	145	(834)

Plan de Previsión	Miles de euros							
	Cuotas			Prestaciones				
	Aportaciones de Socios	Cuotas del reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Prestaciones a socios y beneficiarios	Rescates	Reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Movilizaciones internas
GeroCaixa Futuro Garantizado 120	-	-	-	113	38	-	70	(581)
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	-	-	-	3	35	-	9	(630)
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	-	-	-	18	8	-	-	(550)
GeroCaixa Futuro 135	-	-	-	120	22	-	54	(1.171)
GeroCaixa Futuro Garantizado 6	-	-	-	51	49	-	148	(1.754)
GeroCaixa Futuro 2018	-	-	-	5	60	-	169	(636)
GeroCaixa Futuro 125	-	-	-	19	51	-	79	(608)
GeroCaixa Futuro 2020	-	-	-	41	26	-	35	(701)
GeroCaixa Futuro 2024	-	-	-	-	92	-	60	(1.800)
GeroCaixa Proyección 2019	6	-	16	2	9	-	3	(139)
GeroCaixa Proyección 2021	15	-	-	5	-	-	5	(286)
GeroCaixa Proyección 2024	49	-	-	11	10	-	45	(51)
GeroCaixa Proyección 2029	87	-	-	10	2	-	2	(111)
GeroCaixa Proyección Bolsa	-	-	-	-	-	-	-	(13)
CABK Destino 2030	3.926	(300)	5.705	38	144	(5)	421	10.731
CABK Destino 2022	3.649	(2.948)	8.740	382	720	(45)	752	15.748
CABK Destino 2040	867	(53)	1.313	-	73	(0)	98	2.326
CABK Destino 2050	265	(17)	105	-	13	(0)	4	284
<b>Total</b>	<b>29.374</b>	<b>(32.216)</b>	<b>43.763</b>	<b>10.091</b>	<b>11.710</b>	<b>(596)</b>	<b>13.767</b>	<b>-</b>

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se produjo durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

#### 10. Débitos y partidas a pagar

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2019	31.12.2018
<b>Otras deudas:</b>		
Periodificación de la comisión de administración y depositaría	948	1.398
Acreeedores por valores	629	330
Acreeedores diversos	-	1
Hacienda Pública Acreeedora	-	-
Retenciones sobre prestaciones (Nota 11)	995	249
<b>Total</b>	<b>2.572</b>	<b>1.978</b>



## 11. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Otros créditos" del activo del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario por importe de 2.005 y 655 miles de euros, respectivamente (véase Nota 5).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el epígrafe "Débitos y Otras Partidas a Pagar – Otras Deudas" del balance se recogen las retenciones, pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, practicadas a beneficiarios por prestaciones pagadas por importe de 995 y 249 euros, respectivamente (véase Nota 10).

De acuerdo con lo previsto en la Norma Foral 2/2005 de 10 de marzo, la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios en relación con todos los impuestos que le son de aplicación. La junta de gobierno de la Entidad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está sujeta al Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen cero, teniendo, en consecuencia, derecho a la devolución de las retenciones que se les practiquen sobre los rendimientos de capital mobiliario, con la excepción de las correspondientes a los rendimientos implícitos en activos financieros con retención única en origen. No obstante, se deben cumplir las obligaciones formales exigibles en el Impuesto sobre Sociedades a los sujetos pasivos sometidos al régimen general.

## 12. Gastos de administración

La administración y gestión de las inversiones de la Entidad están encomendadas a Vida-Caixa (véase Nota 1), recogiendo el epígrafe "Gastos de explotación netos – Gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias los importes abonados por estos servicios durante los ejercicios 2019 y 2018, que ascienden a 10.485 y 10.664 miles euros, respectivamente.

La entidad depositaria de la Entidad (véase Nota 1), ha percibido durante el ejercicio 2019, una comisión calculada sobre las cuentas de posición de los planes de previsión, recogiendo el epígrafe "Gastos de explotación netos – Gastos de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias el importe abonado por este servicio durante el ejercicio 2019, que asciende a 804 miles de euros. Hasta el 30 de junio de 2018 los planes de previsión no devengaron comisión alguna por este concepto. Desde el 1 de julio de 2018 hasta el final del ejercicio, el importe abonado por este servicio fue de 326 miles de euros.

De acuerdo con el Decreto 92/2007, los gastos de administración de las Entidades de Previsión Social Voluntaria que cubran las contingencias de jubilación, así como de fallecimiento, incapacidad permanente o invalidez para el trabajo, dependencia, desempleo de larga duración o enfermedad grave que operen bajo el sistema de aportación definida, deberán ser consignados, en términos porcentuales, en sus reglamentos respectivos, de acuerdo con sus estatutos, sin que puedan superar, en cómputo anual, el 1,6% del patrimonio afecto a cada plan de previsión. A estos efectos, tendrán la consideración de gastos de administración todos los gastos directos e indirectos en que se incurra como consecuencia de la administración del patrimonio afecto a cada plan de previsión, con la excepción de los gastos de intermediación derivados de la compra o venta de valores.

De esta forma, la Entidad imputa en el cálculo de los derechos económicos de los socios ordinarios y beneficiarios el porcentaje de gastos de administración que se haya establecido en su reglamento para cada uno de los planes de previsión, que en ningún caso es superior al 1,6% mencionado anteriormente, en concepto de gastos de administración, gastos de gestión y custodia y otros gastos técnicos.

Cuando las EPSV invierten en instituciones de inversión colectiva las comisiones acumuladas a percibir por los distintos gestores, depositarias o instituciones (gastos indirectos) operan conjuntamente.



Los gastos de administración de los planes de previsión social, fijados en sus respectivos reglamentos y aprobados por la junta de gobierno de la Entidad, se calculan sobre un porcentaje anual del patrimonio afecto a cada Plan:

Plan de Previsión	Comisión de Administración (%)	Comisión de Depositaria (%)
CABK Ambición Flexible	1,50%	0,10%
CABK Selección	1,50%	0,10%
GeroCaixa Fidelidad	-	-
GeroCaixa Invest 8	-	-
GeroCaixa Invest 12	-	-
CABK Retorno Absoluto	1,20%	-
GeroCaixa Invest 16	-	-
GeroCaixa 5 Ya	1,60%	-
GeroCaixa 5 Ya II(*)	0,65%	-
GeroCaixa Doble Opción	1,60%	-
CABK Crecimiento	1,50%	0,10%
CABK Equilibrio	1,44%	0,10%
CABK RV Internacional	1,50%	0,10%
CABK RV Euro	1,50%	0,10%
CABK RV Emergentes	1,50%	0,10%
CABK Oportunidad	1,50%	0,10%
CABK Ambición Corto Plazo	1,55%	0,05%
GeroCaixa Efecto 10(*)	1,30%	-
GeroCaixa 4 Plus	1,60%	-
GeroCaixa 4 Plus II	1,60%	-
GeroCaixa 5 Flash	1,60%	-
CABK Tendencias	1,50%	0,10%
GeroCaixa 5 Plus	1,60%	-
GeroCaixa Futuro Garantizado 140(*)	1,15%	-
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	1,60%	-
GeroCaixa Futuro 135	1,38%	-
GeroCaixa Futuro 125(*)	0,90%	-
GeroCaixa Futuro 2020(*)	0,35%	-
GeroCaixa Futuro 2024(*)	0,70%	-
GeroCaixa Proyección 2021	0,60%	-
GeroCaixa Proyección 2024	1,15%	0,05%
GeroCaixa Proyección 2029	1,15%	0,05%
GeroCaixa Proyección Bolsa(*)	0,80%	-
CABK Destino 2030	1,50%	0,10%
CABK Destino 2022	1,50%	0,10%
CABK Destino 2050	1,50%	0,10%
CABK Destino 2040	1,50%	0,10%
CABK Monetario	0,35%	0,05%



(\*) Desde el 1 de enero de 2019 hasta el 27 de enero de 2019, los planes GeroCaixa 5 Ya II, GeroCaixa Efecto 10, GeroCaixa Futuro Garantizado 140, GeroCaixa Futuro 125, GeroCaixa Futuro 2020, GeroCaixa Futuro 2024, GeroCaixa Proyección Bolsa, devengaron unos gastos de administración de entre el 1,05% y el 1,60% sobre el patrimonio del Plan. A partir del 28 de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019, han devengado unos gastos de administración de entre el 0,35% y el 1,30%.

El importe de los honorarios satisfechos por servicios de auditoría externa correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 10 miles euros, incluyendo en ambos casos tasas, sellos e IVA, y han sido asumidos por Vida-Caixa. Además de los honorarios de auditoría, durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han facturado a la Entidad otros servicios por empresas vinculadas a la sociedad auditora.

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, la Entidad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de la junta de gobierno de la Entidad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

### 13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

#### 13.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Socio Promotor	Entidades Vinculadas	Socio Promotor	Entidades Vinculadas
<b>Ingresos:</b>				
<b>Ingresos por intereses de tesorería</b>				
CABK Ambición Flexible	-	(5)	-	(5)
CABK Selección	-	(3)	-	(5)
CABK Crecimiento	-	-	-	6
CABK Equilibrio	-	9	-	(3)
CABK RV Internacional	-	2	-	4
CABK RV Euro	-	(5)	-	(6)
CABK RV Emergentes	-	8	-	6
CABK Oportunidad	-	3	-	5
CABK Ambición Corto Plazo	-	(4)	-	(4)
GeroCaixa 5 Flash	-	-	-	(1)
CABK Tendencias	-	(4)	-	14
CABK Destino 2022	-	(8)	-	3
CABK Destino 2030	-	1	-	9
CABK Destino 2040	-	-	-	1
CABK Retorno Absoluto	-	-	-	(1)
GeroCaixa Proyección Bolsa	-	-	-	(2)
GeroCaixa Doble Opción	-	-	-	(1)
GeroCaixa Futuro 2018 (**)	-	-	-	(2)
GeroCaixa Futuro 2024	-	-	-	(1)
GeroCaixa Proyección Bolsa	-	-	-	(2)
GeroCaixa Futuro 125	-	-	-	(2)
GeroCaixa 5 Flash	-	-	-	(1)
GeroCaixa Doble Opción	-	-	-	(1)
<b>Ingresos por inversiones financieras</b>				
CABK Ambición Flexible	-	82	-	139
CABK Equilibrio	-	-	-	471
CABK Retorno Absoluto	-	-	-	3
CABK Tendencias	-	-	-	81
CABK Crecimiento	-	-	-	390
CABK RV Internacional	-	-	-	2



CABK Oportunidad	-	140	-	98
CABK Ambición Corto Plazo	-	-	-	3
Gerocaixa Proyección Bolsa	-	498	-	3
CABK Destino 2030	-	29	-	73
CABK Destino 2022	-	20	-	19
CABK Destino 2050	-	1	-	1
CABK Destino 2040	-	1	-	11
CABK Retorno Absoluto	-	2	-	-
CABK Tendencias	-	61	-	-
CABK Crecimiento	-	535	-	-
CABK Equilibrio	-	767	-	-
CABK RV Internacional	-	110	-	-
CABK RV Emergentes	-	1	-	-
CABK Ambición Corto Plazo	-	14	-	-
<b>Gastos</b>				
<b>Gastos por comisión de administración</b>				
CABK Ambición Flexible	(1.151)	-	(1.271)	-
CABK Selección	(152)	-	(179)	-
CABK Retorno Absoluto	(41)	-	(41)	-
Gerocaixa 5 Ya	(31)	-	(39)	-
Gerocaixa 5 Ya II	(31)	-	(76)	-
Gerocaixa Doble Opción	(119)	-	(143)	-
CABK Crecimiento	(1.540)	-	(1.583)	-
CABK Equilibrio	(3.285)	-	(3.822)	-
CABK RV Internacional	(135)	-	(76)	-
CABK RV Euro	(155)	-	(162)	-
CABK RV Emergentes	(61)	-	(57)	-
CABK Oportunidad	(327)	-	(336)	-
CABK Ambición Corto Plazo	(420)	-	(282)	-
Gerocaixa Efecto 10	(21)	-	(27)	-
Gerocaixa 4 Plus	(20)	-	(29)	-
Gerocaixa 4 Plus II	(11)	-	(14)	-
Gerocaixa 4 Plus III (*)	(8)	-	(15)	-
Gerocaixa 5 Flash	(128)	-	(154)	-
CABK Tendencias	(348)	-	(241)	-
Gerocaixa 5 Plus	(20)	-	(26)	-
Gerocaixa Objetivo 125 (**)	(24)	-	(49)	-
Gerocaixa Futuro Garantizado 120 (*)	(7)	-	(40)	-
Gerocaixa Futuro Garantizado 140	(32)	-	(49)	-
Gerocaixa Futuro Garantizado 2022	(39)	-	(44)	-
Gerocaixa Futuro 125	(17)	-	(27)	-
Gerocaixa Futuro 135	(50)	-	(66)	-



GeroCaixa Futuro Garantizado 6 (*)	(17)	-	(70)	-
GeroCaixa Futuro 2018 (**)	(16)	-	(10)	-
GeroCaixa Futuro 2020	(24)	-	(64)	-
GeroCaixa Futuro 2024	(93)	-	(146)	-
GeroCaixa Proyección 2019(**)	(2)	-	(5)	-
GeroCaixa Proyección 2021	(7)	-	(8)	-
GeroCaixa Proyección 2024	(20)	-	(21)	-
GeroCaixa Proyección 2029	(23)	-	(21)	-
GeroCaixa Proyección Bolsa	(26)	-	(35)	-
CABK Destino 2030	(789)	-	(508)	-
CABK Destino 2022	(1.163)	-	(863)	-
CABK Destino 2040	(111)	-	(51)	-
CABK Destino 2050	(20)	-	(7)	-
CABK Monetario	(1)	-	-	-
<b>Gastos por inversiones financieras</b>				
CABK Ambición Flexible	-	(31)	-	(159)
CABK Retorno Absoluto	-	(7)	-	-
CABK Tendencias	-	(12)	-	(25)
CABK Crecimiento	-	(1.529)	-	(828)
CABK Equilibrio	-	(1.749)	-	(1.010)
CABK RV Internacional	-	(68)	-	-
CABK Oportunidad	-	(399)	-	(198)
CABK Ambición Corto Plazo	-	(5)	-	(6)
GeroCaixa Proyección Bolsa	-	(61)	-	(28)
CABK Destino 2030	-	(16)	-	(60)
CABK Destino 2022	-	(13)	-	(37)
CABK Destino 2050	-	(1)	-	-
CABK Destino 2040	-	(5)	-	(9)

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se ha producido durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

(\*\*) Corresponden a planes movilizados por la Entidad durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).



### 13.2. Saldos con vinculadas

A continuación se de desglosan los saldos en balance con vinculadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 según el valor en que figuran en los libros de la Entidad:

Concepto	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Socio Promotor	Entidades Vinculadas	Socio Promotor	Entidades Vinculadas
<b>Activo:</b>				
<b>Tesorería(****)</b>				
CABK Ambición Flexible		332	-	986
Gerocaixa Invest 4 (*)			-	456
CABK Selección		155	-	892
Gerocaixa Fidelidad		18	-	1
Gerocaixa Invest 8		784	-	9
Gerocaixa Invest 12		9	-	4
CABK Retorno Absoluto		163	-	325
Gerocaixa Invest 16		4	-	2
Gerocaixa 5 Ya		1.295	-	27
Gerocaixa 5 Ya II		3.147	-	64
Gerocaixa Doble Opción		24	-	52
CABK Crecimiento		350	-	2.232
CABK Equilibrio		1.044	-	1.809
CABK RV Internacional			-	269
CABK RV Euro		35	-	346
CABK RV Emergentes		189	-	334
CABK Oportunidad		261	-	956
CABK Ambición Corto Plazo		331	-	274
Gerocaixa Efecto 10		41	-	28
Gerocaixa 4 Plus		5	-	29
Gerocaixa 4 Plus II		43	-	77
Gerocaixa 4 Plus III (**)			-	32
Gerocaixa 5 Flash		132	-	81
CABK Tendencias		(159)	-	582
Gerocaixa 5 Plus		40	-	26
Gerocaixa Objetivo 125 (***)			-	105
Gerocaixa Futuro Garantizado 120 (**)			-	35
Gerocaixa Futuro Garantizado 140		59	-	52
Gerocaixa Futuro 2018 (***)			-	111
Gerocaixa Futuro 2020		227	-	103
Gerocaixa Futuro 2024		258	-	102
Gerocaixa Futuro Garantizado 6 (**)			-	4



Concepto	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Socio Promotor	Entidades Vinculadas	Socio Promotor	Entidades Vinculadas
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	-	94	-	48
GeroCaixa Futuro 125	-	73	-	78
GeroCaixa Futuro 135	-	(16)	-	109
GeroCaixa Proyección 2019 (***)	-	-	-	22
GeroCaixa Proyección 2021	-	23	-	13
GeroCaixa Proyección 2024	-	72	-	16
GeroCaixa Proyección 2029	-	66	-	118
GeroCaixa Proyección Bolsa	-	78	-	105
CABK Destino 2030	-	1.237	-	1.249
CABK Destino 2022	-	1.577	-	1.534
CABK Destino 2050	-	56	-	69
CABK Destino 2040	-	460	-	353
Fondo Mutual y reservas	550	-	360	-
<b>Inversiones Financieras</b>				
CABK Ambición Flexible	-	(350)	-	(350)
CABK Tendencias	-	-	-	(1)
CABK Crecimiento	-	509	-	528
CABK Equilibrio	-	2.428	-	2.473
CABK Oportunidad	-	26	-	29
CABK Ambición Corto Plazo	-	(4)	-	(4)
GeroCaixa Proyección Bolsa	-	372	-	372
CABK Destino 2030	-	(20)	-	-
<b>Pasivo:</b>				
<b>Comisión de Administración</b>				
CABK Ambición Flexible	(95)	-	(96)	-
CABK Selección	(14)	-	(13)	-
CABK Retorno Absoluto	(5)	-	-	-
GeroCaixa 5 Ya	(2)	-	(3)	-
GeroCaixa 5 Ya II	(2)	-	(6)	-
GeroCaixa Doble Opción	(9)	-	(11)	-
CABK Crecimiento	(134)	-	(127)	-
CABK Equilibrio	(276)	-	(281)	-
CABK RV Internacional	(14)	-	(8)	-
CABK RV Euro	(8)	-	(11)	-
CABK RV Emergentes	(5)	-	(4)	-
CABK Oportunidad	(29)	-	(26)	-
CABK Ambición Corto Plazo	(41)	-	(30)	-



Concepto	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Socio Promotor	Entidades Vinculadas	Socio Promotor	Entidades Vinculadas
GeroCaixa Efecto 10	(2)	-	(53)	-
GeroCaixa 4 Plus	(1)	-	(2)	-
GeroCaixa 4 Plus II	(1)	-	(1)	-
GeroCaixa 4 Plus III (**)	-	-	(1)	-
GeroCaixa 5 Flash	(10)	-	(12)	-
GeroCaixa Tendencias	(3)	-	(13)	-
GeroCaixa 5 Plus	(2)	-	(2)	-
GeroCaixa Objetivo 125 (***)	-	-	(4)	-
GeroCaixa Futuro Garantizado 120 (**)	-	-	(3)	-
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	(2)	-	(98)	-
GeroCaixa Futuro 2018 (***)	-	-	(2)	-
GeroCaixa Futuro 2020	(1)	-	(5)	-
GeroCaixa Futuro 2024	(7)	-	(335)	-
GeroCaixa Futuro Garantizado 6 (**)	-	-	(5)	-
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	(3)	-	(4)	-
GeroCaixa Futuro 125	(1)	-	(2)	-
GeroCaixa Futuro 135	(4)	-	(5)	-
GeroCaixa Proyección 2021	(1)	-	(1)	-
GeroCaixa Proyección 2024	(2)	-	(2)	-
GeroCaixa Proyección 2029	(2)	-	(23)	-
GeroCaixa Proyección Bolsa	(2)	-	(3)	-
CABK Destino 2030	(78)	-	(51)	-
CABK Destino 2022	(108)	-	(84)	-
CABK Destino 2050	(2)	-	(1)	-
CABK Destino 2040	(12)	-	(6)	-
<b>Provisión Matemática</b>				
CABK Ambición Flexible	(9.077)	-	(4.656)	-
CABK Crecimiento	(8.256)	-	(3.934)	-
CABK Equilibrio	(31.325)	-	(15.399)	-
CABK Ambición Corto Plazo	(4.849)	-	(3.065)	-
CABK Retorno Absoluto	(2.314)	-	(1.006)	-
CABK Destino 2030	(1.815)	-	(303)	-
CABK Destino 2022	(11.968)	-	(2.975)	-
CABK Destino 2040	(292)	-	(52)	-
CABK Destino 2050	(58)	-	(17)	-
CABK Oportunidad	(763)	-	(338)	-
CABK RV Emergentes	(90)	-	(24)	-
CABK RV Euro	(164)	-	(86)	-



Concepto	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Socio Promotor	Entidades Vinculadas	Socio Promotor	Entidades Vinculadas
CABK Selección	(415)	-	(298)	-
CABK Tendencias	(966)	-	(559)	-
CAKB Monetario	(123)	-	-	-

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se produjo durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

(\*\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se ha producido durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

(\*\*\*) Corresponden a planes movilizadas por la Entidad durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

(\*\*\*\*) Los saldos totales reflejados en el cuadro anterior incluyen el saldo en tesorería mantenido por la Entidad en bancos e instituciones de crédito, sin considerar las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2019.

### 13.3. Retribuciones y otras prestaciones a la junta de gobierno

Al 31 de diciembre de 2019 no existen anticipos, ni se han concedido créditos por la Entidad, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con los miembros de la junta de gobierno.

Durante el ejercicio 2019, los miembros de la junta de gobierno de la Entidad no han devengado importe alguno en concepto de retribuciones, ni en ningún otro concepto.

## 14. Defensor del Asociado

Con fecha 5 de junio de 2008, la asamblea general extraordinaria de la Entidad aprobó por unanimidad la designación del Defensor del Asociado, a fin de que las eventuales reclamaciones de los socios de la Entidad sean atendidas y resueltas por dicho responsable de conformidad con la normativa vigente. El acuerdo mencionado fue debidamente comunicado al Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco con fecha 13 de junio de 2008 (número de entrada 476760).

Con fecha 5 de abril de 2017, la asamblea general de la Entidad aprobó nombrar a la Entidad D.A. Defensor, S.L. como defensor del asociado en sustitución del anterior con fecha de efectos a partir del 14 de abril de 2017.

## 15. Hechos posteriores

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera de la Entidad. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros.



## GEROCAIXA, EPSV INDIVIDUAL

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019

#### 1. ENTORNO MACROECONÓMICO 2019

Las dudas sobre el ciclo económico y el incremento de la incertidumbre debido a causas geopolíticas, ha marcado el año 2019. Este incremento de incertidumbre ha sido, en gran medida, a causa de las tensiones comerciales entre EEUU y China, así como por la presión que ha generado el *brexít* e Italia en el seno de la UE. Sin embargo, la reducción de los riesgos geopolíticos en la última parte del año, la estabilización macroeconómica y la continuación de las políticas acomodaticias por parte de los Bancos Centrales, ha favorecido fuertes alzas en la mayor parte de los activos de riesgo.

La política arancelaria proteccionista estadounidense ha supuesto una caída de los flujos comerciales durante 2019, si bien es cierto que aunque el conflicto se focaliza entre EEUU y China, son otros países más sensibles al comercio internacional los que se han visto más penalizados, tales como la Eurozona o algunas regiones Emergentes.

En cambio la economía estadounidense sigue avanzado a buen ritmo teniendo en cuenta el contexto, si bien es cierto que el sector manufacturero sigue mostrando debilidad, ha sido compensado por la solidez del consumo privado, componente que tiene un peso muy importante en el PIB americano y la robustez del mercado laboral.

Más allá de los factores idiosincráticos de los mercados Emergentes, el ritmo de actividad sigue reduciéndose, debido a la desaceleración del comercio mundial y la evolución a la baja del precio de las materias primas. China al cierre del 2019 mejora sus datos de actividad, lo que sumado al avance del acuerdo comercial con EEUU debería alejar el escenario de desaceleración brusca hacia una tendencia más suave.

Desde el punto de vista de la geopolítica el último trimestre del 2019 se ha avanzado en algunos frentes. En diciembre se anunció un principio de acuerdo entre EEUU y China para cerrar la fase primera, de un total de tres, del acuerdo comercial entre ambos. La firma de este acuerdo se realizará el próximo 15 de Enero, pero la comunicación ya ha supuesto por un lado que no se procediera a una subida arancelaria prevista para final de año, que afectaba mayoritariamente a bienes de consumo. Así como un compromiso de China de incrementar sus compras de bienes y servicios a EEUU, con un componente relevante en productos agrícolas. Y como último, el acuerdo aborda un tema muy delicado como es la propiedad intelectual y la transferencia tecnológica que soportan las compañías estadounidenses que trabajan en China. Si bien es cierto que no podemos dar por resuelto este frente, parece que ha entrado en una fase más constructiva.

Otro hito importante al cierre de este año han sido las elecciones británicas, donde el partido conservador liderado por Boris Johnson ha obtenido una holgada mayoría en la Cámara de los Comunes. Esto supone un espaldarazo al *brexít* e implica una ratificación del acuerdo de salida que acordó el premier con la UE, como muy tarde el 31 de Enero de 2020. Aunque resta un trabajo arduo de abordar y cerrar muchos tratados comerciales a lo largo del año, entramos en una nueva fase que esperamos no se bloquee.

A lo largo del 2019 hemos visto como los diferentes organismos monetarios modificaban su discurso ante un entorno de desaceleración económica y de presiones inflacionistas contenidas.

Durante la primera mitad del año la FED se mostró vigilante pero no tocó los tipos de intervención, sin embargo el deterioro de los datos macro provocó que redujera en julio 50 p.b. los tipos de interés para en septiembre volver a reducirlos otros 25 p.b. hasta el rango 1,75%-1,50%. Jerome Powell justificó la bajada de tipos en base a un crecimiento moderado de la economía estadounidense, un mercado laboral robusto y una inflación controlada en la senda del objetivo marcado. Si bien es cierto que en las primeras intervenciones no hubo un acuerdo unánime entre los miembros del organismo, la última intervención de septiembre sí la obtuvo, indicando que el actual rango de tipos se encuentra en el nivel óptimo. De acuerdo con las proyecciones de la FED el 75% de los miembros no tiene previsto modificar los tipos de interés en 2020, el resto apunta a un incremento de 25 p.b.



En la Eurozona también contrastan los mensajes del BCE lanzados a finales del 2018 donde puso fin al programa de compras netas de activo y las actuaciones llevadas a cabo durante el 2do semestre del 2019. En septiembre se decidió recortar el tipo de depósito hasta el -0,5% y reanudar el programa de compras netas de activo, así como condiciones más favorables para el TLTRO. Con estas actuaciones se despidió Mario Draghi al frente del BCE para dar paso a Christine Lagarde que tomó el mando en noviembre. La nueva presidenta mantiene sin cambios la actual política monetaria y mantiene el paquete de estímulos anunciados en septiembre por su predecesor, señalando un escenario de débil crecimiento e inflación contenida, por lo que reiteró la necesidad de mantener unas condiciones financieras favorables por un largo período de tiempo.

Iniciamos el 2019 con el miedo a que las fuertes turbulencias en los mercados financieros al cierre del 2018 siguieran arrastrando a la baja los principales índices bursátiles, pero el 2019 cierra con unas ganancias notables y generalizadas en todas las zonas geográficas, las economías avanzadas acumulan rentabilidades cercanas al 30% y las economías emergentes aunque positivas son más reducidas, alrededor del 15%. Estos resultados se han apoyado en las políticas acomodaticias implantadas por los bancos centrales, unos datos macroeconómicos que indican que la desaceleración no será tan brusca gracias a la resiliencia del consumo privado, así como una reducción de los diversos focos de incertidumbre como el *bretxit* y el acuerdo comercial entre EEUU y China. Sin embargo el año no ha estado exento de correcciones, especialmente en verano agudizado por las tensiones geopolíticas.

Durante el 2019 el dólar estadounidense ha exhibido una mayor fortaleza en su tipo de cambio respecto a la mayoría de divisas internacionales, favorecido por el entorno de incertidumbre económica y la política proteccionista estadounidense. Especialmente esta apreciación del dólar ha sido más intenso en las divisas emergentes, lastradas también por factores particulares de cada país.

La recuperación del sentimiento inversor ha incrementado los precios de las materias primas, especialmente en el último período del año. El repunte del precio del petróleo se debió a una mejora de las estimaciones de la demanda, especialmente en la recta final del año. A ello se debe añadir la decisión de la OPEP de recortar la producción de petróleo a partir de enero 2020 con el objetivo de sostener el precio del barril por encima de los 60\$.

La evolución del mercado de renta fija ha estado marcado por las expectativas de las actuaciones de los bancos centrales. Los tipos de interés de la deuda soberana, tanto los americanos como europeos, han caído pero esta tendencia no ha sido lineal, tras tocar fondo en verano éstos repuntaron al mejorar las perspectivas de la economía global y al calor de las políticas acomodaticias de los bancos centrales.

La expansión del COVID-19 a nivel global ha generado una crisis sanitaria sin precedentes hasta el momento. Este evento afecta significativamente a la actividad económica y, como resultado, podría afectar a la situación financiera de la Entidad. La medida del impacto dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, o las políticas sociales y económicas de apoyo que están siendo implementadas por los gobiernos de los países afectados, entre otros.



## 2. SITUACIÓN POR PLAN Y USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PLAN

La rentabilidad obtenida por GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual (la Entidad) en los ejercicios 2019 y 2018, para cada uno de los planes de previsión social integrados es la siguiente:

Plan de Previsión	Rentabilidad neta anualizada 2019	Rentabilidad neta anualizada 2018	Rentabilidad neta anualizada desde la fecha de constitución del Plan
CABK Ambición Flexible	1,94%	(2,13%)	2,87%
GeroCaixa Invest 4(*)	0,00%	(0,34%)	0,00%
CABK Selección	24,38%	(14,29%)	4,28%
GeroCaixa Fidelidad	(0,27%)	(0,37%)	4,33%
GeroCaixa Invest 8	(0,28%)	(0,31%)	3,94%
GeroCaixa Invest 12	1,41%	1,43%	4,34%
CABK Retorno Absoluto	5,51%	(5,82%)	1,22%
GeroCaixa Invest 16	0,18%	0,46%	4,20%
GeroCaixa 5 Ya	(1,96%)	(1,78%)	2,69%
GeroCaixa 5 Ya II	(1,17%)	(1,84%)	2,60%
GeroCaixa Doble Opción	(1,58%)	(1,34%)	2,92%
CABK Crecimiento	9,43%	(6,32%)	3,77%
CABK Equilibrio	5,85%	(4,36%)	1,94%
CABK RV Internacional	29,01%	(0,78%)	3,67%
CABK RV Euro	23,67%	(12,95%)	1,04%
CABK RV Emergentes	19,28%	(10,91%)	3,69%
CABK Oportunidad	17,65%	(9,61%)	1,49%
CABK Ambición Corto Plazo	0,06%	(2,34%)	0,74%
GeroCaixa Efecto 10	(0,08%)	(0,53%)	5,66%
GeroCaixa 4 Plus	(1,98%)	(1,65%)	2,80%
GeroCaixa 4 Plus II	(1,92%)	(1,49%)	2,87%
GeroCaixa 4 Plus III(**)	0,00%	(1,88%)	0,00%
GeroCaixa 5 Flash	(1,51%)	(1,33%)	3,54%
CABK Tendencias	29,05%	(8,38%)	8,58%
GeroCaixa 5 Plus	(0,85%)	(0,76%)	4,74%
GeroCaixa Objetivo 125(***)	0,00%	(1,95%)	0,00%
GeroCaixa Futuro Garantizado 120(**)	0,00%	(1,77%)	0,00%
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	(0,44%)	(0,70%)	5,40%
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	(0,84%)	(0,84%)	5,65%
GeroCaixa Futuro 135	(1,14%)	(0,84%)	4,75%
GeroCaixa Futuro Garantizado 6(**)	0,00%	(1,29%)	0,00%
GeroCaixa Futuro 2018(***)	0,00%	(0,78%)	0,00%
GeroCaixa Futuro 125	(0,71%)	(0,57%)	3,96%
GeroCaixa Futuro 2020	(0,84%)	(0,92%)	2,67%
GeroCaixa Futuro 2024	3,73%	0,74%	6,61%
GeroCaixa Proyección 2019(***)	0,00%	(0,90%)	0,00%
GeroCaixa Proyección 2021	(0,40%)	(0,12%)	2,58%
GeroCaixa Proyección 2024	1,85%	0,19%	4,56%
GeroCaixa Proyección 2029	9,68%	3,25%	7,18%
GeroCaixa Proyección Bolsa	10,26%	(0,07%)	5,32%
CABK Destino 2030	17,60%	(5,85%)	4,94%



Plan de Previsión	Rentabilidad neta anualizada 2019	Rentabilidad neta anualizada 2018	Rentabilidad neta anualizada desde la fecha de constitución del Plan
CABK Destino 2022	12,86%	(4,56%)	4,41%
CABK Destino 2050	20,14%	(6,51%)	5,06%
CABK Destino 2040	19,33%	(6,33%)	4,82%
CABK Monetario	(0,29%)	-	(0,29%)

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se produjo durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

(\*\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se ha producido durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

(\*\*\*) Corresponden a planes movilizados por la Entidad durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

Cualquier EPSV está expuesta, en mayor o menor medida, en función de su política de inversiones, a los siguientes riesgos:

- Movimientos de tipos de interés por desplazamiento de la curva de tipos.
- Aumento del spread de crédito en las emisiones de Renta Fija.
- Riesgo de impago de los activos de la cartera.
- Movimientos significativos de los mercados de renta variable.
- Apreciación del euro frente al resto de divisas en el caso de diversificación internacional.
- Selección incorrecta de los sectores en los que se invierte la cartera en renta variable.
- Sobre ponderación de los activos de peor comportamiento relativo.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Entidad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente así como a la política de inversión establecida en la declaración comprensiva elaborada por la junta de gobierno de la Entidad.

### **3. NÚMERO DE SOCIOS ORDINARIOS Y BENEFICIARIOS DE CADA PLAN**

Al 31 de diciembre de 2019, el número de socios ordinarios y beneficiarios de la Entidad asciende a 65.281, cuya distribución por Planes, junto al movimiento de altas y bajas experimentados en cada plan de previsión durante el ejercicio 2019, se presenta a continuación:



Plan de Previsión	Socios Ordinarios y Beneficiarios			
	31.12.2018	Altas	Bajas	31.12.2019
CABK Ambición Flexible	20.794	128	1.200	19.722
GeroCaixa Invest 4(*)	72		72	
CABK Selección	875	8	91	792
GeroCaixa Fidelidad	3			3
GeroCaixa Invest 8	144		13	131
GeroCaixa Invest 12	48		3	45
CABK Retorno Absoluto	949	5	97	857
GeroCaixa Invest 16	17		1	16
GeroCaixa 5 Ya	227	1	41	187
GeroCaixa 5 Ya II	349	1	74	276
GeroCaixa Doble Opción	948	2	157	793
GeroCaixa 4 Plus	159	3	31	131
GeroCaixa 4 Plus II	81		11	70
GeroCaixa 4 Plus III(**)	140		140	
GeroCaixa 5 Flash	1.243	1	161	1.083
CABK Tendencias	1.097	255	70	1.282
CABK Oportunidad	1.077	27	81	1.023
CABK RV Emergentes	327	16	27	316
CABK RV Euro	646	10	51	605
CABK Crecimiento	5.703	147	457	5.393
CABK Equilibrio	16.737	284	1.457	15.564
CABK RV Internacional	271	158	13	416
CABK Ambición Corto Plazo	3.387	1.082	392	4.077
GeroCaixa 5 Plus	145		19	126
GeroCaixa Efecto 10	104		15	89
GeroCaixa Objetivo 125(***)	422		416	6
GeroCaixa Futuro Garantizado 120(**)	229		223	6
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	272	1	31	242
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	275		28	247
GeroCaixa Futuro 135	531		88	443
GeroCaixa Futuro Garantizado 6(**)	595		591	4
GeroCaixa Futuro 2018(***)	269		266	3
GeroCaixa Futuro 125	230		50	180
GeroCaixa Futuro 2020	592		92	500
GeroCaixa Futuro 2024	1.120	1	100	1.021
GeroCaixa Proyección 2019(***)	76		76	
GeroCaixa Proyección 2021	94		17	77
GeroCaixa Proyección 2024	126		6	120
GeroCaixa Proyección 2029	113		2	111
GeroCaixa Proyección Bolsa	97		5	92
CABK Destino 2030	3.059	916	124	3.851
CABK Destino 2022	3.389	578	273	3.694
CABK Destino 2040	783	427	28	1.182
CABK Destino 2050	317	173	7	483
CABK Monetario		22		22
<b>GeroCaixa, EPSV Individual</b>	<b>68.132</b>	<b>4.246</b>	<b>7.097</b>	<b>65.281</b>

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se produjo durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

(\*\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se ha producido durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

(\*\*\*) Corresponden a planes movilizados por la Entidad durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).



**4. PROVISIONES TÉCNICAS, CUOTAS RECAUDADAS, PRESTACIONES ABONADAS, ALTAS, BAJAS, MOVILIZACIONES Y TRASLADOS DE CADA PLAN DE PREVISIÓN**

A continuación se detallan los saldos de las provisiones por operaciones de la actividad de previsión social y los valores de cada parte alicuota al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Miles de Euros			Valor de la participación (Euros)	Números de unidades de cuenta
	Provisiones técnicas	Provisión para prestaciones	Provisión Matemática		
CABK Ambición Flexible	74.995	80	9.077	12,23721	6.128.458
CABK Selección	13.764	-	415	19,39694	709.607
GeroCaixa Fidelidad	18	-	-	19,33314	911
GeroCaixa Invest 8	785	-	-	17,95695	43.728
GeroCaixa Invest 12	234	-	-	18,26548	12.798
CABK Retorno Absoluto	8.525	87	2.314	11,79216	722.896
GeroCaixa Invest 16	107	-	-	17,18196	6.255
GeroCaixa 5 Ya	1.527	-	-	13,30244	114.820
GeroCaixa 5 Ya II	3.142	-	-	13,04081	240.959
GeroCaixa Doble Opción	6.517	-	-	13,39473	486.506
CABK Crecimiento	105.177	41	8.256	17,82649	5.900.019
CABK Equilibrio	225.618	30	31.325	11,36077	19.859.398
CABK RV Internacional	11.709	-	-	30,32792	386.072
CABK RV Euro	12.337	-	164	18,13682	680.208
CABK RV Emergentes	5.444	-	90	30,47241	178.666
CABK Oportunidad	23.090	-	763	20,16121	1.145.244
CABK Ambición Corto Plazo	30.650	-	4.849	12,68119	2.416.993
GeroCaixa Efecto 10	1.450	-	-	15,80210	91.770
GeroCaixa 4 Plus	981	-	-	13,09526	74.906
GeroCaixa 4 Plus II	645	-	-	13,10524	49.240
GeroCaixa 5 Flash	7.163	-	-	13,75740	520.641
CABK Tendencias	35.372	-	966	21,21139	1.667.595
GeroCaixa 5 Plus	1.165	-	-	14,92269	78.072
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	2.460	-	-	15,02589	163.689
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	2.216	-	-	14,91429	148.562
GeroCaixa Futuro 135	3.206	-	-	13,92519	230.245
GeroCaixa Futuro 125	1.464	-	-	12,77922	114.600
GeroCaixa Futuro 2020	4.492	-	-	11,76491	381.783
GeroCaixa Futuro 2024	11.594	-	-	14,82844	781.893



	Miles de Euros			Valor de la participación (Euros)	Números de unidades de cuenta
	Provisiones técnicas	Provisión para prestaciones	Provisión Matemática		
GeroCaixa Proyección 2021	1.038	-	-	11,60912	89.435
GeroCaixa Proyección 2024	1.818	-	-	12,98997	139.938
GeroCaixa Proyección 2029	2.030	-	-	15,02819	135.101
GeroCaixa Proyección Bolsa	2.602	-	-	13,11659	198.382
CABK Destino 2030	72.090	-	1.815	12,17486	5.921.187
CABK Destino 2022	95.839	-	11.968	11,92391	8.037.561
CABK Destino 2050	2.183	-	58	11,54559	189.098
CABK Destino 2040	11.132	-	292	11,47244	970.359
CABK Monetario	566	-	123	9,97108	56.734
<b>GeroCaixa, EPSV Individual</b>	<b>785.145</b>	<b>238</b>	<b>72.475</b>		

La misma información referida al 31 de diciembre de 2018:

Plan de previsión	Miles de Euros		Valor de la participación (Euros)	Números de unidades de cuenta
	Provisiones técnicas	Provisión Matemática		
CABK Ambición Flexible	76.205	4.656	12,00458	6.348.021
GeroCaixa Invest 4	457	-	19,94150	22.905
CABK Selección	12.794	298	15,59547	820.353
GeroCaixa Fidelidad	18	-	19,38542	911
GeroCaixa Invest 8	864	-	18,00657	47.986
GeroCaixa Invest 12	239	-	18,01084	13.284
CABK Retorno Absoluto	9.957	1.006	11,17658	890.854
GeroCaixa Invest 16	109	-	17,15101	6.355
GeroCaixa 5 Ya	2.248	-	13,56770	165.721
GeroCaixa 5 Ya II	4.317	-	13,19578	327.180
GeroCaixa Doble Opción	8.112	-	13,61027	595.996
CABK Crecimiento	99.954	3.934	16,29102	6.135.519
CABK Equilibrio	228.370	15.399	10,73339	21.276.639
CABK RV Internacional	6.291	-	23,50759	267.603
CABK RV Euro	11.569	86	14,66497	788.867
CABK RV Emergentes	4.648	24	25,54594	181.955
CABK Oportunidad	20.060	338	17,13730	1.170.518
CABK Ambición Corto Plazo	22.845	3.065	12,67392	1.802.525
GeroCaixa Efecto 10	1.625	-	15,81421	102.726
GeroCaixa 4 Plus	1.543	-	13,35932	115.510
GeroCaixa 4 Plus II	781	-	13,36231	58.479
GeroCaixa 4 Plus III	858	-	12,33001	69.571
GeroCaixa 5 Flash	8.768	-	13,96787	627.751

Plan de previsión	Miles de Euros		Valor de la participación (Euros)	Números de unidades de cuenta
	Provisiones técnicas	Provisión Matemática		
CABK Tendencias	24.116	559	16,43693	1.467.166
GeroCaixa 5 Plus	1.313	-	15,05017	87.243
GeroCaixa Objetivo 125	2.749	-	12,51157	219.746
GeroCaixa Futuro Garantizado 120	2.395	-	12,34599	193.997
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	2.793	-	15,09275	185.072
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	2.553	-	15,04047	169.766
GeroCaixa Futuro 135	4.130	-	14,08592	293.168
GeroCaixa Futuro Garantizado 6	6.216	-	11,89500	522.566
GeroCaixa Futuro 2018	2.305	-	10,98191	209.924
GeroCaixa Futuro 125	2.094	-	12,87001	162.730
GeroCaixa Futuro 2020	5.784	-	11,86404	487.487
GeroCaixa Futuro 2024	12.447	-	14,29583	870.707
GeroCaixa Proyección 2021	1.248	-	11,65570	107.083
GeroCaixa Proyección 2024	1.721	-	12,75429	134.898
GeroCaixa Proyección 2029	1.881	-	13,70195	137.278
GeroCaixa Proyección Bolsa	2.962	-	11,89625	248.955
CABK Destino 2030	45.125	303	10,35276	4.358.721
CABK Destino 2022	72.780	2.975	10,56483	6.888.865
CABK Destino 2050	834	17	9,61044	86.733
CABK Destino 2040	5.668	52	9,61373	589.548
<b>GeroCaixa, EPSV Individual</b>	<b>724.554</b>	<b>32.712</b>		

A continuación, detallamos la composición de las cuotas y de las prestaciones de la actividad de previsión social devengadas durante el ejercicio 2019, registradas en los epígrafes "Cuotas devengadas" y "Prestaciones y gastos pagados" de la cuenta afecta a las actividades de los planes de previsión de las EPSV, respectivamente:

Plan de Previsión	Miles de euros							
	Cuotas			Prestaciones				
	Aportaciones de Socios	Cuotas del reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Prestaciones a socios y beneficiarios	Rescates	Reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Movilizaciones internas
CABK Oportunidad	922	(404)	436	131	122	(16)	452	731
CABK RV Emergentes	130	(64)	22	4	87	(1)	70	16
CABK RV Euro	248	(72)	133	100	127	(4)	409	1.489
CABK Crecimiento	3.679	(4.101)	3.485	944	1.231	(161)	2.668	2.383
CABK Equilibrio	7.965	(15.123)	9.561	3.935	3.592	(786)	6.389	5.008
CABK RV Internacional	422	-	1.403	43	59	-	162	(1.702)
CABK Ambición Corto Plazo	461	(1.627)	1.279	842	761	(98)	1.565	(10.842)
GeroCaixa 5 Ya	-	-	-	83	30	-	-	569
CABK Selección	343	(98)	272	75	168	(10)	390	1.860
GeroCaixa Fidelidad	-	-	-	-	-	-	-	-
GeroCaixa Invest 8	-	-	-	-	34	-	5	37
GeroCaixa Invest 12	-	-	-	-	-	-	2	7
CABK Retorno Absoluto	222	(1.321)	231	255	392	(44)	96	356

Plan de Previsión	Miles de euros							
	Cuotas			Prestaciones				Movilizaciones internas
	Aportaciones de Socios	Cuotas del reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	Prestaciones a socios y beneficiarios	Rescates	Reaseguro cedido (-)	Movilizaciones de otras EPSV	
GeroCaixa Invest 16	-	-	-	-	-	-	2	-
GeroCaixa 5 Ya II	-	-	-	54	46	-	167	862
GeroCaixa Doble Opción	-	-	-	73	86	-	143	1.175
CABK Ambición Flexible	3.930	(4.348)	3.457	2.071	2.209	(344)	1.919	(143)
GeroCaixa Invest 4(*)	-	-	-	-	-	-	-	457
GeroCaixa 4 Plus	-	-	-	25	110	-	11	391
GeroCaixa 4 Plus II(**)	-	-	-	1	13	-	23	85
GeroCaixa 4 Plus III	-	-	-	4	1	-	3	840
GeroCaixa 5 Flash	-	-	-	50	143	-	189	1.103
CABK Tendencias	1.779	(369)	2.321	44	241	(24)	250	(889)
GeroCaixa 5 Plus	-	-	-	10	-	-	-	127
GeroCaixa Efecto 10	-	-	-	-	80	-	10	84
GeroCaixa Objetivo 125(***)	-	-	-	34	31	-	16	2.644
GeroCaixa Futuro Garantizado 120(**)	-	-	-	56	49	-	4	2.274
GeroCaixa Futuro Garantizado 140	-	-	-	12	13	-	18	279
GeroCaixa Futuro Garantizado 2022	-	-	-	24	22	-	8	264
GeroCaixa Futuro 135	-	-	-	2	40	-	96	744
GeroCaixa Futuro Garantizado 6(**)	-	-	-	74	105	-	57	5.946
GeroCaixa Futuro 2018(***)	-	-	-	13	27	-	46	2.203
GeroCaixa Futuro 125	-	-	-	4	9	-	98	506
GeroCaixa Futuro 2020	-	-	-	10	210	-	140	888
GeroCaixa Futuro 2024	-	-	-	37	43	-	237	991
GeroCaixa Proyección 2019(***)	1	-	-	15	22	-	-	769
GeroCaixa Proyección 2021	10	-	1	6	4	-	5	201
GeroCaixa Proyección 2024	44	-	-	-	8	-	11	(42)
GeroCaixa Proyección 2029	53	-	8	15	-	-	-	77
GeroCaixa Proyección Bolsa	-	-	-	32	-	-	-	624
CABK Destino 2030	5.453	(1.516)	7.597	148	511	(81)	876	(8.125)
CABK Destino 2022	4.384	(8.716)	9.682	972	1.076	(221)	1.631	(1.302)
CABK Destino 2040	1.528	(234)	1.012	7	29	(3)	37	(1.921)
CABK Destino 2050	445	(39)	248	1	15	(1)	22	(497)
CAKB Monetario	5	(122)	203	22	26	(2)	-	(527)
<b>Total</b>	<b>32.024</b>	<b>(38.154)</b>	<b>41.351</b>	<b>10.228</b>	<b>11.772</b>	<b>(1.796)</b>	<b>18.227</b>	<b>-</b>

(\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se produjo durante el ejercicio 2018 (véase Nota 1).

(\*\*) Corresponden a planes garantizados cuyo vencimiento se ha producido durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).

(\*\*\*) Corresponden a planes movilizados por la Entidad durante el ejercicio 2019 (véase Nota 1).



## **5. MODIFICACIONES EN REGLAMENTOS**

Con fecha 20 de abril de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó los Nuevos Reglamentos de los Planes de Previsión Individual GeroCaixa 5 Plus y GeroCaixa Momento Plus.

Con fecha 27 de mayo de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, así como, la modificación de los Reglamentos de la totalidad de los Planes de Previsión garantizados de la modalidad individual integrados en la Entidad.

Con fecha 29 de julio de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó los Nuevos Reglamentos de los Planes de Previsión Individual GeroCaixa Efecto 5 y GeroCaixa Efecto 10.

Con fecha 8 de septiembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 20 de septiembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, así como la modificación de los Reglamentos de los Planes de Previsión Individual GeroCaixa Equilibrio y GeroCaixa Crecimiento.

Con fecha 2 de noviembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó el Nuevo Reglamento del Plan de Previsión Individual GeroCaixa Objetivo 120, así como la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 8 de noviembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del Reglamento del Plan de Previsión Individual GeroCaixa Momento Plus.

Con fecha 14 de diciembre de 2011, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la subsanación de un error de transcripción en el Reglamento y en la Declaración de Principios de Inversión del Plan de Previsión Individual GeroCaixa Objetivo 120.

Adicionalmente, con el objetivo de dar respuesta a las salvedades y recomendaciones encontradas por el Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco en relación con la Entidad, la junta de gobierno de la misma aprobó, con fecha 8 de octubre de 2010, la aprobación del nuevo Texto Refundido de los Estatutos, la nueva Declaración de Principios de Inversión y la modificación de los Reglamentos de la Entidad.

Con fecha 2 de agosto de 2012, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

El 3 de agosto de 2012, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, con fecha efecto el 1 de septiembre de 2012.

Con fecha 13 de septiembre de 2012, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del Reglamento de los Planes "GeroCaixa Efecto 5", "GeroCaixa Efecto 10" y "GeroCaixa Futuro Garantizado 120".

El 24 de octubre de 2012, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, con fecha efecto el 1 de septiembre de 2012.

Con fecha 10 de enero de 2013 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 15 del reglamento que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Futuro Garantizado 2017" integrado en la entidad.

Con fecha de 1 de marzo de 2013 la junta de gobierno de la Entidad aprobó las modificaciones del artículo 5 del reglamento que instrumenta el plan de previsión de la modalidad individual denominado "GeroCaixa Equilibrio Plan Previsión", "GeroCaixa Crecimiento Plan de Previsión", "GeroCaixa Oportunidad Plan de previsión" integrado en la Entidad.

Con fecha 26 de marzo de 2013 la junta de gobierno de la Entidad aprobó las modificación del artículo 15 del reglamento que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Futuro 115" GeroCaixa Futuro 135" integrado en la Entidad.



Con fecha 19 de julio 2013 la junta de gobierno de la Entidad aprueba la modificación del artículo 15 del reglamento que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Futuro garantizado 6" integrado en la Entidad.

Con fecha 4 de julio de 2014 se publicó la Sentencia del Tribunal Constitucional de 12 de junio que estima parcialmente el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Gobierno Central frente a determinados preceptos de la Ley 5/2012, de 23 de febrero, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria (Ley 5/2012). Dicha sentencia declaró la inconstitucionalidad y nulidad de los siguientes preceptos de la Ley 5/2012: 14.a-2, 19.2, 22, 23.1.a), 32.1, 46.2, 58.1.c), 58.2 y 60.1. Entre otros, declaró la nulidad del artículo 23.1. a), relativo al derecho de rescate por transcurso de 10 años que correspondía a los socios de las Entidades de Previsión Social Voluntaria de las modalidades individual y asociada.

Posteriormente, mediante la Resolución del Viceconsejero de Hacienda y Política Financiera del Gobierno Vasco, de 4 de julio de 2014, se dictaron instrucciones para la aplicación de los criterios interpretativos con respecto a la anulación de la letra a) del apartado 1 del artículo 23 de la Ley 5/2012, en relación con el derecho de rescate.

Para la adecuación de los reglamentos de los planes integrados en la Entidad a las instrucciones del Gobierno Vasco, la junta de gobierno de la Entidad adoptó, con fecha 15 de julio de 2014, el acuerdo relativo a la modificación de los reglamentos de prestaciones de los planes de previsión social integrados en la Entidad, esto es, de "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Ahorro", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa RF Mixta", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa RV Mixta", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 4", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Selección", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Eurostoxx 50", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Fidelidad", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 7", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 8", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Gran Premio", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 12", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Creciente", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Objetivo", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 16", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Invest 18", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Opción 7", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 7 Ya", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 19", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 5 Ya", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 5 Ya II", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Doble Opción", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Crecimiento", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Futuro", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Equilibrio", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Activo Variable", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Bolsa Europea", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Bolsa Emergente", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Oportunidad", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Privada Monetario", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 4 Plus", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 4 Plus II", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Momento", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 4 plus III", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 5 Flash", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Tendencias", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Efecto 10", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa 5 Plus", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Momento Plus", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Efecto 5", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Objetivo 125", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 120", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 140", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 2017", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 2022", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 115", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 135", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 125", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 2018", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 2020", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro 2024", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Futuro Garantizado 6", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Confianza", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Gestión 15", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Garantizado 2010", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Garantizado 2011", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Previsión Garantizado 2011 Plus", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección 2024", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección 2029", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección 2019", "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección 2021" y "Plan de Previsión Individual GeroCaixa Proyección Bolsa" mediante la incorporación de un anexo a los mismos, a fin de modificar el régimen aplicable al derecho de rescate.



Con fecha 14 de julio de 2015 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 15 del reglamento que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Momento Plus" integrado en la Entidad.

Con fecha 21 de marzo de 2016, la asamblea general de la Entidad adoptó el acuerdo de aprobación de un texto refundido de estatutos sociales para su adecuación a la Ley 5/2012 y al Decreto 203/2015. Dicho cambio, relativo a la modificación de los estatutos sociales y de los reglamentos de los planes integrados en la Entidad, fue aprobada por la directora de Política Financiera y Recursos Institucionales mediante la Resolución 45/2016.

Con fecha 20 de julio de 2016, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad a fin de:

- Incorporar la información sobre consideraciones sociales, medioambientales, éticas y de gobierno corporativo que tiene en cuenta la Entidad en sus inversiones.
- Adaptar los perfiles de inversión de los planes de previsión social de la modalidad individual denominados "GeroCaixa Objetivo 125", "GeroCaixa Futuro 125", "GeroCaixa Proyección 2019", "GeroCaixa Proyección 2021", "GeroCaixa Proyección 2024", "GeroCaixa Proyección 2029", "GeroCaixa Renta Fija Mixta", "GeroCaixa Renta Variable Mixta", "GeroCaixa Ahorro", "GeroCaixa Objetivo", "GeroCaixa Privada Monetario", "GeroCaixa Previsión Confianza", "GeroCaixa Previsión Garantizado 2011", "GeroCaixa Gran Premio", "GeroCaixa Invest 12", "GeroCaixa Invest 4" integrados en GeroCaixa, EPSV Individual a la nueva estrategia de inversión del patrimonio de la Entidad.
- Adecuar la terminología al nuevo marco normativo en materia de entidades de previsión social voluntaria.

Con fecha efectos 15 de febrero de 2017 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 20 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual garantizados "GeroCaixa Futuro Garantizado 2011 Plus" y "GeroCaixa Futuro Garantizado 2017", integrados en la Entidad. Asimismo, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de los artículos 1 y 9 de los reglamentos de prestaciones de tres planes de previsión social integrados en la Entidad para que su denominación pasara a ser "CABK Ahorro 2, Plan de Previsión Social Individual"; "CABK Futuro 2, Plan de Previsión Social Individual" y "CABK Conservador, Plan de Previsión Social Individual".

Con fecha 15 de febrero de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 30 de marzo de 2017 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de los artículos 1, 9 y 22 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual "GeroCaixa Privada Bolsa Emergente", "GeroCaixa Privada Activo Variable", "GeroCaixa Tendencias", "GeroCaixa Objetivo", "GeroCaixa Selección", "GeroCaixa Oportunidad", "GeroCaixa Crecimiento", "GeroCaixa Equilibrio", "GeroCaixa Privada Monetario", "GeroCaixa Ahorro", "GeroCaixa Privada Bolsa Europea", integrados en la Entidad. Asimismo, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 20 del reglamento de prestaciones que instrumenta el plan de previsión social individual "GeroCaixa Objetivo".



Con fecha 30 de marzo de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad con el fin de:

- Incorporar los cambios de denominación de determinados planes de previsión social.
- Adaptar los perfiles de inversión de "GeroCaixa Privada Bolsa Emergente, Plan de Previsión Social Individual" y "GeroCaixa Privada Activo Variable, Plan de Previsión Social Individual" a la nueva estrategia de inversión del patrimonio de la Entidad.
- Adaptar el texto a la realidad existente en la Entidad y adecuar la terminología al nuevo marco normativo en materia de entidades de previsión social voluntaria.

Con fecha efectos 1 de julio de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad con el fin de eliminar las referencias a los planes de previsión social que habían sido objeto de disolución.

Con fecha 14 de septiembre de 2017 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 9 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual "CABK Oportunidad" y "CABK Equilibrio", integrados en la Entidad.

Con fecha 14 de septiembre de 2017 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 12 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual "CABK Ambición Corto Plazo", "CABK Ambición Flexible", "CABK Crecimiento", "CABK Destino 2022", "CABK Destino 2030", "CABK Destino 2040", "CABK Destino 2050", "CABK Equilibrio", "CABK Oportunidad", "CABK Retorno Absoluto", "CABK RV Emergentes", "CABK RV Euro", "CABK RV Internacional", "CABK Selección" y "CABK Tendencias", integrados en la Entidad, con fecha efectos a partir del 27 de noviembre de 2017, al objeto de incorporar referencias ante la posibilidad de percibir determinadas prestaciones en forma de renta asegurada.

Con fecha 14 de septiembre de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 21 de noviembre de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 5 de la totalidad de los reglamentos de prestaciones de los planes de previsión social integrados en la Entidad.

Con fecha 13 de marzo de 2018, la junta de gobierno de la Entidad aprobó, con fecha de efectos desde el 1 de abril de 2018, la modificación del artículo 9 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual "CABK Equilibrio", "CABK Crecimiento" y "CABK Retorno Absoluto", integrados en la Entidad. Asimismo, la Junta de Gobierno aprobó, con fecha efectos desde el 1 de abril de 2018, la modificación de la Declaración de Principios de Inversión de la Entidad, a fin de incorporar las modificaciones introducidas en el artículo 9 de los reglamentos de los respectivos Planes.

Con fecha 22 de marzo de 2018 la asamblea general de la Entidad aprobó la modificación del artículo 7 de los estatutos de la entidad, relativo al domicilio del socio promotor.



Con fecha 4 de junio de 2018 la junta de gobierno de la Entidad modificó la declaración de principios de inversión de la Entidad, para la modificación de los perfiles de inversión determinados planes de previsión social integrados en la Entidad. En la misma fecha se acordó la supresión del artículo 22 de la totalidad de los reglamentos de los planes de previsión social individual integrados en la Entidad. Asimismo, se modificó el artículo 9 de los reglamentos de prestaciones de los planes "CABK Equilibrio, Plan de Previsión Social Individual", "GeroCaixa Objetivo 125, Plan de Previsión Social Individual", integrados en la Entidad al objeto de modificar su perfil de inversión.

Con fecha efectos el 17 de diciembre de 2018 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 20 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual garantizados "GeroCaixa Futuro Garantizado 6" y "GeroCaixa Futuro Garantizado 120", integrados en la Entidad.

Con fecha efectos el 28 de enero de 2019 la junta de gobierno de la Entidad aprobó la modificación del artículo 20 de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual garantizados "GeroCaixa 5 YA II, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Futuro 2020, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Efecto 10, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Futuro Garantizado 140, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Futuro 2024, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", "GeroCaixa Futuro 125, Plan de Previsión Social Individual Garantizado", integrados en la Entidad al objeto de modificar el porcentaje aplicable en concepto de gastos de administración.

Con fecha 25 de septiembre de 2019, la junta de gobierno de la Entidad aprobó las siguientes modificaciones reglamentarias:

- Modificación del artículo 3º y disposición adicional a fin de (i) suprimir todas las referencias a la estrategia de inversión de ciclo de vida; e (ii) incorporar en la disposición adicional la fecha de cierre y comercialización de dicho plan.
- Modificación del artículo 5º de la totalidad de los reglamentos de prestaciones que instrumentan los planes de previsión social individual integrados en la Entidad, relativa al domicilio del socio promotor.
- Modificación del artículo 20º del reglamento de prestaciones que instrumenta el plan "CABK Monetario, Plan de Previsión Social Individual" integrado en la Entidad, relativa a los gastos de administración.

Con fecha 16 de octubre de 2019, la asamblea general de la Entidad aprobó la modificación del artículo 7º de los estatutos, a efectos de incorporar las referencias al nuevo domicilio del socio promotor

## **6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA ENTIDAD OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

## **7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

Dada la naturaleza de la entidad no hay nada que reseñar en este epígrafe.



#### **8. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### **9. GESTIÓN DEL RIESGO**

Ver Nota 5 de la memoria.

#### **10. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

No aplicable.

#### **11. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 12 de la Memoria).



## GeroCaixa, Entidad de Previsión Social Voluntaria Individual

### Formulación de las cuentas anuales

Diligencia que extienden los miembros de la junta de gobierno de GeroCaixa, EPSV Individual (la "Entidad"), para hacer constar que con fecha 31 de marzo de 2020 los miembros de la junta de gobierno han formulado las cuentas anuales e informe de gestión de la Entidad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 (las "Cuentas") y que constan en el anverso de 214 hojas de papel timbrado de la Diputación Foral de Bizkaia, letras N/C, números 17103217 a 17103414 y 11918903 a 11918918, ambos inclusive, y que son firmadas en la presente hoja 11918919, en la que consta la firma de los miembros de la junta de gobierno a continuación de la presente diligencia.

Bilbao, a 31 de marzo de 2020

Presidente

Don Juan Pedro Badiola Uriarte

Diligencia del vicesecretario no miembro para hacer constar la no firma de la Sra. miembro de la junta de gobierno al haber asistido por medios telemáticos a la sesión de la junta de gobierno debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

Doña Ane Miren Carracedo Ezpeleta

El vicesecretario no miembro

Don Ricardo Villanueva Vielba

Diligencia del vicesecretario no miembro para hacer constar la no firma de la Sra. miembro de la junta de gobierno al haber asistido por medios telemáticos a la sesión de la junta de gobierno debido a las restricciones de movimiento derivadas de la aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19

Doña Dorleta Ugarte Askasibar

DILIGENCIA DEL VICESECRETARIO NO MIEMBRO PARA HACER CONSTAR LA NO FIRMA DEL SR. MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO AL HABER ASISTIDO POR MEDIOS TELEMÁTICOS A LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEBIDO A LAS RESTRICCIONES DE MOVIMIENTO DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19.

Don Luis Muro López (don Luis Muro López, don Juan Pedro Badiola Uriarte)